



INVESTIGACIÓN Y CATÁLOGO DE NOMBRES EN **QUECHUA**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

INVESTIGACIÓN Y CATÁLOGO DE NOMBRES EN QUECHUA

COORDINACIÓN:

Lic. Luis Pereira Stambuck

Director Nacional del SERECI

Lic. Mónica Mendizabal Rodríguez

Directora Nacional de Desarrollo Estratégico

ELABORACIÓN EQUIPO CONSULTOR (QUECHUA):

Eugenia Manuel Copa

Gladis Márquez Frías

Jaqueline Victoria Chuquimia Paiva

Martha Sandra Bustillos

TRADUCCIÓN QUECHUA:

Richard Angles

EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

María Orieta Gutiérrez Sugeno

ASESORÍA TÉCNICA Y REVISIÓN GENERAL:

Msc. María Eugenia Choque Quispe

Vocal Tribunal Supremo Electoral

Ing. Antonio José Iván Costas Sitic

Vocal Tribunal Supremo Electoral

APOYO TÉCNICO:

Lic. Mónica Roxana Álvarez

Lic. Marcelo Bracamonte Dávalos

Lic. Eduardo Simón Condori Yujra

Ing. Mayola Alvarado Ayaviri

FOTOGRAFÍAS:

Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico

Lic. Eduardo Simón Condori Yujra

Jaqueline Victoria Chuquimia Paiva

(Consultora)

IMPRESIÓN:

ACERTIJO PRODUCCIONES

DOCUMENTO VALIDADO POR:

Lic. Roberto Aguilar Gómez

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Lic. Walter Gutiérrez Mena

JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS INTRACULTURAL INTERCULTURAL Y PLURILINGÜISMO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (UPIIP-ME)

Lic. Julián Acho Técnico UPIIP

Lic. Pedro Apala Flores

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO PLURINACIONAL DE ESTUDIO DE LENGUAS Y CULTURAS (IPELC).

Bernardino Cayola Quispe

Coordinador General del ILC Quechua

INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DE LA NACIÓN QUECHUA

EQUIPO TÉCNICO DEL ILC QUECHUA

Camacho María Fátima

Gutiérrez Checa Romualda

Lunasco Cespedes Jiovana

AUTORIDADES TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PRESIDENTA: Lic. Katia Verónica Uriona Gamarra

VICEPRESIDENTE: Dr. José Luis Exeni Rodríguez

VOCALES

Lic. María Eugenia Choque Quispe

Ing. Antonio José Iván Costas Sitic

Dra. Lucy Cruz Villca

Dr. Idelfonso Mamani Romero

Lic. Carmen Dunia Sandoval Arenas

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Plaza Abaroa, Avenida Sánchez Lima N° 2482.

Teléfonos: 2424221 – 2422338

Fax: 2416710

Casilla: 8748

www.oep.org.bo

SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO CÍVICO

Plaza Venezuela, Avenida 16 de Julio, el Prado N° 23.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad del equipo consultor y no responden necesariamente a la línea institucional del Órgano Electoral Plurinacional.

Estas investigaciones y publicaciones han sido realizadas gracias al apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Cooperación Danesa (DANIDA).



OEP

Órgano Electoral Plurinacional
Bolivia

DEMOCRACIAS EN EJERCICIO



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	10
PRIMERA PARTE	
CATÁLOGO DE ANTROPÓNIMOS QUECHUAS.....	13
NOMBRES DE MUJERES WARMIKUNAPAQ SUTIKUNA.....	14
NOMBRES RITUALES.....	52
NOMBRES MASCULINOS – QHARIKUNAPAQ SUTIKUNA	54
SEGUNDA PARTE	
INVESTIGACIÓN DEL CATÁLOGO DE NOMBRES EN IDIOMA QUECHUA	95
GLOSARIO / RIMAYKUNA.....	98

PRIMERA SECCIÓN

CAPÍTULO I

EL AYLLU PHANAKACHI	105
1.1. Ubicación geográfica	105
1.2. División política – administrativa	107
1.3. Referencias históricas	109
1.4. Aspecto cultural	110
1.4.1. Forma de organización política	110
1.4.2. Organización social	112
1.4.3. Territorio	113
1.4.4. Aspecto económico	114
1.4.5. Vestimenta	115
1.4.6. Fiestas	116
1.4.7. La espiritualidad y la religión	117
1.5. Las razones para investigar en el Ayllu Phanakachi	118

CAPÍTULO II

LA LENGUA QUECHUA	121
2.1. Características de la lengua quechua	121
2.2. La población quechua hablante en Bolivia	123
2.3. Causas de vulnerabilidad de la lengua quechua en Bolivia	125
2.4. Acciones de desarrollo y fortalecimiento de la lengua quechua	126
2.4.1. La contribución de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOS) a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) ..	129
2.4.2. Oficialización del alfabeto quechua y aymara	129
2.4.3. Oficialización de las lenguas originarias	130



2.4.4. Ley de Derechos y Política Lingüística del Estado Plurinacional	131
2.4.5. Resolución del texto de normalización ortográfica de la lengua quechua.....	132
2.4.6. El Currículum Regionalizado según la Ley N° 70 de Educación y su aporte a la educación de los pueblos originarios	133

CAPÍTULO III

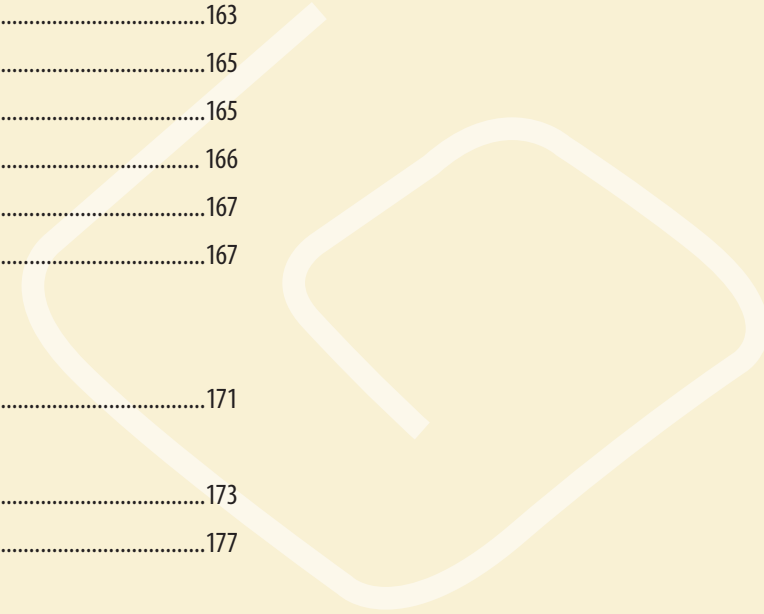
REGISTRO CIVIL	137
3.1. El primer Registro Civil de Bolivia	137
3.2. El Registro Civil y el registro de nombres de los pueblos originarios	139
3.3. La labor del Registro Civil	140
3.4. Solicitud de rectificación de apellidos mal escritos	142

SEGUNDA SECCIÓN

CAPÍTULO IV

ANTROPONIMIA QUECHUA	143
4.1. Poner nombre a las personas en la cultura quechua	144
4.2. Características históricas del antropónimo (nombre) en la cultura quechua.....	144
4.3. Ceremonias rituales para poner nombre en la cultura quechua	151
4.3.1. Rito del jichjataq	152
4.3.2. Rito del Rutuchikuy.....	153
4.4. Características lingüísticas del nombre o antropónimo quechua.....	154
4.4.1. Ortografía de los nombres quechuas.....	156
4.5. Cambio del sistema del antropónimo quechua por el sistema del antropónimo castellano.....	157
4.5.1. Aproximación a la historia del cambio de nombre quechua	157
4.5.2. La adopción del apellido, una forma de resistencia y lealtad a la lengua quechua	162
4.6. Registro de los nombres quechuas y/o normalización lingüística de nombres y apellidos	162

4.7. Topónimo quechua.....	163
4.8. Los topónimos y su relación con la población de Phanakachi mediados por los mitos y ritos.....	165
4.8.1. El mito de Miwqhuru	165
4.8.2. Rito de Patjaru (hacia la cumbre)	166
4.8.3. Ritos del Yaku tikrachiy, Wayra watachiy, Chakra Jampichiku, Uywa jampichiku.....	167
4.8.4. Ritos personales y/o familiares	167
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES.....	171
BIBLIOGRAFÍA	173
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	177





PRESENTACIÓN

La Asamblea General de la ONU acordó declarar el año 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, debido a la constante pérdida de los idiomas y la urgente necesidad de trabajar en la recuperación, revitalización, conservación y promoción.

Las lenguas indígenas no son únicamente métodos de comunicación, sino son sistemas de conocimientos y saberes integrales que han desarrollado a lo largo de varias generaciones, son parte de la identidad cultural, la conservación e innovación de sus culturas, concepciones, cosmovisiones que expresan el ejercicio de su libre determinación. Cuando las lenguas indígenas están amenazadas, los pueblos indígenas también se encuentran amenazados¹.

El nombre, por otra parte, nace como un elemento del desarrollo de la lengua y su identidad, y de la necesidad de poder individualizar a los miembros de los pueblos; pues a partir de éste, uno se identifica en un grupo y empieza la construcción de su identidad y personalidad.

1. Foro Permanentes para Cuestiones Indígenas. Documento de Antecedentes.



A lo largo de la historia los pueblos indígenas fueron despojados de sus tierras, de su riqueza y de sus derechos; producto de prácticas coloniales, sufrieron racismo y discriminación cultural que paulatinamente los despojó también de los nombres que ellos utilizaban para individualizarse. Así, hace mucho tiempo los nombres en idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos han quedado en desuso y en su lugar se utilizan nombres impuestos en el proceso de colonización, en su mayoría de origen español y católico. Además, en la actualidad, el internet y otros medios de comunicación, se han constituido en la fuente primaria para la elección de los nombres, desplazando así a las tradiciones, costumbres y las raíces culturales, que antes nos inspiraban para poder nombrar a nuestros hijos e hijas.

Hoy gran parte del Aby Yala, vive un proceso de resurgimiento de las culturas indígenas. Los pueblos indígenas, que a lo largo y ancho del continente han luchado en pos del reconocimiento de sus derechos y el ejercicio de sus procesos autónomos como pueblos, en esta tarea viene la necesidad de recuperar los nombres indígenas, que marcan identidad, tradición oral, sistemas de escrituras y sobre todo el significado integral que conllevan los nombres en lengua propia.

Así, las reivindicaciones indígenas han tenido su corolario en dos momentos de la historia reciente de nuestro país, el 2007 con la promulgación de la Ley 3760 que elevó a rango de ley nacional la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y, el 2009 con la promulgación de la Constitución Política del Estado. Ambos instrumentos, reconocen amplios derechos en favor de los pueblos indígenas, pero además asientan las bases para la construcción de una sociedad en clave plurinacional y plurilingüe. Tal es así, que ahora el país cuenta con 36 idiomas oficiales, donde 35 son de origen indígena.

Este nuevo escenario ha permitido establecer una serie de políticas para favorecer el desarrollo de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y sus instituciones. Entre ellas, se ha promulgado la Ley 269, que establece una serie de acciones para revitalizar las lenguas indígenas,



donde precisamente se reconoce el derecho de las bolivianas y bolivianos de registrar los nombres de sus hijos en sus idiomas maternos, en nuestros idiomas indígenas.

Como Órgano Electoral Plurinacional, nos sentimos en la obligación de ser parte de este proceso de transformación y hemos asumido el compromiso de contribuir a la materialización del Estado Plurinacional a partir de nuestras competencias. Por ello, al ser la instancia que administra el Servicio del Registro Cívico, hemos visto por pertinente y necesario dotar a los oficiales de registro civil y a la ciudadanía en general de tres catálogos de nombres en idiomas indígenas: Aymara, Quechua y Guaraní; mismo que se han elaborado a partir de una serie de investigaciones encaradas desde el Tribunal Supremo Electoral, con la colaboración del Ministerio de Educación a través de su Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Cooperación Danesa (DANIDA).

Los catálogos tienen el propósito específico de constituirse en una fuente para que los padres y madres, puedan elegir los nombres de sus hijos al momento de realizar el registro en la partida de nacimiento, en función de su identidad cultural y re-valorizando la misma; pero también, son documentos que pretenden vitalizar y fortalecer el uso de nuestras lenguas indígenas para que no sean desplazadas por la lengua dominante y colonizadora. Pues, es fundamental crear escenarios para que los idiomas de nuestros pueblos indígenas sobrevivan, ya que si una lengua desaparece también desaparecen sus costumbres, su sabiduría, su cultura y su historia. Finalmente cabe mencionar que con esta publicación estamos contribuyendo a la interculturalidad viva, ya que quienes no pertenecen a las naciones y pueblos indígenas podrán nombrar a hijos e hijas con nombres afines a dichos pueblos. De lo que se trata es de dialogar entre culturas y nombrarnos con respeto entre nosotros/as. Por ello, nuestro reto, es ampliar estos catálogos y también elaborarlos para los demás idiomas reconocidos en la Constitución Política del Estado, siempre con el ánimo de trabajar en pos de una sociedad pluralista y respetuosa de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.



INTRODUCCIÓN

Bolivia es un estado unitario social de derecho plurinacional comunitario con una gran diversidad de riqueza cultural y lingüística de los pueblos que habitan el territorio nacional. La nación quechua es portadora de una rica historia que no se conoce ni se entiende en su real dimensión. Asimismo, no se valora el significado que encierra su lengua expresada en los nombres de las personas con una cosmovisión propia ni en la relación que existe entre los topónimos y las comunidades, cerros, ríos y los lugares con los mitos y ritos que la población practica y que representan las huellas lingüísticas de los pueblos que fueron invisibilizados por largo tiempo en una especie de cortina de humo añorando el recuerdo de las glorias pasadas de cada lugar.

Esta investigación nos acerca y nos invita a poner en vigencia los nombres quechuas propios de la cultura y a recuperar los topónimos originarios que han sido sustituidos por la lengua castellana. El contenido de esta investigación está dividido en dos partes. En la primera parte se presenta el catálogo de nombres quechuas y el catálogo de topónimos. La segunda parte se divide en dos secciones. En la primera sección están tres capítulos. El primer capítulo está dedicado al



contexto geográfico en el que se desarrolló la investigación. En el segundo capítulo se describe las características de la lengua quechua. Y, finalmente, el tercer capítulo describe el rol del registro civil y lo que sustenta toda la elaboración de la investigación.

La segunda sección está dedicada exclusivamente a la antroponimia quechua; en el cuarto capítulo se aborda, desde el punto histórico cultural, en qué consiste colocar nombre en la cultura quechua, las ceremonias, los ritos que se hacían así como los nombres que aún persisten en el Ayllu Phanakachi. En cuanto a los topónimos se presenta la relación que existe entre el mito, el rito y los rastros que delatan la existencia de otra lengua (aymara o puquina) y están presentes en los nombres de comunidades, lugares, ríos y cerros del Ayllu Phanakachi.







PRIMERA PARTE

CATÁLOGO DE
ANTROPÓNIMOS QUECHUAS

NOMBRES DE MUJERES WARMIKUNAPAQ SUTIKUNA

A continuación usted encontrará una lista de nombres en quechua con su significado en castellano. En primer lugar aparecen los nombres para mujeres. Posteriormente se adjuntan algunos nombres rituales y finalmente los nombres masculinos. Estos nombres fueron revisados y validados por el Ministerio de Educación. Corresponde ahora, a usted, usuario y usuaria de este catálogo revisar y elegir el nombre que se ajuste a su concepción de vida para asignar el mismo a su hijo e hija. Estamos seguros como Servicio de Registro Cívico que cumplimos nuestro objetivo al poner en sus manos este listado, profundizando así nuestra identidad como país. Muchas Gracias!

A

Achanqara. Es el nombre por el cual se hace referencia a la flor Begonia o flores de variados colores. La persona que tenga este

nombre es de carácter fuerte y apreciado por su gracia como la flor. La que es resistente y distinguida como la begonia.

Achirana. Ofrenda de agradecimiento. Las personas que tengan este nombre llevan el don de la vida, llevan bienestar en su andar a los de su entorno, son buenas de sentimientos y dan lo mejor de ellas a los demás.

Aklla /Akllasqa. Elegida. La persona que lleva este nombre, es elegida por sus habilidades, cualidades, sentimientos y son líderes innatas. La que es elegida por sus virtudes.

Aklla T'ika. Nombre formado por las palabras aklla (elegida) y sisa (polen o flor de frutales y cereales). Las personas que posean este nombre, son como la esencia de las flores que penetra la conciencia del ser. La que influye con sagacidad.

Allin. Buena. Las personas que elijan este nombre, son buenas, sensibles, no se rinden ante nada, son decididas en terminar todo lo que emprenden. La que es buena y perseverante.

Allin Sunqu / Allinsunqu. Buen corazón. Quien tenga este nombre son personas de decisiones firmes, vencen cualquier obstáculo que se les presente y buscan el mejor beneficio para los demás. La que es decidida a triunfar.

Allin Qhura. Buena yerba. La persona que lleva este nombre se caracteriza por su vitalidad y prestancia para brindar ayuda. **La que es como la yerba que nutre y regala vida.**



Amankay. Lirio silvestre. Las personas con este nombre, son fuertes, independientes y disfrutan de la naturaleza. **La que es fuerte y tenaz.**

Anti Nina. Fuego de los andes. Quien lleva este nombre, es de carácter fuerte, inquieta y como el fuego anima y da calor. La que es como el fuego vivaz que anima y da calor.

Arawiq. Poetisa. Mujer poetisa, buena declamadora. Las personas que tienen este nombre, son creadoras, gustan de la poesía y el buen decir. Alegran con sus versos y canciones. Con su buen hablar conquistan corazones y lograr el objetivo que quieren alcanzar. La que al hablar crea versos.

Arawiq T'ika. Poetisa de las flores. La que compone y crea versos a las plantas, las flores, los animales y canta canciones que alegran la naturaleza. La que crea y canta versos y canciones.

Asiri. Sonriente. Alegre, risueña y jovial. **La que transforma la melancolía en alegría.**

Awaq. Tejedora. Las personas con este nombre tienen la habilidad de convertir cualquier circunstancia de la vida en enseñanza. **La creadora de la trama de la vida.**

Awasiyaku. Tejido del agua. Son personas que se adaptan con facilidad, tienen la capacidad de acomodarse a su entorno no le temen al cambio. **La que se integra con facilidad.**

Awqa Sisa. Flor guerrera. Son mujeres de carácter fuerte, agraciadas y consecuentes, no se dan por vencidas ante nadie ni ante nada. **La que es delicada e impetuosa.**

Awqa. Guerrera. Son personas inteligentes, aguerridas y guías que se sobre ponen a cualquier dificultad ya que su fuerza emana de la madre tierra. **La que busca la victoria.**

Ayara / Ajara. Quinoa silvestre. Estas personas son perseverantes, resistentes y decididas soportan cualquier circunstancia y conflicto. **La que sobrevive a pesar de todo.**



CH

Chawpi Qhucha. Centro del lago, inalcanzable. Las personas con este nombre, brindan infinidad de ideas y contribuyen con soluciones positivas. La que resuelve los problemas con satisfacción.

Chimpu Kusi / Chimpukusi. Marca alegre. Risueña, divertida y entusiasta. Son alegres, inspiran alegría a los de su entorno, reciben las dificultades con sentido positivo, jamás se rinden y son perseverantes. La que alegra y adorna la vida.

Chimpu Uqllu. Sobrina de Wayna Qhapaq, madre del Inka Garcilazo de la Vega. Las

personas con este nombre son cariñosas, atentas y carismáticas, expresan libremente sus sentimientos. La que acoge en sus brazos con cariño.

Chimpu T'ika. Flor de temporada. Oportuna, asertiva y pertinente. Las personas con este nombre son buenas concejeras y ayudan en el momento preciso. La flor que señala la época.

Chimpu Killa / Chimpukilla. Aureola de la luna. Firme, decidida y tenaz. Este nombre indica que es serena e inquebrantable. Es una persona coronada de virtudes. La que tiene corona de virtudes.

Chiraw Para. Lluvia de invierno. Tranquila, agradable y confiada. Las personas con este nombre, son como la llovizna, que refresca con la brisa y da esperanza para continuar el camino. La que trae serenidad.

Chiri Wayra. Viento helado. Este nombre es una palabra compuesta por chiri (frío) y wayra (viento). Persona fuerte, resistente, generosa y tierna. La que te atrapa con su ternura.



CHH

Chhillchi Para. Llovizna. La lluvia que cae como una caricia a la tierra. Son personas sentimentales, delicadas e innovadoras de ideas como gotas de lluvia fresca.

Chhulla. Rocío de la mañana. Denota en la persona amabilidad, cariño y simpatía. Las personas con este nombre, son como gotas de agua fresca que renuevan lo profundo del ser y cálidas en su manera de hablar y actuar. La que es fresca y clara como el agua del rocío.

Chhulla Paqariq. Rocío del amanecer. Denota en la persona gentilidad y jovialidad. Son como un rocío fresco, renovadora de ideas, brindan fortaleza con sus palabras, son valoradas por sus cualidades. La que es como el rocío del amanecer.

CH'

Ch'aska. Lucero de la mañana. Las personas con este nombre, son capaces de brindar esperanza y vitalidad, con sus palabras logran transformar lo malo en bueno. La de ojos grandes como estrellas.

Ch'aska Ñawi/ Ch'askañawi. Ojos de lucero. La de ojos grandes que brillan como el lucero del alba. Las personas con este nombre, son positivas y brillan en cualquier situación, se las conoce por ser motivadoras, inspiradoras y confidentes.

Ch'ayña. Jilguero andino de canto melodioso. Las personas con este nombre tienen un agradable timbre de voz y al momento de hablar son también delicadas y tiernas.



I

Illa. Talismán que trae ventura y suerte. Las personas con este nombre, traen suerte y contagian energía porque no se dan por vencidas, luchan por lo que quieren alcanzar. La que es digna de confianza.

Illa Tiqsi. Energía fundamental. Las personas con este nombre emanan fuerza, conocimiento y energía. La que da origen a la fuerza.

Illa Ch'aska. Amuleto en forma de estrella. Son personas que transforman las situaciones, dan esperanza y son guiadas por el cosmos. La estrella que da fortuna.

Illa Sisa / Illasisa. Amuleto de las flores. Las personas con este nombre, iluminan con nuevas ideas, nuevas propuestas, desean ayudar a los que están en su entorno; se las conoce por ser alegres, resplandecientes y fulgurantes. La que es como la flor resplandeciente

Illa T'ika / Illat'ika. Flor Delicada y radiante. Este nombre está formado por las palabras Illariy (resplandecer) y t'ika (flor). Las personas con este nombre son de carácter jovial e irradian esperanza. La que alberga esperanza.

Ima Sumaq / Imasumaq. Bellísima, qué bella, cuán hermosa. El nombre hace referencia a personas delicadas, bellas y carismáticas con espíritu conquistador. La que derrama belleza.

Inkill / Mulla. Pradera florida, jardín florido o hermoso jardín con variedad de flores de diferentes colores. Las personas con este nombre son de criterio amplio, se relacionan con diversidad de personas. La que crea consenso y unifica los pensamientos.

Inkillay. Mi florecita, mi jardín de flores. Las personas con este nombre, son tiernas y dulces, cuidan de sus seres queridos y embellecen su entorno. La que es como el jardín de flores.



J

Janaq Pacha. La que es del cielo. Las personas con este nombre, están, llenas de vitalidad y esperanza. La que da esperanza.

Jaylli. Canto de triunfo, de alegría por la victoria. Las personas con este nombre, cantan a la vida, festejan las victorias con la familia y amigos. La que entona cantos de victoria.

K

Kantuta. Flor. Las personas con este nombre, son dulces e inspiran ternura. No se dan por vencidas, son resistentes al frío y florecen pese a la adversidad. La que es dulce y decidida.

Karumanta. Lejanía y cautelosa. La persona portadora de este nombre, es solitaria, prefiere los lugares tranquilos y actúa con cautela. **La que es tímida y cautelosa.**

Killa Illari. Luz de luna. Las personas con este nombre, dan esperanza con destellos de luz y ayudan ante cualquier necesidad, se las conoce por ser carismáticas, misteriosas e inteligentes. La que ilumina como la luz de luna.

Killa. Luna. Las personas con este nombre, son capaces de brindar luminosidad, alegría y tranquilidad e iluminan en la penumbra con sabiduría. La que guía en la penumbra.

Kuka. Coca, planta sagrada. Este nombre, es fuerte, resistente; ayuda a mejorar el ánimo y la salud. Kuka (mama) fue la esposa de Mayta Qhapaq. La que te da energía y voluntad.

Kukuyu. Luciérnaga. Las personas con este nombre, tienen luz, armonía y alegría van de un lugar a otro, se destacan de entre todas las demás y son reconocidas por sus cualidades. La que brilla con luz propia.



Kurusa Llawi. Esposa de Tomás Katari. Este era el nombre de la esposa de Tomás Katari, que el 1781 se levantó en contra del sistema colonial en Macha, Potosí. Conocida con el nombre de Kurusa Llawi. Quien lleva este nombre es buena compañera, rebelde y luchadora brinda protección y afecto a los demás. La que tiene el carácter rebelde y valiente de Kurusa Llawi.

Kusi. Alegría o dicha. A las personas que llevan este nombre se las conoce porque siembran alegría donde quiera que estén y llenan de entusiasmo. La que lleva alegría y felicidad.

Kusi Chimpu / Kusichimpu. La de bellos adornos y colores. La persona que posea este nombre, es alegre, inspira alegría a los de su entorno, recibe las dificultades con

sentido positivo y jamás se rinde porque es perseverante y trabajadora.

Kusi Inkillay. Jardín alegre y armonioso. Las personas con este nombre, son la alegría del hogar, brindan, armonía, afecto y felicidad, jamás se sienten derrotadas y siempre tienen esperanza. Mi alegre florecita.

Kusi Ñawi / Kusiñawi. Ojos alegres u ojos entusiastas. Las personas con este nombre son alegres, joviales y cautivadoras, transmiten agrado y paz. La de ojos alegres, la de mirada alegre.

Kusi Quyllur / Kusiquyllur. Estrella alegre. Nombre compuesta por las palabras kusi (alegre) y quyllur (estrella). Las personas con este nombre son alegres, trabajadoras,

honestas y luchan por brillar y dejar su huella de alegría. La que alegra con su luz.

Kusi Rimay / Kusirimay. La de alegre hablar. Las personas con este nombre, son hábiles al hablar y pacientes para escuchar. La que habla con ventura.

Kusi T'ika. Flor Alegre. Este nombre brinda felicidad, amor, cuidado y esperanza. Quien tiene este nombre es consecuente en lo que hace. La que adorna y alegra como la flor.

Kusi Urpi. Paloma Alegre. Las personas con este nombre, transmiten tranquilidad, seguridad y certeza. La que lleva la alegría.

Kusi Wayra. Viento alegre o brisa alegre. Nombre compuesta por las palabras kusi (alegre) y wayra (viento). A través del viento se transmite alegría y se origina la música.

Kusi Yaya / Kusiyaya. Alegría del padre. Las personas con este nombre, están al pendiente de sus padres, brindan alegría, entusiasmo y jamás desilusionan a los que aman. La que es la alegría de su padre.

Kuymi. Flor de amaranto. Las personas con este nombre, promueven la unión familiar, cuidan las tradiciones y enseñan el bien. La que unifica la familia.



KH

Khallwa / Wayanay. Golondrina. Dado que se conocen a las golondrinas por migrar durante el año, quienes llevan este nombre, no le temen a los cambios son innovadoras y de gran coraje. La que no le teme a los cambios.

Khuyaq. Apoyo. La que ayuda y colabora. Las personas con este nombre, son sociables, serviciales y honestas. Siempre están dispuestas a actuar en beneficio de los demás.

Khuyaq Sunqu. Piadosa y compasiva. Las personas con este nombre, son piadosas, cuidadosas y responsables, dejan sus propias necesidades con tal de brindar ayuda. La que ayuda de corazón.

K'

K'acha Killa. Luna bella. Quienes llevan este nombre son delicadas, cariñosas y cuidadosas. Las cualidades que posee se reflejan en su actuar. La que es bella como la luna.

K'uychi. Arco iris. Dado que el arco iris trae esperanza y buen augurio, las personas que llevan este nombre son conocidas como símbolo de buenas nuevas.

K'ajaq. La que brilla. Este nombre lleva consigo la fortaleza del fuego, denota características el ser luchadora, aguerrida y tenaz. La que es de carácter fuerte como el fuego.



LL

Llallawa. Señal de riqueza. Las personas con este nombre, son como diosas rodeadas de mucha energía, todo lo que quiera conseguir lo pueden sin ningún obstáculo. La que da prosperidad.

LLaslla / Lasla. Nevada que cae en copos. Hace referencia a la nieve que cae cuando no hay viento, de manera delicada y suave. El nombre hace referencia a personas de carácter firme y decidido. La que produce cambios.

Lliphipiq/ Lliphiq. Brillante y luminosa. Las personas con este nombre, son de carácter dócil, firmes en sus decisiones, no se rinden, trabajan con responsabilidad y honestidad. La que es brillante y luminosa.

Lliphipiq Killa. Luna brillante. Las personas con este nombre, son capaces de brindar brillo de alegría, entusiasmo a los demás y actuar con actitud positiva. La que resplandece como la luna.

M

Mayu Asiri. Río cantarino que se hace escuchar por sus cálidos ruidos. Este nombre está compuesto por las palabras mayu (río) y asiriy (risa). Pertenece a una persona que infunde alegría y luz en los espacios que frecuenta, por naturaleza es muy sociable. La de risa cantarina como un río.

Maywa. Color morado. Las personas con este nombre, son cálidas, compasivas, amantes de la naturaleza y con muchas otras cualidades, son fuertes para salir adelante y no desmayar ante las situaciones que tienen en vida. La que es como la violeta.

Michiq. Pastora. La que guía como la pastora. Las personas que posean este nombre, son buenas líderes, guían a los demás, se hacen escuchar y trabajan con honestidad, responsabilidad, son firmes y listas en momentos malos que se les pueda presentar. La que guía y orienta a la comunidad, la familia o las personas.

Michka. La primera producción. Usualmente se utiliza este nombre para la hija primogénita, con el fin de que posea las cualidades de su padre y su madre, también se conoce como signo de nueva vida. La que es primogénita.



Misk'i. Dulce. La persona que lleve este nombre tiene el carácter apacible y sosegado.

La que es de carácter dulce y armonioso.

Misk'i Simi. La de boca dulce. La que tiene capacidad de influir fácilmente en los demás, a través de los argumentos que expresa. La que habla con dulzura.

Misk'i Sunqu/ Misk'i Lluqu. Corazón dulce. Nombre compuesto por las palabras misk'i (dulce) y sunqu (corazón). Es nombre de la persona sensible a las dificultades. La de corazón dulce.

Misk'i Wayra. Brisa dulce. Viento dulce y suave. Nombre compuesto por las palabras misk'i (dulce) y wayra (viento). La que dinamiza, genera movimiento, y permite que fluya con naturalidad algo.

Miski T'ika. Néctar de la flor. Nombre compuesto por las palabras misk'i (dulce) y t'ika (flor). La que es bella. La de carácter dulce y armonioso.

Musuq Killa. Luna nueva. Palabra compuesta por Musuq (nuevo) y killa (luna). Son personas delicadas, fuertes, grandes triunfadoras, valientes y llenas de alegría. La nueva luz de luna.

Muyuq Wayra. Remolino de viento o pequeño huracán. Las personas poseedoras de este nombre son como un remolino de viento que llegan para transformar las circunstancias con audacia y coraje. La que transmuta la energía.

N

Nina. Llama o fuego. La persona que tiene este nombre es de carácter fuerte, dinámico y absorbente como el fuego; inspira calidez en su trato, pero exigencia en el trabajo. La que acoge con amabilidad.

Nina Phaqcha. Cascada de fuego. Nombre compuesto por nina (fuego) y phaqcha (cascada de fuego). La que tiene energía interna.

Nina T'ika. Flor de color del fuego. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y t'ika (flor). El carácter connotativo de este nombre se relaciona con el equilibrio entre

la prosperidad material y espiritual. La que es bella y cálida como el fuego.

Nina Paqari / Ninapaqari. Fuego del amanecer. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y paqari (amanecer). Se caracteriza por su energía resplandeciente. La que renace constantemente.

Nuna. Alma o espíritu. Es el nombre de una persona centrada en lo importante y fundamental del ser. Persona muy espiritual que busca espacios de tranquilidad interna. La que conoce más allá de lo que aparenta.



Ñ

Ñust'a. Joven elegida para realizar tareas reales y nobles. La que es elegida para ser noble.

P

Pacha Kusi / Pachakusi. De naturaleza alegre o tiempo de alegría. Nombre compuesto por las palabras pacha (mundo, tierra, universo) y kusi (alegría). La que es de carácter bastante alegre, asequible y muy comunicativa. La que alegra el mundo con su presencia.

Pacha. Tierra, espacio y universo. Este nombre se relaciona con el espacio y tiempo, denota la capacidad de integrar estos dos aspectos indivisibles. Revela un carácter equilibrado, ecuánime y sereno. La que es tiempo y espacio a la vez.

Pachapaq Akllasqa. Elegida del tiempo. Es el nombre para la persona elegida por sus habilidades y cualidades para realizar tareas que benefician a la familia o la comunidad. La que es elegida por sus habilidades y cualidades sabias.

Paqari. Amanecer o eterna. Hace referencia a la persona que se mantiene con fuerza renovada, de carácter despierta y vivaz. La que se renueva constantemente. La que es eterna.

Pariwana. Flamenco andino que vive en los lagos y es apreciado por su belleza. La que es apreciada por su belleza.

Paywaru / Parwaya. Flor de maíz. Se caracteriza por ser sobresaliente. La que es perseverante, excelente amiga y compañera. La que sobresale.

Para Wayra. Viento de lluvia. Se caracteriza por ser fuerte y atraer la fertilidad. La que se fortalece en el tiempo.

Pillku. Diferentes matices o varios colores. La persona que lleva este nombre se destaca por ser de carácter ameno y equilibrado. La que es bella y sutil.

Piñi. Alhaja, joya o presea. Collar formado por pequeñas conchas marinas o cuentas de diverso género. Este nombre es propio para las personas apreciadas como las joyas. La que es apreciada como una joya.



Puka T'ika. Flor Roja. Nombre compuesto por las palabras puka (rojo) y t'ika (flor). Este nombre destaca la fuerza del color y denota característica de ser fuerte y apasionado en cualquier emprendimiento. La que es bella y de carácter fuerte.

Pukyu. Manantial u ojo de agua. El aspecto denotativo de este nombre señala el origen, el nacimiento el germen de vida. La persona que lleve este nombre se destaca por ser de carácter emprendedor. La que es origen de vida y prosperidad.

Puquy Killa. Luna creciente. Este es un nombre compuesto por las palabras pukuy (crecer o madurar) y killa (luna). La que crece permanentemente.

Ph

Phallcha. Planta medicinal con hermosas flores de color azul y moradas, de virtudes mágicas relacionadas con la fecundidad. Este nombre denota abundancia material y espiritual. La que trae prosperidad.

Phaqcha. Cascada o catarata. Este nombre es para personas que aman la naturaleza, cuidan el agua y lo que hay en la naturaleza. La que protege y conoce a la naturaleza.

Phuyu Qhawa. Nombre compuesto por dos palabras phuyu (nube) y qhaway (ver). Es un nombre de persona que observa detenidamente, analiza y reflexiona todo lo que ve. La que mira las nubes.



P'

P'anka. Reflejo de agua. La persona que lleva este nombre denota tener un carácter espontáneo y natural. La que siempre revela novedades.

Q

Qucha / Qhucha. Mar o laguna. La persona que lleva este nombre posee un carácter inquieto y profundamente receptivo hacia los demás. La que es generadora de abundancia.

Qullqi T'ika. Flor de plata. Nombre compuesto por las palabras qullqi (plata) y t'ika (Flor), apreciada por su belleza y valor. La que es bella y apreciada como la flor.

Quri Ch'ullpi / Qurich'ullpi. Indica que la persona es dulce y suave como el maíz ch'ullpi. La que es dorada y dulce como el maíz ch'ullpi.

Qurichumpi. Faja tejida de oro. Palabra compuesta por las palabras quri (oro) y chumpi (cinto o faja tejida de colores y hermosas figuras). La persona que lleva este nombre es de carácter centrado, conciliador, apacible y creativo. La que crea paz y tranquilidad.

Quri Illa. Amuleto de oro. Nombre compuesto por las palabras quri (oro) e illa (amuleto o talismán). Este nombre denota abundancia, fortuna y gran riqueza material y espiritual. La que trae gran fortuna espiritual.

Quri Ñawi. Ojos dorados. La persona que lleva este nombre tiene el poder en la mirada. La que tiene ojos de miel o dorados.

Quri Quyllur / Quriquyllur. Estrella dorada. Es un nombre compuesto por las palabras quri

(oro) y quyllur (estrella). Es un nombre que indica personalidad con mucha autoestima y capacidad de alcanzar metas altas. La que siempre brilla con luz propia como la estrella.

Quri T'ika / Qurit'ika. Flor dorada. Nombre compuesto por las palabras quri (oro) y t'ika (flor). La persona que tiene este nombre posee la belleza de la flor y es codiciada como el oro. La que es bella y codiciada como una flor dorada.

Quri Wayra. Viento de oro. Nombre compuesto por las palabras quri (oro) y wayra (viento). La que es aficionada a los viajes y a conocer espacios diferentes. La que es fuente de energía y abundancia de renovación.

Quya Kusi. La dueña de la alegría. Nombre compuesto por las palabras quya (señora



principal) y kusi (alegría). Denota en las personas un carácter jovial, sincero y amable. La que da alegría y felicidad.

Quya Rit'i. La dueña de la nieve. Este nombre está formado por dos palabras quya (señora principal) y rit'i (nieve). La persona que posee este nombre es apreciada por su belleza, suavidad y alegría. La señora de la nieve.

Quya Sumaq. Bella señora. Nombre compuesto por las palabras quya (señora principal) y sumaq (belleza). Hace referencia a las personas que poseen una delicadeza y belleza interna apreciada por los de su entorno. La que es de grata presencia.

Quya. Señora principal o reina. Este nombre denota cualidades de liderazgo, fortaleza,

prestancia, y seguridad. La que posee las cualidades de una soberana, líder y guía.

Quyllur. Estrella. Este nombre denota el carácter de una persona que se traza emprendimientos con metas altruistas y tiene muy buena autoestima razón por la cual consigue sus propósitos. La que tiene suerte y fortuna.

Quyllur T'ika. Flor de estrellas. Este nombre es compuesto por las palabras quyllur (estrella) y t'ika (flor) indica que la persona es de carácter agradable y de elevada autoestima, es de apariencia armoniosa y de facciones delicadas. La que tiene un camino afortunado.

QH

Qhispi Sisa. Es el nombre de una de las hijas del Inka Wayna Qhapaq, nacida en la zona de Ancas. Sugiere que la persona que tiene este nombre es libre como la flor. Está formado por dos palabras qhispe (libre o transparente) y sisa (polen de la flor). La que es libre y transparente.

Qhura Qhulla. Tierna hierba. Nombre compuesto por las palabras qhura (hierba) y qhulla (tierna). Es posible que la persona que tenga este nombre sea de naturaleza flexible y resistente en sus pensamientos y acciones. La que es sensible y natural.



R

Rawa Uqllu. Segunda esposa de Wayna Qhapaq Inka. El nombre está compuesto por las palabras rawa (tierna) y uqllu (abrazar, arrullo); quien lleva el nombre posee un carisma noble y comprensivo. Esta cualidad hace que sea apreciada por los demás. La que arrulla tiernamente.

S

Sach'a. Árbol. La persona que lleva este nombre se fortalece de sus antepasados o ancestros, es de carácter apacible, tranquilo y de convicciones firmes. No se doblega ante las dificultades. La que se mantiene de pie.

Sach'a T'ika / Sachat'ika. La flor del árbol. Nombre compuesto por las palabras sacha (árbol) y t'ika (Flor). Este nombre indica que la persona es de fuertes convicciones y de belleza natural. La que posee energía y belleza interior.

Sami. Ventura, fortuna o éxito. La que tiene éxito en todo emprendimiento.

Samiyuq. La que es dichosa, feliz y afortunada por naturaleza propia. La que nace con gran fortuna.

Sara. Maíz. Grano de gran valor alimenticio y nutritivo, que además es sagrado y curativo. La que fortalece el proceso de crecimiento.

Saya. Erguida. La persona que tiene este nombre es de carácter firme, tiene entereza en sus decisiones. La que siempre se mantiene en pie.

Sisa. Polen de las flores. Este nombre está relacionado con la productividad, la fertilidad y la belleza natural. La que posee la esencia de la vida.

Sumaq Akllasqa. Elegida por su belleza. El término hace referencia a las personas que se conocen por su belleza natural y por sus conocimientos y virtudes. La que es elegida por ser bella y gran sabiduría.

Sumaq Chimpu / Sumaqchimpu. Buena señal. La persona que tenga este nombre, tendrá como virtud hablar con prudencia; se la conocerá como elegante, delicada y cuidadosa. Bella por su prudencia al decir y al hacer.

Sumaq Illa. Luz bella. Este nombre es signo de claridad, luz y resplandor. La que ilumina la vida.

Sumaq T'ika / Sumaqt'ika. Flor bella. Palabra compuesta por: sumaq (bello o bueno) y t'ika (flor). La que es de belleza



natural y carácter alegre. La que tiene esencia de bondad, nobleza y belleza natural.

Sumaq Urpi / K'acha Urpi. Hermosa paloma. Nombre compuesto por sumaq (bello o bueno) y urpi (paloma). La que ama la libertad.

Sumaq Wayta. Melodía armoniosa del viento. Se dice de las personas que alegres y rítmicas. La que lleva la música.

Sumaq. Hermosa, bella, agradable. Este nombre denota un carácter bondadoso y agradable de naturaleza sociable y comunicativa. La que es dotada de hermosura.

Suri. Ñandú. Este nombre sugiere mucha prestancia y versatilidad. La que es distinguida y activa.

Sut'i Killa. Luna Clara. Es un nombre compuesto de Achik, (claridad) y killa, (luna). La persona que lleve este nombre tiene la capacidad de razonar con claridad. La que da luz o ilumina con sus ideas.

Suyay. Esperanza. La portadora de este nombre muestra un carácter que infunde ánimo, aliento, optimismo, seguridad, certidumbre y convicción en lo que realiza. La que siempre tiene fe y certeza.

T

Tanitani. Flor de la cordillera o flor silvestre. Este nombre revela un carácter indomable y perseverante ante circunstancias difíciles. La que es decidida y rebelde.

Taruka. Cierva, cervatillo, gacela o venado. Este nombre destaca las cualidades de belleza, amabilidad, energía, fortaleza y velocidad. La que es ágil, recia y vigorosa.

T'

T'ika. Flor o adorno de plumas en forma de flor. Denota un carácter bastante sociable, agradable y muy extrovertido. La que trae belleza y alegría.



U

Umiña. Piedra preciosa. Hace referencia a las personas valiosas e importantes. La que es valiosa como la esmeralda.

Unay T'ika. La eterna flor. Hace referencia a las personas que, como la flor, son resistentes, tenaces y persistentes. La que permanece bella y alegre.

Uqllu. Señora del arrullo. La que es apreciada por ser noble, confidente y amiga. La que arrulla con ternura.

Urpi. Paloma. La persona que lleve este nombre es de carácter libre, franca en sus

sentimientos y clara de pensamientos. La que busca la libertad.

Urpicha. Palomita. Hace referencia a las personas queridas, apreciadas o amadas; usualmente se le asigna el nombre a la persona más sentida de la familia. La que es más cuidada y protegida.

Urpi Kusi / Urpikusi. Alegre paloma. Se dice de la persona risueña, portadora de alegría y que inspira alegría a la familia o a la comunidad. La que alegra con su presencia.

W

Urpillay. Mi palomita. Mi amada que denota ser una persona cariñosa. Este nombre es utilizado para referirse a la hija menor. La que acompaña a los padres.

Wakchilla. Garza de color ceniza y de actitud agradada. La portadora de dicho nombre es la que establece la negociación, ayuda a resolver conflictos. La que trae paz y armonía.

Wanka. Canto a la chacra, a los sembradíos. También dicese de la persona que cuida los sembradíos. La que canta a las cementeras.

Wankar Killa. Luna llena. La que nació en luna llena. Este nombre da serenidad a la portadora, quien es reflexiva y mística. La hija de la luna.



Waqar. Garza blanca de cuello alto, ligera y alerta. La persona que lleva este nombre tiene como característica la agilidad para realizar sus labores de forma pronta y oportuna. La que es hacendosa.

Wara Kusi. Estrella alegre. La persona que lleva este nombre cuenta con la particularidad de transmitir ímpetu, confianza, entusiasmo y aligerar el trabajo. La que trae alegría.

Wara Qucha / Waraqucha. Lucero del mar. Al nombrar de esta forma a la persona se le asigna la cualidad de representar a la familia y a la comunidad. La que sirve de guía, la que recomienda.

Wara Wara / Warawara. Constelación. La que indica cambio. La portadora de este nombre es la que anuncia, orienta y establece

el momento de renovarse para la comunidad. La que anuncia cambios.

Warayana. La estrella negra. Dícese de la persona que tiene la cualidad de enseñar, pasar conocimiento y sabiduría. La estrella que viene de lejos y que trae conocimiento.

Wara. Lucero o resplandor. La persona que lleve este nombre es la que ayuda a esclarecer las ideas. La que ayuda al despertar del conocimiento.

Warawa. Adorno que embellece. Se le asigna el nombre a la persona que se destaca por su gracia, belleza y sensibilidad. La que posee gran encanto.

Waya Samin / Wayasamin. Ave blanca que porta buenas noticias. Al asignar este nombre se le otorga la condición de poseer la habilidad de dar las noticias con tacto. La que es sutil.

Wayaw. Sauce real. Al nombrar a la persona de esta manera, se la relaciona con las cualidades de ser segura y fuerte en su vida. La que es fuerte y firme.

Waylla. Yerba verde. Al asignar con este nombre a la persona se le conocerá por el carácter de protectora, generosa y noble. La que acoge en su casa y es buena anfitriona.

Wayra. Viento. La persona que porte este nombre será conocida por desplazarse con diligencia y asumir las acciones con prestancia. La que es ágil como el viento.

Wayta Mayu. Flor silvestre del río. La persona que lleve este nombre reflejara la fortaleza de la naturaleza. La que es fuerte y resistente.

Wiñay. Eterna. La que es eterna. Persistente, constante e inalterable. La que lleva este nombre es la depositaria de gran conocimiento. La que cuida el presente y el pasado.



Y

Yachay Quya. Señora del conocimiento. Elegida como maestra. Este nombre se le asigna a la encargada de pasar el conocimiento a las siguientes generaciones. La que transmite conocimiento.

Yachay T'ika. La flor del saber. Este nombre denota amor por conseguir el conocimiento. La que investiga y escudriña.

Yaku. Agua, cristalina, humedad que indica fertilidad. Es nombrada de esta manera por haber nacido en tiempo de lluvia, buen indicativo de fertilidad y abundancia. La que es transparente en su actuar.

Yana Killa / Yanakilla. Luna negra. La persona que lleva este nombre sabe interpretar el tiempo a través de observar el cielo; se le conocerá por ser visionaria, soñadora e imaginativa. La que estudia el sentido de las estrellas.

Yana Quya / Yanaquya. Elegida morena. Denominada así por su belleza natural y cualidades innatas. La que es elegida por su habilidad

Yana. De tez morena. La portadora de este nombre hace referencia a las cualidades físicas que distinguen a su persona.

Yanay. Mi amada, apreciada, elegante y gentil. Este nombre se da a la mujer con rasgos hermosos y carácter amable. Hermosa mujer amada.

Yarawi/ Arawi. Poesía, creadora de versos y canciones. Dícese de aquellas personas elocuentes, persuasivas y sutiles. La que es melodiosa como la poesía.

Yuraq Mayu / Yuraqmayu. Río blanco. La persona con este nombre es la que traza el tiempo según las estrellas, por ello se lo conoce como guía y de bastante desarrollo espiritual. La que observa las estrellas.

Yuraq Sunqu. Sentimientos nobles. La persona poseedora de este nombre se distingue por ser franca y sincera. La de corazón limpio.

Yuraq T'ika. Blanca Flor. Este nombre conserva las características de las flores de adornar y realzar la belleza. La flor blanca.

Yuraq Urpi. Paloma blanca. Persona que cautiva, fascina, embelesa. Este nombre se otorga a las mujeres de proceder y actitud valiente. La que es como la paloma blanca.

Yuri Yana / Yuriyana. Alborada o aurora. La que retorna con nuevas energías, restaura la vida; se la conoce como influyente, activa y dinámica. La que es como la aurora.

Yuriy. Alba, aurora, amanecer, nacer. La que despierta a la vida o aquella que trae con ella un nuevo día lleno de esperanza.



NOMBRES RITUALES

Mama Achik. Señora de la luz o dama de la luz. Nombre compuesto por las palabras mama (señora) y achik (luz). Las personas con este nombre son personas distinguidas y ante todo son perseverantes. La que es dama de la luz.

Mama Kuka / Mamakuka. Nombre compuesto por las palabras mama (señora) y kuka (coca). Señora de la coca sagrada. Las personas con este nombre, son protectoras, brindan amor a los necesitados, nunca se rinden, velan por el bienestar de los suyos con amor. La que es sagrada como la mama coca.

Mama Qhawa. Señora que vigila. Nombre compuesto por las palabras mama (señora) y qhawa (vigilar). Las personas portadoras de este nombre, son vigilantes, observadoras

cuidadosas por el bienestar de sus seres queridos, jamás se rinden y brindan amistad. La que vigila y protege constantemente.

Mama Qhura / Mamaqhura. Señora de las yerbas. Este nombre está relacionado con la mujer conocedora de las propiedades esenciales de las plantas, es de carácter amable con el entorno natural en el que vive, también tiene la fuerza y el don para aliviar el dolor del cuerpo y el alma. La que es como la buena yerba que cura y alimenta.

Mama Uqllu. Madre que arrulla. Nombre de la esposa de Manqu Qhapaq. Este nombre es apropiado para la mujer, pues denota un carácter maternal, conocedora del valor de la familia (la *panaka*), tiene mucha facilidad de comprender a las personas, tendencia natural a liderar grupos, enseñar, compartir y organizar tareas con éxito. Asimismo es buena compañera, hermana y amiga. La que es como la madre que arrulla.

Nina Qulla / Ninaqulla. Fuego que cura o el gran fuego ritual. Nombre compuesto por nina (fuego) y qulla (remedio, medicina o salud). La que se impone con su presencia y es capaz de brindar confianza.



NOMBRES MASCULINOS – QHARIKUNAPAQ SUTIKUNA

A

Akapana. Remolino de viento o pequeño huracán. Se utiliza este nombre para identificar a aquellas personas que se espera sean ágiles, fuertes e intrépidas. El que trae los presagios o anuncia lo anhelado.

Amaru. Serpiente. Las personas que posean este nombre, son como la serpiente que se mueven de un lugar a otro, pero a la vez son perseverantes y sigilosos. Se utiliza para hacer referencia a las personas que son inteligentes, sagaces y cautelosos. El que es como la serpiente.

Amaru Yupanki / Amaruyupanki.

Serpiente que guía. Las personas con este nombre, estarán dispuestos a estar al servicio de su pueblo. También hace referencia a los líderes, caudillos y consejeros. El que guía a su pueblo.

Amaru Qhispi / Amaruqhispi.

Libre serpiente. Es nombre compuesto por las palabras amaru (serpiente) y qhispi (libre). El de espíritu libre, seguro e íntegro; el poseedor de este nombre es el que busca el camino y abre el sendero.

Anka. Águila real andina. Es la persona que encuentra las respuestas y ayuda al discernimiento; dícese del visionario, idealista y noble. El que ve a lo lejos.

Anku Willka / Ankuwillka. El de sagrada resistencia. El que resiste, desafía y guarda la sabiduría, impetuoso ante el mundo y celoso guardián de su pueblo.

Anqas Mayu / Anqasmayu.

Azul como el río. De admirable temple y gran determinación. Este nombre se asigna a hombres de carácter firme y decidido en la vida. El de gran temple.

Anqas Puma / Anqaspuma.

Puma azulado. El que es sigiloso y valiente. Las personas con este nombre son elegidas para gobernar o dirigir en la batalla; se los conoce por sagacidad y mirada penetrante.

Anta Inti. Sol cobrizo. Fuerte, resistente, líder y energético. El que guía con coraje.



Anta Waylla. Prado cobrizo o yerba cobriza. Las personas con este nombre son los que preparan el camino a las nuevas generaciones; se les conoce por el carácter Humilde, sencillo y bondadoso. El que da paso a la nueva vida.

Antay. Cobre o de color cobrizo. Las personas con este nombre, son capaces de escuchar a los demás, son sensibles a las necesidades de otros, responsables, trabajadores y de buenos sentimientos. El que brilla y es valioso como el metal.

Antayqunchuy. Viento arremolinado. Al girar cambia o produce cambio, se espera que los que lleven este nombre generen cambios y sobrelleven las dificultades con gran voluntad. El que cambia su entorno.

Anti Nina /Antinina. Fuego de los andes. Hombre fuerte como el fuego de los andes; es una persona vigorosa, valiente y audaz. Es el que marca con fuego su identidad.

Anyay Puma / Anyaypuma. De carácter fuerte, intenso y brioso. Es de actuar enérgico, se rige bajo principios, valores y la razón. El que ruge y se enfada como el puma.

Apu Rimaq. Río caudaloso. Es el que como el río se lleva consigo todo a su paso, sin nada que se le interponga en su curso, cuando tiene que hacerlo. El que es vehemente y perseverante.

Apu. Jefe, señor, el que va delante. Se dice de aquel que da el ejemplo con su actuar íntegro, este nombre se le da a la persona

que ya ha recorrido largos senderos. El que obtiene sabiduría del tiempo.

Apu Mayta / Apumayta. Gran señor. El de proceder incólume, integro. Este nombre está reservado para aquellos que ya han transitado buena parte de su vida de forma ejemplar. El que posee gran conocimiento.

Apu Qatiqill / Apuqatiqill. Señor del rayo. El que recibió los poderes del rayo, para ayudar a la comunidad con su gran sabiduría, es de de gran conocimiento y protector.

Apurimaq. Señor elocuente y persuasivo. El utiliza la palabra como herramienta para sembrar conciencia. El señor elocuente.

Apuyuraq. Jefe blanco. Las personas con este nombre, son excelentes líderes, guías y protectores. El jefe o señor que tiene sentimientos y acciones claras.

Aqun Qhawaq / Aqunqhawaq. Centinela de piedra. Guardián cuidadoso, atento a lo desconocido y riguroso protector del pueblo. Las personas con este nombre, son conocidas por estar siempre vigilantes a cualquier asechanza que se pueda presentar dentro de su hogar o fuera del mismo.

Arawiq. Poeta. Persona que declama con mucha pasión. Es el creador de versos y canciones. Favorece y colabora a que las historias de su pueblo permanezcan en el tiempo.



Asiriq. El sonriente. Las personas con este nombre, estarán siempre sonriendo a la vida, son alegres, joviales y sociables.

Astu. Pájaro de los Andes. Al nombrar a una persona de esta forma se espera que al igual que las aves despliegue sus alas y recorra grandes distancias, de manera libre y espontánea. El que es libre y desenvuelto.

Astu Warak'a / Astuwarak'a. El que caza con la honda. Las personas con este nombre, son trabajadores, exigentes, detallistas para hacer cualquier cosa, lucharán con mucho esfuerzo hasta lograr su objetivo; también son protectoras y cariñosas. El que es trabajador y detallista.

Atawchi. El que nos hace afortunados, favorecidos, optimistas y risueños. Es el

portador de buenas noticias. El que lleva consigo la buena suerte.

Ataw. Afortunado. Es aquel que es acompañado por la suerte. En su llegada a esta vida se le conocerá como el portador de la fortuna.

Atawallpa / AtawWallpa. Pájaro de la fortuna. El que es creador de fortuna. Último Inka, hijo de WaynaCapac y hermano de Huascar. Está formado por dos palabras: Ataw (suerte, fortuna o felicidad) y wallpay (crear, hacer, formar o inventar). El que crea la fortuna y la felicidad.

Atawanka. Águila afortunado y favorecido. El portador de este nombre es el que ve la senda del destino venturoso. El que es protegido por la naturaleza.

Atawchi. Las personas que posean este nombre, son capaces de hacernos afortunados con su presencia. El que nos hace afortunados.

Atipaq. Vencedor. Las personas con este nombre, son capaces de vencer cualquier obstáculo y jamás se rendirán. El que es invencible.

Atiq. Vencedor, conquistador y valiente. Es el que supera las dificultades con éxito y no teme a las adversidades. El que todo lo puede.

Atuq Waman. Zorro y halcón. Astuto como el zorro. El que posee el poder del halcón y la astucia del zorro. Las personas con este nombre, podrán tener la astucia del zorro y son cautelosos ante cualquier peligro.

Awank'ay. Las personas con este nombre son capaces de tener una vista como la del águila, mirarán la profundidad de los problemas, pero vencerán mirando hacia lo alto. El que vuela como el águila mirando la profundidad.

Awki. Señor o príncipe. El portador de este nombre es el elegido. El que vela por el bienestar de la comunidad.

Awki Titu. Capitán general, persona que será un buen líder. Es aquel que guía y orienta.

Awki Puma / Awkipuma. Señor fuerte como el puma. El asignado con este nombre es Aquel que guía con prudencia y actúa con agilidad.



Awki Tupaq. Señor glorioso. Las personas con este nombre, son líderes, conocidos por sus estrategias, responsabilidad y por velar el bienestar de su familia. El que guía con inteligencia.

Awki Yupanki / Awkiyupanki. El poseedor de este nombre es aquel encargado de rendir tributo y dar ofrenda a los Apus y a las cumbres. El que honra a los señores.

Awqa. Es aquel que está hecho para la batalla, siempre listo para combatir. Persona conocida por su carácter guerrero y por su ímpetu para conseguir lo que se propone. El que es valiente guerrero.

Ayar. Quinoa salvaje. Este nombre se utiliza para referirse a las personas luchadoras, valientes y capaces de subsistir en cualquier circunstancia, por muy dura que sea. Nombre de uno de los cuatro hermanos míticos del origen de los incas (Ayar Manco, Ayar Cachi, Ayar Uchu y Ayar Auca). El que es valiente luchador.

Ayar Kachi. Quinoa con esencia, con sal. Uno de los cuatro hermanos que según la leyenda salió de tamput'uqu valle del Paqariq Tampu. El más fuerte y valeroso que los otros. El que lleva este nombre es de naturaleza fuerte y enfrenta con valentía las dificultades. El que en esencia es valeroso y fuerte.

Ayar Awqa. Este nombre está formado por dos palabras ayar (quinua silvestre) y awqa (guerrero). También es un nombre de otro de los cuatro hermanos Ayar; quien lleva este nombre es luchador, fuerte e intrépido para superar problemas y salir airoso. El que enfrenta con decisión y entereza los problemas.

Ayar Manqu. Probablemente manqu sea mallku que significa 'cóndor joven' y ayar que significa 'quinua silvestre'. Era el nombre de uno de los hermanos Ayar. Este nombre sugiere que la persona tiene virtudes que le permiten enfrentar dificultades. El que es como el cóndor joven y supera las dificultades.

Ayar Uchu. Nombre compuesto por las palabras uchú (ají) y ayar (quinua silvestre). Es otro de los hermanos Ayar. El que en medio de dificultades inspira energía.



CH

Champi Willka. Bastón de mando sagrado. Este nombre indica líder con sabiduría y autoridad. El que es enviado por los dioses.

Chapatiyaq. Vigilante, guardián, centinela. Es aquel encargado de velar por la protección sea de la familia o la comunidad.

Chawpi. El que está en el centro de todo. El portador de este nombre es también buen consejero, atento a las necesidades de los demás; se le conocerá por ser atento, amable y considerado. El que está en el centro de todo.

Chiru Chiru. Ave semejante al picaflor. El que lleva este nombre se proyecta al futuro. El que vuela alto.

Chuki. Recio. Las personas con este nombre, son fuertes, vigorosas, luchadoras, protectoras y valientes ante diferentes situaciones. El que es fuerte.

Chuki Llanthu /Chukillanthu. La sombra de la lanza. Las personas con este nombre, salen airoso en los conflictos que atraviesan; son determinadas, audaces y valientes. El nació para la batalla.

CH'

Chuki Waman / Chukiwaman. Halcón danzante. Es aquel de carácter optimista y transmite entusiasmo a los demás; como el halcón de mirada penetrante y capacidad de actuar con decisión y energía. El que es fuerte como el halcón.

Chui. Simpático o agradable. Las personas con este nombre son de agradable conversación y son distinguidos en su modo de vestir, esa elocuencia es valorada por los demás. El que es elocuente.

Ch'uya. Claro como el agua, cristalino y diáfano. Es la persona franca que no oculta sus sentimientos ni sus anhelos. El que es transparente como el agua.

Ch'uya Sunqu. Corazón puro, claro. La persona que posea este nombre es claro en sus sentimientos y acciones porque son los buenos sentimientos los que le orientan en la vida. El de sentimientos claros.



I

Illa Puma / Illapuma. Puma de luz. Es aquel que tiene conocimiento y agilidad mental; es seguro y firme, estas sus aptitudes contribuyen a que sea un buen guía para la familia y la comunidad. El que es puma de luz

Illa Tiqsi / Illatiqsi. Luz eterna u origen de la luz. Es el portador del conocimiento ancestral, que resguarda la enseñanza de los abuelos, para transmitirla a las nuevas generaciones.

Illapa. Rayo. El poseedor de este nombre es el que vislumbra el futuro y a quien se le revela el conocimiento. El que ve el futuro.

Illayuq. Luminoso. La persona con este nombre, es afortunada y protegida por los dioses que por ningún motivo lo dejan solo ante los problemas.

Inka. Señor, jefe o rey. El que posee este nombre es excelente líder, trabajador, responsable y persistente, porque no acepta fácilmente la derrota. El que dirige a su pueblo.

Inti Awki. Príncipe del sol. Es el encomendado a ofrecer respeto a los uywiris, los Apus y cumbreiras, cumple las funciones de un amauta. El que es príncipe del sol.

Inti Waman / Intiwaman. Halcón del Sol. La persona con este nombre, es de mirada penetrante, fuerte y valiente. El que vuela hacia el sol.

Inti. Sol. Los portadores de este nombre son personas destinadas a ser líderes, a velar por la familia a generar bien estar para toda la comunidad. El que alienta la vida.

J

Jakan. Brillante o esplendoroso. Persona de actitud extraordinaria, de pensamientos lucidos y claros que infunde respeto. El de ideas brillantes.

Jakan Puma / Jakanpuma. Puma brillante. Es aquel que actúa de forma prudente, pero obtiene logros extraordinarios. Se le asigna este nombre aquella persona de la que se esperan grandes éxitos.

Jatun Tupaq / Jatuntupaq. Magnífico, grande y majestuoso. La persona que lleva este nombre es imponente, admirable, es noble pero firme en su carácter. El que es imponente y venerable.

Juksunqu. Un solo corazón. Es la persona sincera y segura en sus acciones, no actúa con dudas es seguro cuando toma una decisión, se le conoce por ser fiel, honesto y sincero. El que tiene un solo corazón y un solo pensamiento.

Jukumari / Ukumari. Fuerte como el oso. Las personas con este nombre, son fuertes físicamente, trabajadoras, protectoras de su familia y con la capacidad de enfrentar grandes dificultades con decisión. Este nombre expresa la cualidad de energía y fortaleza. El que tiene la fuerza del oso.



K

Katari. Serpiente. Se utilizar para referirse a las personas sigilosas y hábiles como la serpiente, capaces de adaptarse a cualquier tipo de situación. El que traza el camino.

Killinchu. Cernícalo. Las personas con este nombre, son como esta ave, fuertes de carácter hace el trabajo con determinación y excelencia, no se rinden y consiguen lo que quieren. El que es determinado.

Kumya. Trueno, tronar o rugir. Persona que tiene buen discurso y es elocuente al hablar. El que se hace escuchar con voz fuerte.

Kunaq. Consejero. Persona que influye en la toma de decisiones en la familia y la comunidad, es el que da rumbo a las decisiones. El que orienta y da buenos consejos.

Kuntur. Cóndor. Es el ave más grande de los andes. Al nombrar de esta manera a las personas se le asigna virtudes de grandeza, coraje y liderazgo. El que emprende grandes proyectos con la comunidad.

Kuntur Kanki / Kunturkanki. Eres como el cóndor. Persona de grandeza, coraje y liderazgo. El que tiene todas las virtudes del cóndor

Kuntur Puma. Puma cóndor. Hace a referencia a las personas que combinan las habilidades de ambos animales, son ágiles, de mirada penetrante, buenos observadores y sigilosos. Poderoso como el puma y el cóndor

Kuntur Rumi. Cóndor de piedra. Es la combinación de cualidades que hace a la persona con fortaleza excepcional. El que es fuerte como la piedra y el cóndor

Kuntur Runa / Kunturuna. Hombre cóndor. Los que llevan este nombre son vivaces como el cóndor y no se detienen ante nada hasta lograrlo. **El que vuela alto como el cóndor.**

Kuntur Wari. Cóndor y vicuña. Las personas con este nombre, son de carácter indomable y vivaz. El que es indomable y salvaje como la vicuña y libre como el cóndor.

Kusi Rimachiq / Kusiirimachiq. El que nos llena de alegres palabras. Orador elocuente y convincente. El que sabe expresarse hábilmente.

Kusi Yupanki / Kusiupanki. Honrado y dichoso. Titu Cusi Yupanqui, monarca inca del siglo XVI en el Reino de Vilcabamba. Hijo de Manco Inca Yupanqui, su hermano SayriTupac Inca. Las personas de este nombre, son honrados, conocidos por sus destrezas, son responsable en las tareas encomendadas, también son muy consecuentes en todo. El que se encuentra contento, al que le enaltece el honor.



K'

K'acha. Bondad. La persona que lleva este nombre es de proceder delicado, de dulces palabras y gran desenvoltura. El que es agradable a todos.

K'achalliq. El de buen proceder. El que lleva este nombre es cuidadoso, jovial y sincero. **El que actúa con elegancia.**

LL

Llaksa. Bronce. Las personas con este nombre son consideradas fuertes, trabajadoras, responsables y resistentes. El que tiene el color del bronce.

Llanthu. Sombra. Persona con buena energía y caritativa. El que brinda protección y transmite buena energía.

Lliphipiq. Rayo brillante. Hace referencia a las personas enérgicas y veloces. Es aquel que ilumina con su conocimiento y fascina con su sabiduría. El que es como el rayo brillante. **Lliwyaq.** Brillante y luminoso. El que brilla e ilumina a su paso, el que cultiva con sus ideas. El de pensamientos buenos.

M

Lluq'i Yupanki. Zurdo contador. El memorable zurdo. Hijo de Sinchi Ruka Inka y de la quya Mama Qhura. Pertenece a la primera dinastía. Tuvo por mujer a Mama Qhawa y prosiguió la conquista anexando a los ayawiris y consiguiendo la obediencia de los habitantes del Jatun Qulla y Pawqar Qulla. Tercer soberano del imperio. La persona con este nombre, es reconocida y elogiada por sus grandes hazañas y ser estratega. Del que se cuentan grandes hazañas.

Mallku. Cóndor joven. Majestuoso, impresionante, observador, de mirada penetrante, ágil y sagaz. El que tiene capacidad de ser líder.

Manqu Qhapaq. Es el nombre del primer Inka que apareció junto a Mama Uqllu en el lago Titikaka según cuenta la Leyenda. Organizó la primera dinastía incaica en el primer milenio “después del Diluvio”. Para unos fue un extranjero audaz, y para la mayoría de los cronistas e historiadores no fue sino un personaje mítico, puesto que no se encontró su momia. Aunque no hay datos fehacientes de su coronación como Inka, es el fundador y cabeza de los Inkas del Tawantinsuyu. Este nombre sería de origen



aymara o quizás pukina, Mallku Qhapaq. La persona que lleva este nombre tiene la característica de ser líder, por su habilidad, agilidad de pensamiento y acción. El que es como el cóndor rico en grandezas.

Manqu. Deriva de Mallqu. Persona que es líder, apta para gobernar, por tener habilidad en el manejo administrativo y económico. El líder, señor de las alturas.

Mayta. Uno solo. Único en su género. Son personas únicas en sus actitudes, en el trabajo transmiten su originalidad. El que es original.

Mayta Qhapaq Inka. Cuarto Inka del Imperio del Tawantinsuyu, hijo de Lluq'i Yupanki y de Mama Qhawa, de la primera dinastía de Inkas del Qusqu. Lo llamaban el Melancólico, siendo su mujer Mama Tankariy Yachiy.

Demostró gran arrojo y valentía en sus campañas, atravesando el río Desaguadero en el Titikaka a través de un puente de balsas. Creador de la ceremonia del Warachikuy o bautizo de los guerreros para las conquistas. Gran guerrero, conquistó el Qullasuyu y el Kuntisuyu.

Maywa. Planta ornamental de color morado. Este nombre se ha asimilado también como un apellido de la región de Norte Potosí. Hace referencias a las personas que son aptas para liderar, convincentes y perseverantes. El que es decidido.

N

Michiq. Pastor. Líder, guía que trabaja con honestidad, responsabilidad y enfrenta diferentes circunstancias. El que guía y protege.

Mullu. Coral o joya. Es el nombre del abuelo de Waman Poma de Ayala. Concha de color rojo apreciada por los inkas. El que anuncia buenas nuevas.

Nina Kuyuchiq / Ninankuyuchi. Inquieto y vivaz como el fuego. Persona que aviva la conciencia y ayuda al entendimiento. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y kuyuchiq (mover). El que mueve o atiza el fuego de la vida.

Nina Paqariq / Ninapaqari. Fuego del amanecer. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y paqariy (amanecer). Este nombre insinúa un carácter enérgico de fuerza para los desafíos constantes de la vida. El que renace constantemente.



Ñ

Nina Qulla / Ninaqulla. Fuego terapéutico o fuego andino. Persona con energía curativa y vital. El que domina el fuego y posee la habilidad de sanar.

Nina Wari / Ninawari. Vicuña de fuego. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y wari (vicuña). Este nombre denota vitalidad, tenacidad, agilidad y libertad. El que es dinámico.

Nina Willka / Ninawillka. Fuego sagrado. Nombre compuesto por las palabras nina (fuego) y willka (sagrado). Este nombre es el portador del conocimiento y la conciencia del pueblo. El que tiene mucha energía espiritual.

Ñawpaq. El primero, principal, primogénito o anterior a todos. Es el que conserva y cuida los valores fundamentales de los pueblos. El que es primigenio.

Ñawpari. Adelantado o primero. Nombre para el primer hijo de la familia. Las personas con este nombre son únicos y originales en todo. El que es primero.

P

Pacha Kutiq / Pachakutiq Inka. Pertenece a la segunda dinastía de los Janan Qusqu. Emperador Inka, hijo de Wiraqucha Inka y la Quya Mama Runtu. Su nombre inicial fue Titu Kusi Manqu y al ceñirse la borla o maskaypacha tomó el nombre de Inka Pachakutiq; El Transformador del Mundo. Conquistador del Chinchaysuyu. Señor del tiempo y espacio. Persona que produce cambios, encuentran su energía y se revitalizan. El que renace con el cambio.

Pillku. De diferentes matices o diferentes colores. Se dice de la personas que es hábil para relacionarse en diferentes espacios, coordinar y sistematizar experiencias. El que es versátil y se adapta a las circunstancias.

Pillku Mayu. Río de varios colores en el que resalta uno. Nombre compuesto por las palabras pillku (diferentes matices o varios colores) y mayu (río). El que es versátil.

Puma Qhawaq / Pumaqhawa. Puma que asecha. Nombre compuesto por las palabras puma (felino) y qhawa (mirar, vigilar o asechar). El que vigila sigilosamente.

Puma Runa / Pumaruna. Hombre puma. Nombre compuesto por las palabras puma (felino) y runa (hombre). La característica de este nombre denota que la persona es audaz, veloz y se impone con su presencia. El que es cauteloso como el puma.



Puma Sunqu / Pumasunqu. Corazón de puma. Poseen característica de ser decididos, cautelosos, sagaces y enérgicos. El que actúa con sagacidad.

Puma Wari. Nombre compuesto por las palabras puma (felino) y wari (vicuña). Las características de este nombre denotan agilidad, versatilidad, sagacidad y coraje. El que es indomable.

Puma Willka / Pumawillka. Puma sagrado. Este nombre se caracteriza por ser respetable, temible, y sagaz. El que actúa con astucia.

Puma Yalliq / Pumayalli. Vencedor como el puma. Nombre compuesto por las palabras puma (felino) y yalliq (vencedor). La característica de este nombre indica audacia, valentía y tenacidad. El que es triunfador.

Puma. Felino. Persona con carácter guerrero, sigiloso, audaz y temerario. El que impone con su presencia.

Pumakana. Ser como el puma. Este nombre denota sagacidad, audacia, coraje y espíritu fuerte. El que tiene gran presencia y espíritu combativo.

Puriq. Caminante o andariego. Este nombre hace referencia a una persona dinámica, investigadora, observadora y emprendedora de nuevas experiencias. El que es de carácter audaz y aventurero.

Pusaq. Líder o dirigente. Se refiere a la persona sociable, comunicativa y cooperadora. El que guía, organiza y dirige.

Ph

Phawaq. Volar. La persona que lleva este nombre se caracteriza por la habilidad de planificar y expandir sus ideas. El que llega a la cumbre.

Phuyu. Nube. Este nombre denota delicadeza, suavidad, elegancia, intuición y relación con la naturaleza. El que es sutil.

Phuyu Waqachiq. Nombre compuesto por las palabras phuyu (nube) y waqachiq (el que hace llorar). Persona con poder de controlar el clima. El que hace llover.



Q

Qillqaq. Escritor. Este nombre hace referencia a la persona que tiene facilidad para escribir, es creativo y produce obras literarias. El que sabe y le gusta escribir.

Qulla. Personaje legendario contemporáneo de Tukay y Pinawa, presunto fundador de un reino que fue después sometido por los inkas y tomó el nombre de Qullasuyu. El que es tenaz y valiente como el qulla.

Qullana. Eminente o venerable. El que tiene buen carácter y demuestra nobleza de pensamiento y acción.

Qullqi. Plata. Mineral de gran valor y dúctil que toma diferentes formas. La persona que posea este nombre es flexible y se adecúa a toda situación con naturalidad. El que es valioso como la plata.

Qullqiyuq. El que es rico o tiene éxito económico y posee bienes materiales. Hace referencia a la persona exitosa, emprendedora y hábil para los negocios. El que tiene mucha plata y es próspero.

Quri Illa. Único como el oro. Produce energía, impulsa la producción y proporciona salud. El origen de lo existente. El que es apreciado por ser primigenio.

Quri Ñawi / Quriñawi. Ojos de oro. El que tiene mirada destellante, tierna y sincera. El que es visionario.

Quri Puma / Quripuma. Puma de oro. Este nombre denota prosperidad y es apreciado por la energía positiva que transmite. El que deja luz a su paso.

Quri Q'inti. Picaflor de oro. Este nombre es compuesto por las palabras quri "oro" q'inti (picaflor). El que lleva este nombre se caracteriza por ser vivaz, ligero y audaz. El que posee mucha suerte y es causa de muchas alegrías.

Quri Waman / Quriwaman. Halcón dorado. La característica de este nombre es la sagacidad, coraje y agudeza de observación. El que es estratega.

Quri. Oro o dorado. Este nombre hace referencia a la ductilidad y valor. El que es apreciado.



QH

Qhapaq Wari. Nombre compuesto por las palabras qhapaq (señor poderoso) y wari (vicuña). Posee la capacidad de liderar estratégicamente con sagacidad y audacia. El que es señor bondadoso e indomable como la vicuña.

Qhapaq Yupanki Inka. Ilustre Estadista. Quinto Emperador Inka, perteneciente a la primera dinastía, hijo de Mayta Qhapaq, gran conquistador, que llevó muy lejos los límites del imperio. Su mujer fue Mama Qurijillpay o Qurillpay «Hija del Señor de los Ayamarka». Con la muerte de Qhapaq Yupanki terminó la dinastía de los Urin Qusqu o Sinchikuna. El que es señor memorable. El que honra a su señor.

Qhawaq. Vigilante, centinela, observador. Posee habilidad de observar y resolver fácilmente los conflictos. El que es protector de la comunidad.

Qhawachiq / Qhawachi. El que hacer ver. El término hace referencia a la persona observadora y meticulosa. El que traza y revela el futuro.

Qhichwap Samin. El que trae la fortuna y la alegría al pueblo quechua. El que es la ventura del pueblo quechua.

Q'

Qhispi. Transparente o vidrio. También sirve para hacer referencias a joyas con esas características. El que brilla naturalmente por ser libre y generar libertad.

Q'inti. Picaflor o colibrí. Ave pequeña muy apreciada por la belleza de los variados colores que posee y por la alegría que trae. El que trae la prosperidad y belleza.

Q'uñi. Cálido o caliente. El que posee este nombre es persona tierna, propicia esperanza y es de trato amistoso. El que transmite afecto.



R

Rawraq. Ardiente o fogoso. El que es vivaz como el fuego.

Raymi. Fiesta, celebración. La persona que tiene este nombre es alegre, divertido y amable. El que infunde alegría y diversión.

Rimachiq / Rimachi. El que hace hablar. Posee la característica de ser motivador, tiene la habilidad de hacer participar a los demás en la toma de decisiones. El que busca consensos.

Rimaq. Hablador o elocuente. Hace referencia a las personas con una capacidad alta de convencimiento, razón por la cual

tienden a imponer sus ideas. El que posee la habilidad de comunicar.

Rit'i. Nieve. El que nace con la nevada o en tiempo de nevada. El que trae buenos augurios.

Rumi. Piedra o roca. Hace referencias a las personas fuertes como la roca. El que es fuerte como la piedra.

Rumi Maki. Mano de piedra. El de mano de piedra. Palabra compuesta por la palabra rumi (piedra) y maki (mano). El de mano dura.

Rumi Ñawi. Ojos de piedra. Uno de los principales jefes de Ataw Wallpa Inka. El término está compuesto por las palabras rumi (piedra) y ñawi (ojos). La característica de este nombre es la mirada dominante y penetrante que muchas veces atemoriza a los demás. El de mirada y decisión firme.

Rumi Sunqu / Rumisunqu. Corazón duro o corazón de piedra. Persona objetiva, realista y sensata. El que es de corazón firme.

Ruphay. Caliente. Hace referencias a la persona acogedora, hospitalaria y que da calor de hogar. El que brinda protección.



S

Sach'a. Árbol. La persona que lleva este nombre se fortalece de sus antepasados o ancestros, es de carácter apacible, tranquilo y de convicciones firmes. No se doblega ante las dificultades. El que se mantiene de pie.

Sami. Ventura, fortuna o éxito. El que tiene éxito en todo emprendimiento.

Samiyuq. Dichoso o afortunado. Hace referencia a la persona privilegiada con la dicha y fortuna. El que tiene fortuna.

Sawka Rimaq / Sawkalli. El que bromea al hablar. Persona bromista, ocurrente y aficionado a hacer bromas. El que es apreciado por su carácter alegre.

Sayaq Rumi / Sayaqrumi. Erguido y fuerte. Término compuesto por las palabras sayaq (de pie) y rumi (piedra). **El que es fuerte o erguido como la piedra.**

Sayari. Estar de pie. Persona constante de convicción y decisión firme. El que es tenaz y perseverante.

SayriTupaq. Capacidad de ser líder respetado. Nombre compuesto por los términos sayri "tabaco silvestre" y tupaq "el que encuentra". El que posee carácter indómito.

Sayri Tupaq Inka. Hijo de Wayna Qhapaq Inka, coronado nominalmente por Francisco

Pizarro después de la migración de Manku II a Willkapampa.

Sinchi Puma. Puma fuerte. Se caracteriza por ser sagaz, intrépido, sigiloso y tener coraje que infunde miedo. Nombre compuesto por las palabras sinchi (fuerte) y puma (felino). El que es fuerte e impacta con su presencia.

Sinchi Ruka. Hijo de Manqu Qhapaq Inka y de Mama Waku Uqllu. Segundo soberano del imperio inka. Príncipe fuerte entre los fuertes. El que es príncipe prudente y maduro.

Sinchi. Jefe o caudillo. La persona que tiene como características ser fuerte, valeroso, esforzado. El que es fuerte.

Sinchiyachiq. Fortalecedor. Posee fortaleza, decisión y firmeza. **El que influye con energía y da fortaleza.**

Sujay. Peña o roca fuerte. La persona que es resistente, audaz, fuerte y solitaria. El que da fortaleza y energía.

Sullk'a Waman. El halcón menor. Está formado por las palabras sullk'a (menor) y waman (halcón). El que es el benjamín.

Sullk'a. Último hijo. Este nombre generalmente se asigna al último hijo. El benjamín.

Sumaq Inka. Hermoso y bello Inka. Persona noble, bondadosa, sensible y humanitaria. El que enseña con su ejemplo.



Sumaq Wayta. El hermoso silbido. Nombre compuesto por las palabras sumaq (bello o bueno) y wayta (silbido del viento). El que trae buen mensaje.

Sumaq. Bello, bueno o bondadoso. Persona de trato fino y agradable. El que es simpático.

Sunqu. Corazón. Persona que tiene corazón, bueno y noble. El de buen corazón.

Sunquyuq. Noble de corazón. Persona que posee valores y decisiones firmes; es decir, íntegro. El que es íntegro.

Suri. Ñandú. Se dice de la persona ágil, dinámica e incansable. El que es rápido y veloz como el ñandú.

Suri Waman. Halcón ligero como el ñandú. Nombre compuesto por las palabras suri (ñandú) y waman (halcón). El que es veloz como el ñandú y sagaz como halcón.

T

Takiy Illariq. Canción del amanecer. Nombre compuesto por las palabras takiy (cantar) e illariq (amanecer). El que canta de madrugada.

Takya Sunqu / Takyasunqu. Constante, estable o firme. Posee la capacidad de tener sentimientos nobles, sinceridad y emocionalmente es estable. El de corazón firme.

Takiq. Cantor. El que compone versos, crea canciones y deleita con la música. El que crea ritmo y armonía.

Taripaq. El que encuentra y persevera hasta alcanzar. **El que obtiene sus propósitos.**

Tawa Qhapaq / Tawaqhapaq. Nombre compuesto por las palabras tawa (cuatro) y qhapaq (el que tiene poder o jefe). El jefe de las cuatros regiones.

Tiqsi Wiraqucha. Hacedor de todo. Hace referencia al señor fundamental, es el dios principal de los dioses inkas. El que brinda beneficios a la humanidad.



Tukuy Atiq. El vencedor de todo, el victorioso. El que todo lo puede, tiene la facultad o medio para ejecutar una cosa. Nombre compuesto por tukuy (final o conclusión) y atiq (que puede). El que tiene la capacidad o fuerza para superar algo.

Tupa Kusi. Alegre y majestuoso. Puede ser considerado como líder. Nombre compuesto por las palabras tupa (majestuosos noble, precioso o elegante) y kusi (alegre). El que genera alegría.

Tupaq. Real, noble u honorable. El nombre se utiliza para hacer referencia a las personas que pertenecen a la realeza. El que es importante.

Tupaq Amaru., Glorioso Amaru. Tupaq Amaru II. s. Hist. José Gabriel Condorcanqui

Noguera, caudillo de Tungasuca, Precursor de la Emancipación Americana adoptó el nombre de José Gabriel Tupaq Amaru, como descendiente de Tupaq Amaru Inka I, ajusticiado en el Qosqo por el Virrey Francisco de Toledo en 1571. Nombre compuesto por las palabras tupaq (señor) y amaru (serpiente). El que es majestuoso como la serpiente.

Tupaq Yupanki. Memorable y glorioso señor. Décimo primer Inka del Imperio del Tawantinsuyu, hijo de Pachakutiq Inka y de la quya Mama Anawarki. Padre de Wayna Qhapaq, fue el conquistador y anexador al imperio de toda la región Norte, el Chinchaysuyu. Pertenece a la segunda dinastía de los Janan Qusqu. El que es vencedor de un sin número de batallas o el que es rico en logros alcanzados.

TH

Thani. Saludable. La persona que lleve este nombre será conocida por ser energético y activo. El que goza de vitalidad y fortaleza.

Thaõi Sunqu. Corazón sereno. La persona que lleve este nombre será conocida como alguien pacífico, tranquilo y apacible. El que da sosiego.

T'

T'ukri. Centinela o vigilante. Dícese de la persona observadora y detallista. El que permanece atento.

T'itu Atawichi. Ilustre previsor. La persona que lleve este nombre será conocida por su inteligencia y prudencia. El que asegura el alimento.



U

Ullanta. Jefe supremo y estratega de los ejércitos del Antisuyu en el Imperio de los inkas. Fundó el ayllu Ullantaytanpu en el distrito del mismo nombre, Urubamba, Qusqu. No obstante ser del pueblo, por su valentía e inteligencia, fue adscrito a la Corte Real del Inka Pachakutiq con el título de Waming'á o General del Antisuyu. Se enamoró profundamente de Kusi Quyllur, hija del Inka Pachakutiq, en quien tuvo una hija llamada Ima Sumaq; hecho amoroso que originó el famoso melodrama inkaico Ullantay. El guerrero que desde su mirador todo lo ve. El que refleja carácter de líder y estratega invencible.

Urqu. Cerro, monte, montaña o cumbre. Este nombre denota fortaleza, decisión, vitalidad y prosperidad. El de gran personalidad.

Usqullu Willka / Usqullwillka. Gato montés sagrado. Palabra compuesta por: usqullu (gato montés) y willka (sagrado). La Persona de este nombre es de carácter guerrero, audaz y temerario. El que da coraje y seguridad.

Usqullu. Gato montés. Este nombre denota sagacidad sutileza y sigilo. El que vigila sigilosamente.

Uthurunku. Tigre. Este nombre se caracteriza por infundir respeto y admiración. El que infunde respeto.

W

Wallparimachi. (Juwán Wallparimachi Mayta). Poeta y patriota indígena, nacido en Macha en 1793 y muerto en la batalla de Las Carretas en 1814. Dejó un ramillete de poesías de extraordinario valor lírico. Creativo, inventor, ingenioso y poeta. El que da vida y belleza a la lengua.

Waman Puma. Halcón puma. El nombre denota fortaleza y sigilio. El guerrero valiente puma alado.

Waman Qhapaq. Señor halcón. El portador de este nombre posee una mirada penetrante, sagacidad, objetividad y resistencia. El que busca la perfección.

Waman Tupaq. Halcón soberano. Se caracteriza por ser persistente, vigoroso y estratega. El que tiene la habilidad de ser guía.

Waman. Halcón. Este nombre denota velocidad, sagacidad, fortaleza y resistencia. El que todo lo ve y lo supera.

Wamanchuri. El hijo del halcón. Nombre compuesto por las palabras waman (halcón) y churi (hijo). El que todo lo ve y lo supera.



Wanka. Roca, peña. El nombre hace referencia a la persona fuerte, vigorosa, protectora y perseverante. El que permanentemente se fortalece.

Wankar. Tambor. El nombre hace referencia a la persona alegre y armoniosa. El que produce ritmo, armonía y sonido alegre.

Wariruna. Persona indomable. Nombre compuesto por las palabras wari (vicuña) y runa (persona). La persona que lleva este nombre se caracteriza por ser tenaz y decidido en alcanzar sus objetivos. El que persevera y triunfa.

Waskhar. Hijo de Wayna Qhapaq y de Mama Rawa Uqllu. Duodécimo soberano del Tawantinsuyu. Declaró la guerra a su hermano Ataw Wallpa, monarca de Quito.

El de la cadena de oro. Cautivador, fuerte y persuasivo. El que encadena o sujeta como la sogá o enredadera.

Wayaw. Sauce real. Denota fortaleza y firmeza. Al nombrar a la persona de esta manera se muestra sus cualidades de ser seguro y fuerte en su vida. El que es fuerte y firme.

Wayna Qhapaq. Rico en virtudes y habilidades. Hijo de Tupak Yupanki Inka y de la quya Mama Uqllu. Undécimo soberano del Tawantinsuyu. Inventivo, creativo e imaginativo. Se sobrepone ante cualquier dificultad. El que colabora y hace con facilidad.

Wayna Rimaq. Joven hablador. El nombre se utiliza para referirse a la personas que

con cautivadoras, convincentes, locuaces, inteligentes y creativas. El de palabras dulces.

Wayra. Viento. La persona que porte este nombre será conocida por desplazarse con diligencia y asumir las acciones con prestancia. El que es ágil como el viento.

Waywa. Remolino o pequeño huracán. Las personas poseedoras de este nombre son como un remolino de viento que llegan para transformar las circunstancias con audacia y coraje. El que transmuta la energía.

Willka Waman. Halcón sagrado. Con objetivos claros, decididos y que concretizan sus metas. El que es sagrado como el sol y vuela alto como el halcón.

Willka. Sagrado. El nombre refiere a las personas temerarias, indomables y que no se doblegan ante nadie. **El que es sagrado como el sol.**

Willka Wayra. Viento sagrado. Nombre compuesto por las palabras willka (sagrado) y wayra (viento), denota agilidad, fortaleza y raudez. **El que da energía positiva.**

Wiñay Wayna. Joven eterno. Nombre compuesto por las palabras wiñay (eterno) y wayna (joven), denota a las personas alegres, joviales y vivaces. El de alma joven.

Wiraqucha. Espuma de mar o energía vital del mar. Este fue el nombre del emperador Inka, hijo del Inka Yawar Waqaq y de Mama Chuki. Su verdadero nombre fue Ripaq. Asumió el poder por incapacidad de su



padre para defender el Qusqu de la invasión de los guerreros ch'ankas al mando de Janq'u Wayllu; venciendo a éstos en la batalla de Yawarpanpa, en la actual provincia de Anta, Qusqu. Se relata que el dios Wiraqucha le revela al Inka en sus sueños la proximidad de los ch'ankas, por lo mismo que recibió el nombre de Wiraqucha. En agradecimiento construye un templo en San Pedro de Kacha, en la provincia de Kanchis, Qusqu, Perú. Este nombre denota gran vitalidad, energía y creatividad. El que crea y produce con inteligencia.

Y

Yana Mayu / Yanamayú. Río negro. La persona con este nombre es el que traza el tiempo con las estrellas. El que observa las estrellas.

Yawar. Sangre. El nombre denota temeridad, ímpetu y coraje, hace referencia a aquellos dispuestos a defender sus ideales y cumplir sus objetivos. El que lucha por su pueblo.

Yawar Puma / Yawarpuma. Sangre de puma. Este nombre se otorga a los guerreros que demuestran sus aptitudes en batalla, aquellos veloces, sagaces y sigilosos. El de mirada penetrante.

Yawar Waqaq. El que llora sangre. Hijo de Ruka Inka y de la quya Mama Mikay. Séptimo soberano del Tawantinsuyu, su primer nombre era Kusi Wallpa. Estableció ritos, presagios y fiestas para ahuyentar enfermedades y epidemias. El que es generoso, sensible y clemente.

Yupanki. Administrador. El Poseedor de este nombre tiene la capacidad de proveer en circunstancias adversas de lo que se necesita. El que administra la producción.







SEGUNDA PARTE

INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE NOMBRES EN QUECHUA



INVESTIGACIÓN DEL CATÁLOGO DE NOMBRES EN IDIOMA **QUECHUA**

Cuartel wasipi jaywachkanchis chhika; ripuykunapi, wasipatapi tukuy runakunaman rimaykunapi ajinallataq papawkiwan ajllisqa jayt'aqinchiskuna phujllachkan chhikaqa sinchi Bolivia llaqtanchis sunqum tukupunchis. Chay pachakunapiqa ñak'arinchis, kawsarinchis, chaywampas isqun chunka pacha k'atakuna uraqapuqtinqa sinchi llakisqam qhiparapunchis; imaraykuchus Bolivia llaqtarayku sunquchakusqanchisqa uj juch'uy pacha kusikuyllamanmi tukupun. Chiqampipas, mana puriyinkuna qunqaq aymara qhichwa runakunajinam ñak'arinchis.

“Nos sentimos bolivianos cuando estamos en el cuartel, en los desfiles y los discursos versados en los balcones y es más específicamente cuando la selección nacional de fútbol juega. En esos momentos se sufre, se vive pero pasado los 90 minutos quedamos frustrados; entonces, podemos decir que ser boliviano es una ilusión pasajera y una frustración. En realidad, sufrimos como AYMARAS y QUECHUAS que nunca dejamos de ser y que, por esencia, no adoptamos una cultura o identidad sin raíces”.

Laymis y Qaqachakas (En: José L. Coaquira C.)

GLOSARIO / RIMAYKUNA

El conjunto de palabras, con su respectivo significado, que se presenta son para que los lectores disipen la duda que se pudiera tener respecto a términos usados en la producción de este texto.

Aglutinante. Cuando los sufijos se unen a una raíz, uno tras otro sin llegar a confundirse, formando o derivando otras palabras.

Alfabeto quechua. Es el conjunto de letras que son propias de la lengua quechua.

Antroponimia. La palabra antroponía (del griego. *anthropos*, 'hombre' y *onoma*, 'apellido'). En un sentido amplio, es el repertorio de nombres propios de personas y entidades personificadas; así como el estudio y análisis de su origen y su significado. En un sentido estricto, es la parte de la lingüística que estudia las propiedades formales, funcionales o léxico-semánticas de los antropónimos.

Antropónimo. Es el nombre propio de la persona o individuo: nombres, apellidos, nombres hipocóricos (llamar cariñosamente o eufemísticamente) usados para suplantar un nombre real.

*Imaniyninwan kuska rimay qutukunaqa,
ñawiriqkunapaq kay panqapi iskayayninkuna
chinkachinankupaqmi.*



Bilingüe. Se refiere a aquellas personas que hablan dos idiomas.

Casilla de un antropónimo. Es cada uno de los constituyentes de un antropónimo. El antropónimo, según la cultura quechua y de los pueblos originarios, tenía una sola casilla para el nombre, aunque esa casilla o constituyente esté formado por una, dos o más palabras. En cambio, el antropónimo hispano tiene tres casillas, una para el constituyente nombre y las otras dos casillas son una para el apellido paterno y otra para el apellido materno. Nuestro país ha asumido este sistema.

CEJIS. Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social. Trabaja en la promoción de los derechos humanos, asesoramiento de los pueblos indígenas y de organizaciones sociales.

Censo. Es el conjunto de actividades encargadas de recopilar y recoger el padrón o la lista de la población e información demográfica social y económica.

Código civil. Es un conjunto de normas y reglas que son establecidas para un determinado tema en específico donde interviene en materia de familia, patrimonio, contratos, matrimonio, entre otros.



Derechos lingüísticos. Son los derechos destinados a corregir los desequilibrios lingüísticos de manera que se asegure el pleno desarrollo de los idiomas del Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de lograr una paz lingüística, justa y equitativa.

Estandarización lingüística. Proceso de generalización de una variedad supradialectal de un determinado idioma, socialmente aceptado para su uso a nivel escrito, posibilitando la unificación idiomática sin perjuicio de que las variedades locales se mantengan en la forma oral.

Idioma o lengua. Es el sistema de comunicación que utiliza una determinada comunidad lingüística.

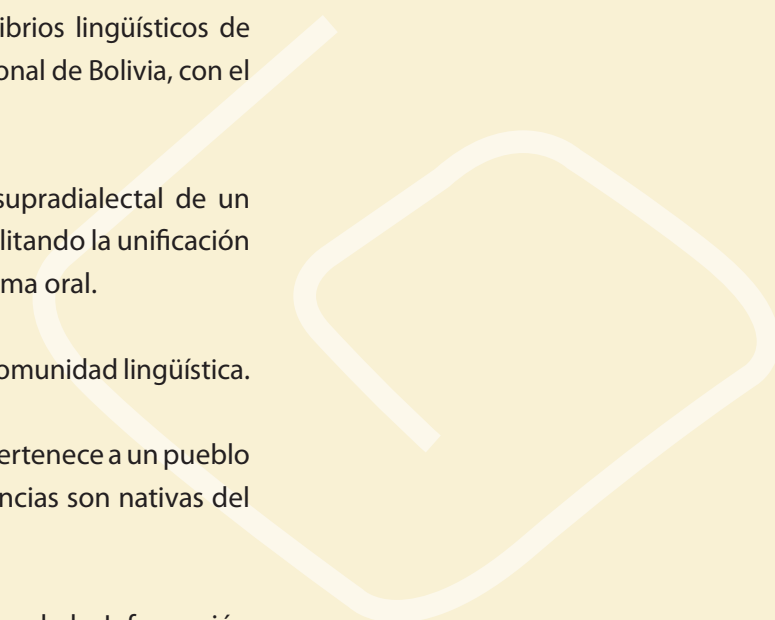
Indígena. Persona nativa u originaria de un determinado lugar. Persona que pertenece a un pueblo originario de una región o territorio donde su familia, cultura, familia y vivencias son nativas del lugar donde nació y han sido transmitidas por varias generaciones.

INE. Instituto Nacional de Estadística; órgano ejecutivo del Sistema Nacional de Información Estadística de Bolivia. Tiene las funciones de relevar, clasificar, codificar, compilar y difundir, con carácter oficial, la información estadística del país.

Infinitivizador –y. Sufijo que marca el posesivo de la primera persona dentro de la estructura gramatical; el imperativo de la segunda persona y el infinitivo verbal del idioma quechua.

Lengua. Es el medio de comunicación que los seres humanos utilizamos para comunicarnos, asimismo, lengua es el conjunto de sistemas orales y escritos.

Lengua estándar. Es una variedad de lengua ampliamente difundida y entendida por todos los hablantes.





Lengua oficial. Un idioma o lengua es oficial cuando así se expresa en el texto constitucional y se establece su uso corriente en documentos oficiales del país y, por extensión, en su territorio o áreas administrativas.

Lengua quechua. Es la lengua mayoritaria y originaria del corazón de los Andes de Sudamérica antes y después de la conquista española.

Monolingüe. Aquella persona que conoce un solo idioma; puede ser castellano, quechua o aymara.

Morfema. Proviene del griego morfe que significa “forma” y el sufijo –ma que es equivalente al resultado de la acción y en el campo de la lingüística es una unidad mínima que posee significado gramatical.

Nombre. Parte fundamental de un individuo que le permite tener una identidad para poder ser llamado por su nombre.

Nombre de pila. Es cuando la persona no quiere dar el nombre exacto; ejemplo Juan Contreras, su nombre de pila sería Inti Mallku.

Nombre familiar. Hace referencia al nombre que es dado dentro la familia.

Nombre normalizado. Es el nombre de una persona que ha sido sujeto al proceso de normalización o uniformación por la autoridad competente sobre la materia. Esta normalización generalmente es de carácter lingüístico y se da a nivel escrito. Por ejemplo, *Tupac Choque*, producto de la normalización lingüística, en la lengua quechua tendría que escribirse: *Tupaq Ch'uqi*, para así restituirle su escritura lingüística en la lengua originaria.



Normalización lingüística. Desde el punto de vista de la política lingüística es el proceso planeado para garantizar que los idiomas oficiales logren una situación de igualdad en el plano legal, valor social y extender su uso a diversos ámbitos en el lenguaje escrito.

Normalización lingüística. Desde el punto de vista de la planificación lingüística es el proceso que tiene por objeto dotar de alfabetos, reglas ortográficas, normas gramaticales precisas, innovaciones en el vocabulario y el desarrollo del discurso para el desempeño escrito de un determinado idioma en diversos ámbitos.

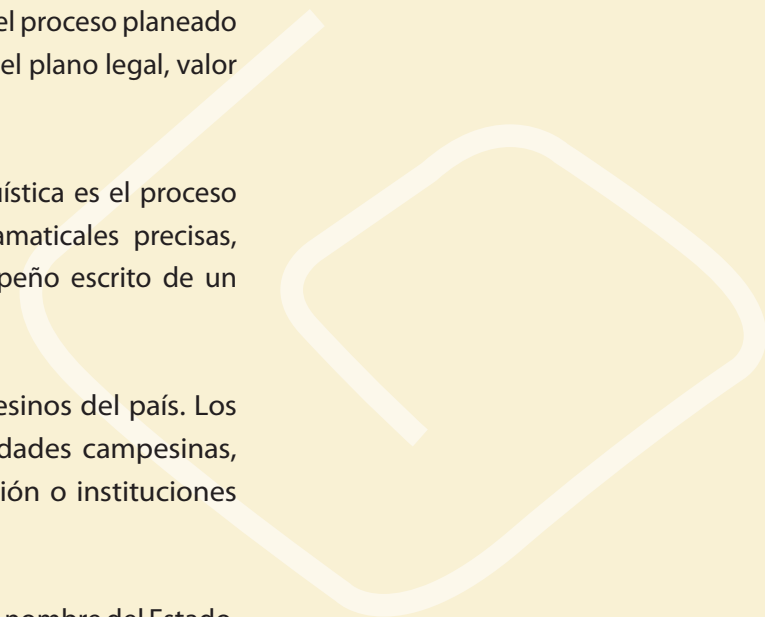
NPIOC. Esta sigla corresponde a las Naciones y Pueblos Originario Campesinos del país. Los NPIOC son las naciones y los pueblos indígena originarios y las comunidades campesinas, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

Oficial del Registro Civil. Funcionario del Órgano Electoral Plurinacional que, a nombre del Estado, da fe de los hechos vitales y actos jurídicos de personas naturales en el registro civil.

Oficialía de Registro Civil. Instancia operativa básica del Servicio del Registro Cívico (SERECI), a través del cual el Estado da fe sobre los hechos vitales y actos jurídicos de personas naturales sujetos a registro. Puede ser colectiva cuando está a cargo de más de un Oficial del Registro Civil o individual a cargo de un Oficial del Registro Civil.

Onomástica. Es una rama de la lexicografía que estudia la formación de los nombres propios de personas, lugares y seres vivientes.

Onomástico. Es de origen griego “onomazo” que significa “asignar nombre” y el sufijo “ico” que expresa “relativo a”.





Patronímico. Es un nombre propio que designa ascendencia, filiación o linaje. Puede ser un apellido o bien una forma derivada del nombre del padre o ascendiente usada después del nombre de pila.

Plurilingüe. Se denomina plurilingüe a las comunidades lingüísticas o a las personas que han desarrollado competencias comunicativas en dos o más códigos lingüísticos con diferentes grados de conocimiento y uso.

Política lingüística. Son el conjunto de decisiones conscientes que un estado o nación asume oficialmente por medio de la legislación o como a través de sentencias judiciales o mediante políticas que buscan determinar cómo y en qué ámbitos deben usarse las lenguas, así como cultivar las competencias que se requieren de los hablantes para cumplir con las prioridades nacionales o establecer los derechos de las personas o colectivos a usar y mantener sus lenguas.

Quechua. Lengua y cultura incaica que significa tierra templada.

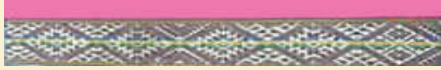
Quechua hablante. Personas que tienen como lengua materna el quechua.

Raíz. Es la base nominal de una palabra o de un verbo, por ejemplo base nominal *Wasi*, base verbal *wayk'u*, raíz verbal de *wayk'uy*.

Registro civil. El registro civil es la institución que brinda constancia de varios acontecimientos y acciones que pueden ser vinculados al estado civil de los individuos.

Sufijante. Una lengua es sufijante cuando a una raíz nominal o verbal se unen de uno o más sufijos.

Sufijo. Un sufijo es un morfema nominal o verbal que tiene significado y función gramatical específico y que se une a una base nominal o verbal.



Sufijo agentivo -q. Es un sufijo nominal derivador de temas nominales, señala al **hacedor o portador de la acción 'el que'**. Ejemplo *Takiq* – cantor o el que canta.

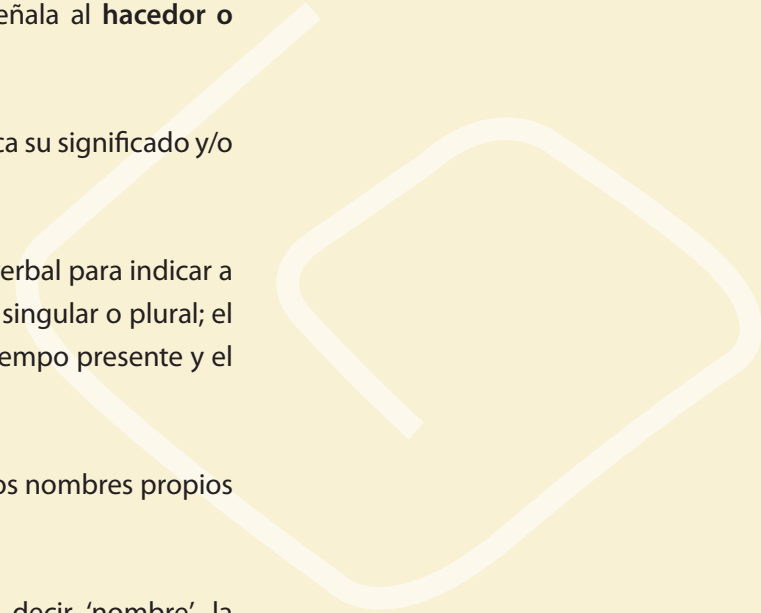
Sufijo nominal. Son los sufijos que se unen a una base o raíz nominal y modifica su significado y/o función gramatical.

Sufijo verbal. El sufijo verbal, es la declinación verbal que se une a una base verbal para indicar a la persona gramatical; el tiempo verbal presente, pasado o futuro; el número singular o plural; el modo, etc. Ejemplo: *llamk'an*, el sufijo -n indica la 3ª persona gramatical, el tiempo presente y el número singular.

Toponimia u onomástica geográfica: consiste en el estudio etimológico de los nombres propios de un lugar. Viene del griego *tópos* 'lugar' y *ónoma* 'nombre'.

Toponimia. Viene del griego *topos*, que significa 'lugar' y *ónoma* quiere decir 'nombre', la toponimia es la disciplina que estudia la denominación de los lugares que recibe un determinado lugar, estos pueden ser: pueblo, ciudad u otro lugar.

Topónimo. Se refiere al nombre propio de un determinado lugar.





PRIMERA SECCIÓN

CAPÍTULO I

EL AYLLU PHANAKACHI

Kay panqapi qillqasqa t'ipiq, Phanakachi ayllupaq, Provincia Bustillo Chayanta nisqa suyupaq kasqanmantam rikuchiwanichis, kaykunataq kay p'unchaykunapi achkha qhichwa rimakuq runakunayuqmi. Wajniqmantaqa ñawpa kawsayninkunata, simimkunata, llaqta apaykachaqninkunata, ajinataq jayk'a runakunayuq kasqantam rikuchiwanichis. Ajinapas, imaynamantataq kay aylluqa, kay yachqhatay ruwaypaq allin kasqantam rikuchiwanichis.

Bolivia llaqtaqa isqun Departamento nisqa jathun suyukunapi t'ipisqam. Potosí llaqtaqa urayniq suni pataniqipim taripakun. Chaywampas Potosí llaqtaqa, chunqa suqtayuq Provincia nisqa juch'uy suyukunapi ajinallataq kimsa chunka pusaqniyuq Municipio nisqa astawan juch'uy suyukunapi t'ipisqam. Chayanta, Uncía ajinallataq Llallagua municipio llaqtakunaqa, Rafael Bustillo Provincia juch'uy suyuniqipim taripakunku. Chayanta Municipio llaqtataq Potosí jathun suyu pataniqipim taripakun; ajinapas Bustillo Provincia ukhupi.

El presente capítulo tiene por objeto presentar al Ayllu Phanakachi que forma parte del municipio de Chayanta, provincia Bustillos, del departamento de Potosí y que, hoy en día, tiene un alto porcentaje de hablantes quechuas. Por un lado, se presenta sus antecedentes históricos más sobresalientes, sus características culturales, sociales, políticas, administrativas, lingüísticas, económicas y el número de población con el que cuenta. Asimismo, se indica las razones por las que este ayllu sirve como referencia a la investigación sobre la antroponimia quechua.

1.1. Ubicación geográfica

Bolivia está dividida políticamente en nueve departamentos; Potosí se encuentra en la zona sud andina del país. El departamento de Potosí, a su vez, está dividido en 16 provincias y 38 secciones municipales. El municipio de Chayanta corresponde a la segunda sección de la Provincia Rafael Bustillo, conjuntamente a las secciones municipales de Uncía y Llallagua, primera y tercera sección, respectivamente. El municipio de Chayanta se encuentra en la región norte del departamento de Potosí, se constituye en la segunda sección de la provincia Bustillo.



La sección municipal Chayanta presenta los siguientes límites territoriales:

- Al norte con la Provincia Alonso de Ibáñez (municipios Caripuyo y Sacaca).
- Al sud con las Provincia Chayanta (municipio Pocoata y el municipio Uncía).
- Al este con las Provincias Charcas (municipio San Pedro de Buena Vista), Provincia Alonso de Ibáñez (municipio de Sacaca) y Provincia Chayanta (municipio de Pocoata).
- Al oeste con los municipios de Uncía y Llagua primera y tercera sección de la Provincia Bustillo y municipio de Caripuyo (Provincia Alonso de Ibáñez).

TERRITORIO DEL AYLLU PANACACHI

TITULAR
AYLLU PANACACHI

MAPA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
Latitud Sur:	De 18° 22' 32.5552" a 18° 33' 42.0064"
Longitud Oeste:	De 66° 21' 06.8297" a 66° 10' 37.0869"

UBICACION POLÍTICA ADMINISTRATIVA	
Departamento:	Potosí
Provincia:	Rafael Bustillo
Municipio(s):	Chayanta
Población cercana o importante:	Chayanta, Pocoata

CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS		
Altura msnm:	mín. 2.951	máx. 4.316
Temperatura promedio:	12 °C	
Precipitación anual promedio	503 mm	

DATOS GENERALES			
Idioma originario:	Aymara	Nación o pueblo:	Charka
Idiomas que hablan actualmente:	Quechua, Aymara, Castellano	Organización a la que pertenece:	Regional: Ayllus Charka Qhara Qhara Nacional: CONAMAQ

Fuente: Atlas Viceministerio de Tierras



Phanakachi ayllupiqqa, Cabildo nisqa Q'opana ayllu pusaqninkunam astawan achkhayuy kanku, paykunaqa 636 runakunam kanku; chaypaq qatiqintaq Coataca ayllu pusaqninkunam kanku, paykunaqa 594 runakunayuy kanku; chayjawapitaq Chiuta Cala Cala ayllu pusaqninkunam kanku, paykunaqa 474 runakunayuy kanku; chhikamantataq Phanakachi ayllu pusaqninkuna, paykunaqa 434 runakunam kanku; chayjawapiqa Chucarasi ayllu pusaqkuna 354 runakunayuy; chhikamantataq Janko Pahakara ayllu pusaqkuna 337 runakunayuy; chayjawapitaq K'isi K'isi ayllu pusaqkuna 322 runakunayuy; chhikamantataq Calojsa ayllu pusaqninkuna 319 runakunayuy; jinaspataq Rio Verde Quila Quila ayllu pusaqkunam 178 runakunayuy kanku.

El Ayllu con mayor extensión territorial es el Ayllu Chayantaka, que cubre una superficie de 392.5 Km² que representa el 59.94% del total de superficie municipal. En segundo lugar se encuentra el Ayllu Phanakachi con un superficie de 242.4 Km² que viene a representar el 37.02%. La superficie del área concentrada tiene alrededor de los 19.9 Km² representando el 3.04% del total de territorio del municipio de Chayanta.

1.2. División política – administrativa

El municipio de Chayanta está ubicado al norte del departamento de Potosí. En la parte central de su territorio comprende a unidades socioculturales históricas de los ayllus Chayantaka y Phanakachi, parte del Ayllu Aymaya que comprende a la población del mismo nombre y parte donde se encuentra el centro poblado de Chayanta. La jurisdicción del Ayllu Phanakachi se encuentran organizado por cantones, cabildos y por número de comunidades que se describen en el siguiente cuadro:





COMUNIDADES DEL AYLLU PHANAKACHI		
CANTÓN	CABILDO	COMUNIDAD
Coataca	Coataca	Coataca
Coataca	Calojza	Calojza
Coataca	Calojza	Huacota
Coataca	Calojza	Paya Pampa
Chiuta Cala Cala	Chiuta Cala Cala	Chiuta Cala Cala
Chiuta Cala Cala	Chiuta Cala Cala	Cala Cala Grande
Chiuta Cala Cala	Chiuta Cala Cala	Cala Cala Chico
Chiuta Cala Cala	Chiuta Cala Cala	Cocaphaya
Chiuta Cala Cala	K'isi K'isi	K'isi K'isi
Chiuta Cala Cala	K'isi K'isi	Layuri
Chiuta Cala Cala	Chucarasi	Chucarasi
Phanakachi	Phanakachi	Phanakachi
Phanakachi	Janko Phakara	Chacori
Phanakachi	Janko Phakara	Wink'i
Phanakachi	Janko Phakara	Cayo Cayo
Phanakachi	Q'opana	Chaquere
Phanakachi	Q'opana	Q'opana
Rio Verde Quila Quila	Rio Verde Quila Quila	Rio Verde Quila Quila

Fuente: PDM 2012.

El Cabildo más poblado, en el ayllu Phanakachi, es Q'opana con un total de 636 habitantes (17.44%); le sigue el Cabildo de Coataca con 592 habitantes (16.24%) de la población total del ayllu; Cabildo Chiuta Cala Cala con 474 habitantes (13%); Cabildo Phanakachi con 434 habitantes (11.90%); Cabildo Chucarasi con 354 habitantes (9.71%); Cabildo Janko Pahakara con 337 habitantes (9.24%); Cabildo K'isi K'isi con 322 habitantes (8.83%); Cabildo Calojza con 319 habitantes (8.75%) y el Cabildo menos poblado es Río Verde Quila Quila con 178 habitantes (4.88%), cifras del Censo del 2012.



Phanakachi ayllupiq, Cabildo nisqa Q'opana ayllu pusaqninkunam astawan achkhayúq kanku, paykunaqa 636 runakunam kanku; chaypaq qatinqintaq Coataca ayllu pusaqninkunam kanku, paykunaqa 594 runakunayúq kanku; chayjawapitaq Chiuta Cala Cala ayllu pusaqninkunam kanku, paykunaqa 474 runakunayúqmi kanku; chhikamantataq Phanakachi ayllu pusaqninkuna, paykunaqa 434 runakunam kanku; chayjawapiqa Chucarasi ayllu pusaqkuna 354 runakunayúq; chhikamantataq Janko Pahakara ayllu pusaqkuna 337 runakunayúq; chayjawapitaq K'isi K'isi ayllu pusaqkuna 322 runakunayúq; chhikamantataq Calojza ayllu pusaqninkuna 319 runakunayúq; jinaspataq Río Verde Quila Quila ayllu pusaqkunam 178 runakunayúq kanku.



Tristan Platt ñawpa kawsaykunamanta yachqhataq runapaq yachqhatasqanmanjinaqa, Inkapacha ayllukunaqa, qullqinunatam jallp'arayku junt'aj karqanku, chhikamantaqa tasa sutiyujmi karqan chay Inca runapaq Mina llank'ayninkunaman llank'anampaq runakuna kachanaqa. Chay rimthapiymi Provincia Rafael Bustillo juch'uy suyupi kawsakuj ayllukunata ajinallataq Chayanta Municipio ukhupi kawsakuj ayllukunatawan sumaqpi kawsachirqan. Chay ayllukuna kawsachij rimthapiyunatam España kamachijkunaqa Colonia ñawpa pachapi apaykacharqanku. Chaywampipas, manam Toledo Kamachiq runapaq kamachinkuna pantachiyta atirqankuchu, jinaspataq qullqipi ajinallataq runakunapi junt'ana rimthapiyunallatam jallp'arayku junt'achirqanku.

Virrey Toledo sutiyuq kamachij runam kuratos nisqa tata kurakunapaq tantakuy ninkunata tiyaykuchirqan, chay kurato nisqa tantakuykunataq sapa uj ayllukunapi tiyt'achisqam karqan.

Athun llaqta apaykachajkunawan rimthapiykuna ruwasqankuraykullam Municipio ayllukuna ajinallataq Provincia Rafael Bustillo ayllukunaqa jallp'ankuta japasirqanku, chaykunataqa República nisqa pachakunapi imam qullqikunata junt'aspa apaykacharqanku.

Pusaqchunka watakunakamam ayllukunaqa qullqita junt'aspa jallp'ankuta japasirqanku, chay qullqikunataqa Prefectura de Potosí nisqa jathun wasipim junt'amunanku karqan.

Kay p'unchaykunapiqa chay tasa nisqa qullqi junt'anakunataqa manañam Prefectura wasikunapi junt'apunkuchu, manachayqa paykunapaq ayllunkunallapim runakunaqa chay qullqi junt'anakunata junt'ampunku, chay junt'asqa qullqikunataq ayllukunapaq pist'achikuy ninkuna allich'anapaq churasqam kapun.

1.3. Referencias históricas

Durante el incario, según Tristán Platt, para poder mantener la propiedad sobre su territorio, los ayllus de esta región establecieron pagar un tributo, luego conocido como la tasa que consistía en la designación de personas de la comunidad para trabajar en las minas del inca. Ese acuerdo logró mantener cohesionados a los ayllus de la provincia Rafael Bustillo y a los ayllus que conforman el municipio de Chayanta.

Durante la época colonial ese acuerdo se mantuvo con las autoridades de la corona española; convenio que permitió la reproducción y mantención de estos ayllus. Sin embargo, no lograron eludir las reformas toledanas y se aprovechó el acuerdo de respetar sus tierras a cambio del pago de tributos en dinero (tasa) y en personas. La reforma establecida por el Virrey Toledo fue la creación de los curatos y cada ayllu fue sede de un curato. El establecer acuerdos con las diferentes estructuras de Estado fue una práctica que permitió, a los ayllus de este municipio (y de la provincia Rafael Bustillo), conservar su territorio incluso en plena época republicana, siempre expresado en el pago de un tributo en dinero (tasa). El pago de la tasa -como mecanismo de conservación de la tierra por el ayllu- se aplicó hasta fines de los años ochenta y era la Prefectura de Potosí la que se hacía cargo de dicho pago. Hoy en día aún se paga la tasa, al interior de cada ayllu, pero ya no se realiza el depósito en la Prefectura (hoy Gobernación) sino que se destina a la atención, en varios temas y aspectos, de las necesidades del ayllu.

Aún en la actualidad existen rastros de la forma organizativa que era del antiguo ayllu:

- Persiste la existencia de apellidos que le dan identidad al ayllu, especialmente, a nivel de cabildos.
- La base de estructuración territorial de cada ayllu es el cabildo conceptualizada como la reunión de una o más comunidades.

- El sistema de autoridades del ayllu tiene relación con la manera de estructurar el territorio; es decir una autoridad a nivel del ayllu (Segunda Mayor), una autoridad a nivel de cada cabildo (Jilakata o Jilanko) y una autoridad para cada comunidad que compone un cabildo (el Alcalde Comunal, o el Kawisiri).
- A nivel de cada cabildo aún existe la rotación de las mantas para realizar los cultivos anuales.

1.4. Aspecto cultural

La identidad y cultura, en el ayllu Phanakachi, se encuentra fuertemente arraigada. Se mantiene su forma de organización política tradicional, su ordenamiento social, el manejo de la tierra y con ellos su economía.

1.4.1. Forma de organización política

La organización del ayllu se basa en el “MUYU”, que significa rotación. Todos los cabildos son partícipes de la elección de autoridades. Estas autoridades no reciben ninguna remuneración, su labor es considerada como un servicio obligatorio al ayllu.

Las autoridades del ayllu son:

Segunda Mayor. Es la autoridad mayor y es la responsable de administrar justicia en casos de conflictos internos entre miembros de los cabildos y las comunidades. Estos conflictos normalmente se dan alrededor de linderos entre los comunarios de los cabildos.



Phanakachi ayllu runakunapaq puriyinkunaqa ayllu ukhupi allin tiyaykuchisqam. Chay chawpipiqa ayllu apaykachaq runankuna, ayllu kamachijninkuna, jallp'a apaykachajninkuna, ajinallataq qullqinkuna apaykachajninkunaqa kunan p'unchaykunakamam kikinta apaykachakuchkanku.

Muyu nisqa puriyinkumanjinam ayllu runakunaqa apaykachakunku, chayqa muyurimuna niytam munan. Ayllu apaykachajkunataqa Cabildo ukhukunapim ajllikunku. Kay ayllu apaykachajkunaqa manam chay apaykachasqankumanta qullqita jap'iqankuchu, imaraykuchus chaytaqa puriyinkumanjinam ayllu ukhupi tiyaspa junt'ananku.



Es el responsable de recaudar la tasa -impuesto en dinero- para pagar a la Prefectura de Potosí, ahora Gobernación de Potosí. Actualmente la tasa se sigue recaudando pero ya no se paga a la Gobernación y se le da otro uso, en beneficio del ayllu.

Una de sus principales funciones es representar al ayllu ante los otros ayllus, pero también ante el estado, la gobernación, el municipio e instituciones públicas y privadas. Es el principal depositario de los papeles que demuestran la propiedad del ayllu sobre su territorio y custodian los documentos que prueban el pago de la tasa de todo el ayllu.

Es un cargo que se elige anualmente y es rotatorio entre la población denominada *“originario”*.

Jilanqu. Es la segunda autoridad del ayllu pero que representa a cada cabildo. También es elegido dentro de cada cabildo. Su función es resolver los problemas domésticos entre las familias y problemas de convivencia entre los vecinos de las comunidades, especialmente en relación al derecho a la tierra o los cultivos; vigila que no haya invasión de los linderos privados de cada productor rural, ya sea por las propias personas o por los animales, en caso de existencia de cultivos.

El número total de Jilanqus depende del número real de cabildos que tiene cada ayllu. Entre sus tareas está ordenar el uso de las mantas que tienen los cabildos. Es un cargo rotatorio entre la población denominada *“originario”*.

Alcalde comunal. Es la autoridad del ayllu que ejerce sus funciones a nivel de cada comunidad. Existe un alcalde comunal en cada una de las comunidades que conforma cada cabildo. Su trabajo es representar a la comunidad en la reunión del ayllu. Es un cargo que se elige cada año.

Qhawasiri (o vigilante). Es el encargado, dentro de cada comunidad, de alertar a los productores respecto a ciertos riesgos que pueden afectar los cultivos como puede ser la granizada o la lluvia.



Con relación a las autoridades, se hace notar lo siguiente:

Todos los cargos tienen como mecanismo de selección la elección del ayllu o de los cabildos y/o de las comunidades, según el cargo.

Son cargos que tienen como norma la rotación en las comunidades y/o cabildos, factor que funciona como un mecanismo de formación de liderazgo indígena.

Son cargos que acumulan experiencia para su designación. Es decir, no puede ejercer de Segunda Mayor una persona que no haya sido antes Jilanko de un Cabildo. A su vez, el Jilanku debe haber desempeñado un cargo comunal. En ese sentido, es un mecanismo de formación de liderazgo a pesar de que haya rotación dentro de las comunidades.

Además de la representación del ayllu frente al estado (en este caso, el municipio) también se ha incorporado entre sus funciones, por la existencia del sistema municipal, la actividad de ser gestores de proyectos para el ayllu. Es decir, asegurarse que el municipio invierta en proyectos para atender las necesidades o demandas de las comunidades y/o cabildos de los ayllus.

1.4.2. Organización social

La composición social, y por estamentos de las comunidades y/o cabildos de los ayllus, es una conformación interna al ayllu que no tiene mayor influencia en el resto del municipio.

- **Originarios.** Se denominan así a las familias que descienden de las primeras familias que conformaron los ayllus y sus cabildos. Por ello, los cabildos y el ayllu están asentados en fuertes relaciones de parentesco. Estas familias son dueñas de las mejores tierras del ayllu o los cabildos, son los que deben pagar obligatoriamente



*Cabildo tantakuykunapi ajinallataq ayllukunapi
Runakuna wakichanaqa, manam ayllu jawaniqpi
kallpayuqchu, manachayqa ayllu runakunapaq
churasqallam.*

- *Ñawpa ayllukunamanta ajinallataq ñawpa wasi
masikunamanta jamuq runakunamanmi Originario
nispa sutiyanku, chayqa ñawpajaj niytam munan.
Chayraykum Cabildo nisqa ayllu pusaqkuna ajinallataq*



*apaykachajkunaqa manam ayllukunapaq
astawan pisi pist'achikuyninkunatapas allich'ayta
atichkarqankuchu. Manaraq Municipio t'ipiykuna
rikhurimuchkarqan chhikaqa, Provincia San Pedro
de Buena Vista nisqa pataniq jallp'akunallatam
ayllukunaqa llank'arqanku. Imaraykuchus jallp'ayuq
kanaqa chiri pachapi, llaphi pachapi ajinallataq q'uñi
pachapi jallp'akunayuq kanam.
Suni pataniq jallp'akunapi ajinallataq llaphipacha
Jallp'akunapiqa, ancha chaniyuqmi jallp'akunaqa,
imaraykuchus chajra llank'aykunamantam
mikhuykunata urichinku.*

la tasa por ese territorio, son los que pueden ejercer los cargos más importantes: Segunda Mayor o Jilankus.

- **Agregados.** Son familias que se han incorporado, en algún momento de la historia al sistema del ayllu, con permiso de los originarios. Tienen tierras dentro del ayllu y también familias mezcladas con los originarios. Sin embargo, tienen menos tierras que los originarios y sólo pueden ejercer algunos cargos (como alcalde comunal, el Qhawasiri, etc.). Puede haber cabildos formados por agregados, mayoritariamente.
- **Canturunas.** Son familias también agregadas tardíamente a los ayllus pero que no tienen tierra en el ayllu, salvo bajo la forma de “al partir” u otros mecanismos de prestación de servicios. No pueden ejercer los cargos más tradicionales dentro del ayllu.

1.4.3. Territorio

En el ayllu de Phanakachi, desde la perspectiva del territorio, hay una superposición de visiones y concepciones de lo que es el territorio. Es decir, hay una confrontación en curso de solución entre la visión municipal y la visión de los ayllus del término territorio.

Los territorios de los ayllus (de ambos) tienen una existencia milenaria y han sido espacios que han tenido independencia de propiedad y gestión ante los diversos aparatos de estado que han enfrentado en estos tiempos. Primero, la presencia de los incas luego, la presencia de los españoles y, finalmente, la época republicana hasta fines de los años 80. Durante ese período, la presencia del estado era prácticamente nula, especialmente en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades de los ayllus. Hasta antes de la vigencia del municipio, estos ayllus tenían acceso a tierras de cabeceras de valle en la provincia San Pedro de Buenavista. La concepción de territorio abarcaba el máximo control de pisos ecológicos.

*Uywakuna uywanamanta ajinallataq chajrakuna
llank'anamantam wasimasikunaqa kawsakunku.
Waka, uwija ñak'asqa ranjasqakunamanta
ajinallataq papa tantasqa ranjasqamanta ima.
Chaywampas chay ranjasqakunaqa pisim paykunapaq
kawsakunankupajqa, chayraykum runakunaqa
Llallagua, Oruro, Huanuni ajinallataq Cochabamba
jathun llaqtakunaman jalp'ankuta saqiwachaspa
puripunku.*

La tierra es concebida como el principal factor de producción, tanto en las zonas de altura como de las zonas de cabeceras de valle, complemento de productos provenientes de esos pisos y acceso a otros recursos de ambos pisos ecológicos. Hay un sentido de propiedad de ese espacio.

El concepto “manta” se refiere, en el lenguaje de los ayllus, a la frontera o al sistema de manejo de pisos ecológicos para la producción agrícola disponible que tiene cada cabildo. Estas mantas tienen un orden de rotación de uso y de descanso. La explotación de cada manta dura tres años consecutivos, debe descansar a partir del cuarto año. El tiempo de descanso de cada manta depende del número total de mantas de cada cabildo. Técnicamente, se siembra la papa en una manta que ha descansado muchos años.

En el nuevo contexto del Estado Plurinacional, los ayllus son reconocidos como poblaciones originarias pero para tener independencia, como en la etapa Republicana, deben convertirse en tierras comunitarias de origen; es decir, deben ser reconocidas como indígenas.

1.4.4. Aspecto económico

Los ingresos familiares provienen principalmente de la agricultura y de la actividad pecuaria. Por la comercialización y acopio de la papa, la pecuaria le brinda al comunario la venta y el faeneo de la vaca y de la oveja. Como los ingresos no son suficientes para cubrir todas las necesidades se opta por recurrir a la migración, generalmente a las ciudades de Llalagua, Oruro, Huanuni y Cochabamba.

- *Ñawpa ayllukunamanta ajinallataq ñawpa wasi masikunamanta jamuq runakunamanmi Originario nispa sutiyanku, chayqa ñawpajaj niytam munan. Chayraykum Cabildo nisqa ayllu pusaqkuna ajinallataq ayllukunaqa tukuyninku wasimasikuna kanku. Astawan sumaq jallp'akunataq kay wasimasikunapaq jallp'anmi, kaykunataq chay jallp'akunamantaqa kallpamantam tasa nisqa qullqinunataqa junt'anku; ajinallataq paykunallam Segunda Mayor manachayqa Jilankus nisqa astawan jathun ayllu apaykachaykunatapas apaykachanku.*
- *Originario nisqa runakunapaq iyawnisqanwanmi Ayllu puriyman lip'iykukujkunaman Agregados nispa sutiyanku, kaytaq lip'isqa niytam munan. Kaykunaqa ayllu ukhupi jallp'akunayuq ajinallataq originario runakunawan chharqusqa wasimasikunayuqmi kanku. Chaywampas, Originario runakunamanta niqtinqa, pisi jallp'akunayuqmi kaykunaqa kanku, Ayllu Apaykachaykunatapas Alcalde Comunal, Kawasiri nisqa ayllu apaykachaykunallatam junt'anku. Cabildo ayllu pusaqmantaqa waykullankumantajmi, chaywampas Cabildo ukhupiqqa astawan achkhayuq runakunam kananku.*
- *Ayllumunaman ch'isi lip'iykuj wasi masikunamanmi Canturunas nispa sutiyanku, kaykunaqa ayllupi mana jallp'ayuq runakunam kanku; “al partir” nisqa kuska urikunamanta jallp'ayujpaq jallp'an llank'aj runakunallam kanku; ajinallataq manam ayllu apaykachajkunamantapas waykuchkankumanchu.*

Kay ayllukunapaq jallp'ankunaqa waranqa waranqa watakunayuqmi kanku, kaykunaqa imaymana Bolivia llaqta apaykachaqkunawanmi kacharisqa kanapaq jallp'anrayku ch'aqwarqanku.

Ñawpaqtaqa Inka runakunawan, chhikamantaqa Español runakunawan, tukuchanapaqtaq pusaqchunka watakunapi República nisqa runakunawan ch'ajwarqanku.

Chay pachapiqa Estado nisqa jathun llaqta



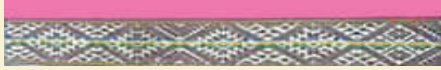
1.4.5. Vestimenta

La vestimenta tradicional del ayllu de Phanakachi se caracteriza por los tejidos que son el distintivo de cada cabildo y comunidad. Los varones llevan la calzona -pantalón- tejida con lana de oveja. La chaqueta finamente bordada con colores brillantes en un fondo preferentemente oscuro. Las fajas tejidas con diseños que representan su identidad cultural en sus textiles. Las mujeres y los hombres tejen figuras y colores que son la expresión de su ayllu. Las mujeres visten los awayus tejidos por ellas y polleras bordadas; tanto hombres como mujeres llevan sombreros hechos de lana de oveja.

FOTO 1 Mujeres jóvenes mostrando sus tejidos típicos



Fuente: Equipo de trabajo quechua



1.4.6. Fiestas

Entre las fiestas principales del ayllu de Phanakachi se encuentran:

La fiesta de la Cruz que se realiza el 3 de mayo y es la más importante y sobresaliente pues se realiza el Tinku, peleas rituales, que está relacionada y fusionada con los ritos y ceremonias que mantienen los ayllus.

El Tinku es una batalla que se realiza en ciertas fiestas. Los ayllus se agrupan para enfrentarse entre hombres, y a veces también mujeres, que pelean mano a mano. Los hombres están protegidos por monteras y armaduras de cuero y por tejidos envueltos sobre sus pechos y manos. Es una importante manera en que los ayllus expresan sus diferencias respecto a los otros.

En el Tinku se enfrentan las dos parcialidades de arriba y de abajo, como forma de diferenciarse y unirse. Los que pelean por la mitad de abajo, en un pueblo, cuando van a la fiesta de otro pueblo pueden formar parte de la mitad de arriba. Muchos dicen que la sangre que cae en el Tinku es un sacrificio necesario para que la tierra produzca bien y que es una manera de demostrar su fuerza para barbechar, cultivar y para defender su territorio. También se dice que los jóvenes no se deberían casar antes de pelear por lo menos una vez en el Tinku.

La fiesta de la Exaltación, patrona del pueblo de Phanakachi, se realiza el 14 de septiembre. En esta fiesta se realizan ceremonias para rendir homenaje a los cerros sagrados, el más importante es el Willa Qullu o Cerro Colorado.

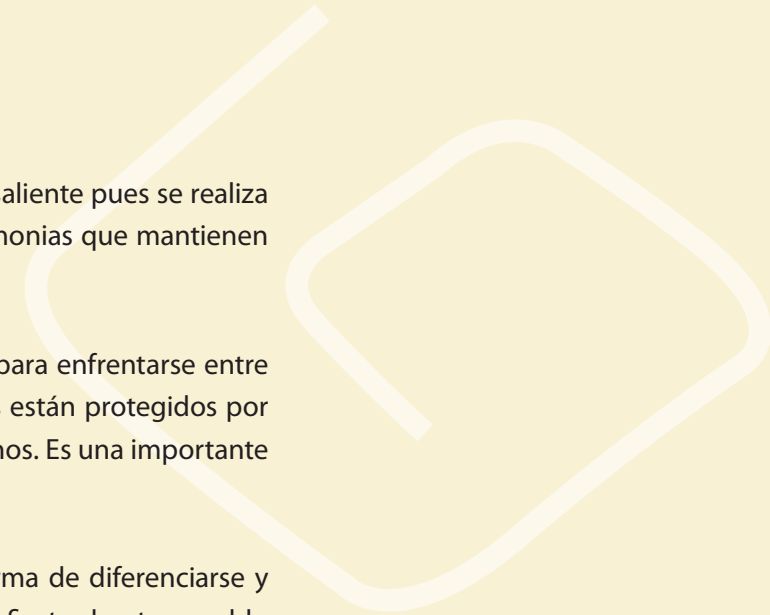




FOTO 2 Fiesta del Tinku



Fuente: Equipo de trabajo quechua

*Colonia pachamanta kunankamaqa runakunapaq
iñinkunaqa Católica nisqa iñim, chaywampas ayllukunakajqa
parapacha ajinallataq wayrapacha puriykunamanmi kunan
p'unchaykunakama jaywakuchkanku. Jampiqwan kuskam
ayllu apaykachaq runakunaqa parapaq chayamunampaq
ajinallataq qasapaq mana chayamunampaq urqkunapi
machulakunaman mañakuykunata ruwanku. Coca
llaqakunata jaywanku, ajinallataq aqha uyanakunata waka
yuntakunawan llajllasqa pusillukunapi pampaman ch'allanku.
Takiyninkunapas kawsayninkunawan, ñawpa masinkunawan
ajinallataq pachankunawanmi paykunata taripachin.*

1.4.7. La espiritualidad y la religión

La religión predominante, desde la Colonia, es la católica pero en los ayllus se mantienen las tradiciones y rituales como los de época de lluvia y vientos. Las autoridades del ayllu, junto con un yatiri, hacen ritos en las cumbres pidiendo que haya lluvia, no helada. Se hacen ofrendas con coca y con chicha que vierten al suelo con vasos de toros, copas ceremoniales de madera tallada con una yunta de toros al centro. Su música expresa su relación con la naturaleza, con los antepasados, con las estaciones y los tiempos.



1.5. Las razones para investigar en el Ayllu Phanakachi

Según el censo del 2012, y como se observa en el cuadro, existe población quechua hablante en los nueve departamentos; sin embargo, es en el departamento de Potosí donde se encuentra el mayor porcentaje de población que habla la lengua quechua. Nuestro punto de referencia, por tal motivo, parte de este hecho.

Departamento	IDIDIOMA QUE APRENDIÓ A HABLAR EN LA NIÑEZ						Total
	Castellano	Quechua	Aymara	Guarani	Resto de idiomas	Idioma extranjero	
Chuquisaca	55,2%	43,4%	0,3%	1,0%	0,0%	0,1%	100,0%
La Paz	64,0%	3,0%	32,5%	0,0%	0,2%	0,2%	100,0%
Cochabamba	55,9%	39,9%	3,4%	0,1%	0,3%	0,4%	100,0%
Oruro	67,5%	13,6%	18,3%	0,0%	0,5%	0,1%	100,0%
Potosí	42,0%	54,4%	3,5%	0,0%	0,1%	0,0%	100,0%
Tarija	91,0%	5,6%	0,7%	0,8%	1,2%	0,7%	100,0%
Santa Cruz	85,0%	8,3%	1,2%	1,7%	0,8%	3,0%	100,0%
Beni	92,0%	1,6%	1,2%	0,1%	4,6%	0,6%	100,0%
Pando	91,8%	1,8%	2,2%	0,0%	1,6%	2,5%	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El norte de Potosí es la región con más rica expresión aunque no es el único lugar donde permanecen manifestaciones culturales pero sí donde persisten rasgos de su identidad cultural como la lengua, el sistema de ayllus, el manejo de pisos ecológicos heredado desde la época donde reinaba la nación *Charka*.

*Potosí llaqta patanijqa, astawan misk'i simiyuq ajinataq
sumaq puriyiniyuqmi, ajinapas ayllupi tiyakusqanku, ajinataq
q'uñi, llaphi, chiri pachakunayuq kasqankutaqa Charka
pachamantapacham qatinku.*



*Charka suyuyqa, iskay llaqtakunayuyqmi karqan, ujqa Chayanta
ujkajtaq Sakaka nisqa; kaykajtaq colonia puriymanjina
astawan jathun llaqtam confederación nisqa ukhupi karqan.*

La nación *Charka* poseía a dos *markas*, una Chayanta que es la parcialidad *Majasaya* y la segunda *Sakaka* que es la parcialidad *Alasaya*. Sin duda alguna, esta fue una de las principales naciones originarias ya que se conformó una confederación con base a su organización y las estructuras coloniales también la van a adoptar como referente.

Dentro del municipio de Chayanta se encuentra el ayllu Phanakachi. Esta es una región que no ha cambiado mucho con respecto a su jurisdicción desde antes de la colonia; de igual forma su identidad cultural, reflejada en el manejo de la tierra, sus fiestas, tejidos y su vida cotidiana ha persistido a pesar del transcurso del tiempo, razón por la cual se determinó realizar el trabajo en esta región.

Si bien los charcas eran aymaras, al entrar en alianza con el Inca *Pachakuti*, la región fue incorporada al *Tawantinsuyu*. El hijo de *Pachakuti*, el Inca *Tupac Yupanqui* llegó a la región con su ejército y creó provincias administrativas como parte del estado. Los *Charka* y *Qharaqhara* fueron designados “soldados del Inca” por su excepcional capacidad militar. A esta incursión se debe que, actualmente, la lengua más hablada en la región sea el quechua.

Datos estadísticos del censo 2012

La mayor proporción de la población, en el ayllu Phanakachi, conoce y habla el idioma nativo quechua. Existe un 50% de la población que es bilingüe entre quechua y castellano, un 31.6% es trilingüe quechua, aymara y castellano y un 18.4% solo quechua.

El siguiente cuadro muestra los datos estadísticos específicamente del Ayllu Phanakachi donde se indica la lengua en la que empiezan a hablar las personas; es decir, su lengua materna. Las cifras indican que de toda la población, solo una mujer aprendió a hablar en lengua aymara, 80 personas en castellano y 378 en quechua.



CUADRO 3 DATOS DEL AYLLU PHANAKACHI SOBRE LA LENGUA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR			
POBLACIÓN EMPADRONADA DE 4 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN EL IDIOMA EN EL QUE EMPIEZA A HABLAR			
Idioma	Total	Hombres	Mujeres
Total	459	224	235
Castellano	80	35	45
Quechua	378	189	189
Aymara	1		1
Guaraní	0	0	0
Otros idiomas oficiales	0	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el Ayllu Phanakachi se encuentra el mayor porcentaje de habitantes quechua hablantes que expresan lealtad a su cultura y a su lengua, esta es la razón más significativa y contundente por la que se eligió a este ayllu como referencia quechua.



CAPÍTULO II LA LENGUA QUECHUA

En este capítulo se narra, aunque brevemente, sobre las características de la lengua quechua que es una lengua sufijante y aglutinante, diferente a la lengua castellana que es lengua flexiva. Posteriormente, se incide en las causas históricas que han contribuido a la vulnerabilidad de la lengua quechua, motivaciones y decisiones políticas y administrativas que han truncado su desarrollo normal como lengua de comunicación y enseñanza. Asimismo, se presentan las decisiones del pueblo aymara y quechua, de los intelectuales originarios que han luchado decididamente por cambiar el estado de colonialidad interna y a esto se suma, las decisiones político administrativas que el estado boliviano ha tomado que, sumadas a las normas extranjeras en el campo normativo, han contribuido al fortalecimiento y desarrollo de la lengua quechua.

2.1. Características de la lengua quechua

La lengua quechua es aglutinante y sufijante. Aglutinante porque en torno a una palabra que tiene como base morfológica una raíz, se yuxtaponen diferentes tipos de sufijos. Se denomina también sufijante porque la adición de un sufijo a una raíz nominal o verbal modifica el significado inicial de la palabra.

*Qhichwa simiqa Aglutinante nisqa ujchasqa ajinallataq
sufijante nisqa yapasqa simim. Ujchasqa, imaraykuchus uj
sapa rimaypiqa achkha rimaykunawan yapasqam. Yapasqa,
imaraykuchus waj rimaykunawan yapaykunchis chhikaqa, chay
rimaypaq imaniynintaqa waj niykunamanmi tukuchipun.*



La raíz de una palabra puede ser nominal o verbal y los sufijos básicamente son de tres tipos: sufijos nominales, verbales e independientes.

El sistema consonántico del quechua está formado por 27 grafías, 24 consonantes y tres vocales. De los cuales, 11 son fonemas consonánticos /ph, p', th, t', chh, ch', kh, k', q, qh, q'/ que tienen autonomía propia en su realización.

Los fonemas vocálicos son tres /a, i, u/, de los que las vocales /i, u/ en presencia de los fonemas posvelares o guturales /q, qh, q'/ modifican su realización fonológica. Cambios que llegan a producirse solamente en la pronunciación y no así en la escritura.

Ejemplo:	<i>uqi</i> [oqe]	<i>iqiqu</i> [eqeqo]	<i>q'ita</i> [q'eta]
	<i>quwi</i> [qowi]	<i>qhipa</i> [qhepa]	<i>q'upa</i> [q'opa]

CUADRO 4		CUADRO FONOLÓGICO DE LOS FONEMAS CONSONÁNTICOS			
Modo de articulación	Bilabial	Alveolar	Palatal	Velar	Posvelar
Simples	p	t	ch	k	q
Aspirados	ph	th	chh	kh	qh
Glotales	p'	t'	ch'	k'	q'
Fricativos		s		j	
Laterales		l	ll		
Nasales	m	n	ñ		
Semiconsonantes	w		y		

Fuente: Equipo de trabajo



CUADRO 5 CUADRO FONOLÓGICO DE LAS VOCALES DE LA LENGUA		
ALTA ANTERIOR	BAJA CENTRAL	ALTA POSTERIOR
i	a	u

Fuente: Equipo de trabajo

2.2. La población quechua hablante en Bolivia

Tradicionalmente, la nación quechua habitaba principalmente en cinco departamentos: Norte de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. Aunque la migración interna y externa, hoy en día, hace que los quechuas, manteniendo su lengua y cultura, se encuentren asentados en los nueve departamentos del país y en algunos países extranjeros.

Según el Censo Poblacional de 2012 señala que el número de hablantes quechuas ha disminuido en un 21,43% en comparación al censo poblacional de 2001. Así lo muestra el siguiente cuadro comparativo:

CUADRO 6	VARIACIÓN AUTO-IDENTIFICACIÓN INDÍGENA CENSOS 2001-2012 – TIERRAS ALTAS			
	Pueblo indígena originario	Censo 2001	Censo 2012	Decrecimiento
Aymara	1.277.881	1.191.352	86.529	-7.26%
Quechua	1.55.641	1.281.116	274.525	-21.43%
Totales	2.833.522	2.472.468	361.054	-14.60%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2012

Qhichwa llaqtakunaqa ñawpa pachakunamantam La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca ajinallataq Potosí jathun suyukunapi kawsakurqanku. Kunan p'unchaykunapiqa suyukunamanta jathun llaqtakunaman runakuna puripusqanraykuqa, isqun jathun suyukunapim qhichwa runakunaqa kawsakupunku, chaywampas Bolivia llaqta jawaniq llaqtakunapipas qhichwa runakunaqa kawsakupullankutaqmi, kay tukuy chhikapi kawsakuq runakunam qhichwa simita ajinallataq qhichwakunapaq puriyinkunatapas kunan p'unchaykunakama kawsachikuchkanku.

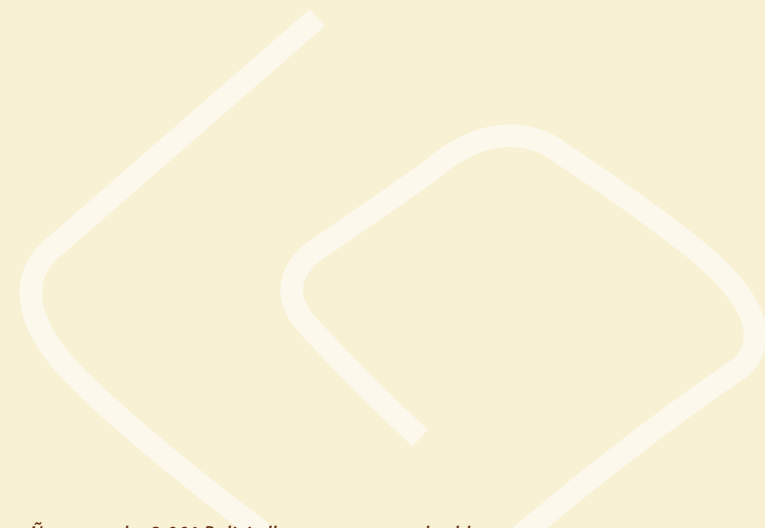


Los datos estadísticos del Censo Nacional de 2001 comparados con los del 2012 indican la disminución de quechua hablantes. Este panorama de por sí negativo para las lenguas aymara y quechua, se hace de alguna manera mucho más objetivo al comparar las cifras que arrojan los censos del año 2001 y 2012, donde se puede apreciar una evidente disminución de la población que se auto identifica como aymara y como **quechua**.

Pero, si el cuadro anterior se evidencia una disminución en cifras absolutas, el panorama es aún peor en porcentajes, pues, el porcentaje de hablantes monolingües en lenguas nativas va disminuyendo estrepitosamente a favor de hablantes bilingües lengua nativa-castellano. Este hecho no favorece en nada a las lenguas nativas, pues, el tránsito del monolingüismo en lengua nativa al bilingüismo (lengua nativa-castellano) concluye finalmente hasta llegar a un monolingüismo castellano, exclusivamente.

Con referencia a lo anterior, si bien en nuestro país podía apreciarse un aumento expectante de la población aymara-quechua, especialmente hasta el censo del año 2001, la situación pareciera revertirse en el último censo llevado a cabo el 2012 donde claramente se nota que en cifras absolutas muchas personas dejan de identificarse como aymaras o como quechuas. Ahora bien, por más que consideráramos únicamente el censo de 2001, donde la situación parecía ser mucho más óptima para estos dos pueblos e idiomas, la siguiente cita advierte de los cuidados que hay que tener al momento de la interpretación de dichas cifras. Así, se señala que:

...Los últimos censos [menos la del 2012 en Bolivia]. . . si bien muestran un aumento de la población quechua-aimara hablante en cifras absolutas, su número porcentual decrece a favor del incremento notorio de bilingües quechua-aimara-castellano. De este modo, el bilingüismo no afianza al quechua ni al aimara sino que les resta vigencia: consecuencia natural del enfrentamiento de lenguas y sociedades desigualmente pertrechadas (Cerrón Palomino, 1987, p. 37).



Ñawpapacha 2.001 Bolivia llaqta yupay ruwakuchkarqan chhikachus aymara qhichwa runakuna yapaykukurqan chhikaqa; 2012 watapiqa chay yupayqa pisiyapunmi, imaraykuchus achkha runakunam aymara- qhichwa kasqankuta qunqapuchkanku. 2001 wata yupayllatachus aymara qhichwa runakunapaq allin kasqanta qhawarisun chhikaqa, jamuq watakunapi yupaykuna ruwakuchkanqa chhikaqa allintam qhawaqarikunanchis.



2.3. Causas de vulnerabilidad de la lengua quechua en Bolivia

Históricamente, en la región andina la lengua quechua era lengua de comunicación general, lo que le daba el estatus de lengua estándar, debido a que todos los actos administrativos, económicos, culturales, educativos, religiosos, etc. se organizaban, planificaban, desarrollaban en lengua quechua. Como lo evidencia la referencia de los cronistas.

La administración colonial española impuso la lengua castellana como lengua de comunicación, así le quitó el estatus de lengua estándar para relegarla a lengua de comunicación en el seno familiar y el ayllu. Este estado de diglosia persiste hasta ahora. Este cambio de estatus ha impedido su desarrollo natural como lengua de comunicación y enseñanza.

Como consecuencia del proceso político histórico lineal que se ha ido permeando, devaluando e invisibilizando las lenguas nativas del país hasta el punto de inutilizarlas y arrinconarlas a espacios restringidos, locales y domésticos. Los idiomas aymara y quechua han terminado incluso siendo calificadas de “*dialectos*”, no en un sentido técnico como una simple variación al interior de un idioma sino con una enorme carga peyorativa como sistemas lingüísticos pobres e imperfectos, cuyas consecuencias se hicieron sentir en sus propios hablantes que las percibieron como un obstáculo para el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, prefiriendo, por lo tanto, olvidarlas gradualmente. Al respecto, Javier Mendoza sostiene que la aculturación y la dominación cultural e ideológica son mucho más efectivas e imperceptibles a través de la lengua:

“El papel del castellano como idioma dominante dentro del sistema diglósico que impera en Bolivia es fundamental ... no se trata de una imposición ideológica flagrante, como ha sucedido con la religión, la educación, etc., sino de un proceso que tiene lugar naturalmente como parte de la introducción de la visión del mundo de los que hablaban y actualmente hablan el español ... El inductinamiento religioso y cultural ejercido conscientemente por los curas en el siglo XVI, se hacía a través de los códigos

Español runakunaqa, castellano simitam nuqanchispaq rimakunanchispaq mat'iykurqawanchis, ajaminantam qhichwa simitaqa pisi chaniyuqman tukuchipunku, wasimasi chawpipi ajinallataq ayllukuna chawpipi rimakunallampaqmi qhichwa simita tukuchipunku. Chayraykum, waj simikunawan kuskun p'unchaykunakama qhichwa simiqa kawsakuchkan. Kay ruwaykunawanmi qhichwa simipi runakunapaq rimakunankuta ajinallataq yachachinatapas jark'aykupunku.



lingüísticos de la estructura gramatical del español, sin que ellos se percataran que, a través de las estructuras lingüísticas de su idioma, transmitían e imponían una visión del mundo” (2015, p. 45).

El reconocimiento de la lengua aymara y quechua como lengua oficial por el Estado Plurinacional de Bolivia no le ha restituido, hasta el momento, el estatus de lengua de comunicación y enseñanza oficial en el sistema educativo y administrativo del país en la práctica lo que continúa impidiendo su desarrollo y uso comunicativo sistemático en contextos sociales, culturales y académicos.

La lealtad lingüística de los jóvenes quechua hablantes no es suficientemente fuerte ante los cambios acelerados que vive la sociedad e influye en la escasa transmisión, a los niños, de la lengua quechua. Los padres, con hábitos e influencia cada vez mayor de costumbres ciudadinas, ya no enseñan la lengua quechua a sus hijos porque se comunican solo en castellano, disminuyendo así, de manera considerable, el número de hablantes quechuas por su asimilación a ser hispano-hablantes.

Sin embargo, a pesar de la diglosia vivida por varios siglos, la lengua quechua permanece viva aunque mucho más a nivel oral que escrita porque durante cinco siglos, su uso se ha reducido a la comunicación oral y en contextos rurales más que ciudadanos esto en razón a que la política lingüística del estado boliviano reconocía solo al Castellano como lengua de enseñanza y de comunicación oficial en todos los actos administrativos del país y no así a la lengua Quechua y Aymara.

2.4. Acciones de desarrollo y fortalecimiento de la lengua quechua

Las acciones, en el contexto nacional e internacional, que han contribuido al potenciamiento y desarrollo de la lengua aymara y quechua y que contribuyen a su oficialización y normalización a lo largo de la historia, han sido y son varias.

Bolivia llaqta apaykachaqkunachus, aymara- qhichwa simikuna astawan chaniyuq kanankupaq kamachirqanku chhikaqa, kay ruwaykunaqa manam kay simikunapaq ñawpaq pachakunapi rimakuna ajinallataq yachachinapaq kasqankutaqa kutirichimuchkanchu. Kaykunaqa mitk'achikuchkanpunim imaymana runakunapaq kay simikuna rimakunantaqa.

Chaywampas, waj simikunawan kuska achkha watakuna kawsasqanraykuqa, qhichwa simiqa rimayllapipas kawsakuchkanpunim, imaraykuchus qillqayninkajtaqa manañam runakunaqa qillqapuchkankuchu; suyukunallapim qhichwa simitaqa runakuna rimapun, manañam jathun llaqtakunapiqa runakunaqa rimapunkuchu, imaraykuchus Bolivia llaqta apaykachaqninkunaqa castellano simillapim yachachinapaq ajinallataq rimakunapaqpas kamachipunku, manañam aymara- qhichwa simikajpiqa.





La acción de los intelectuales salidos de los propios pueblos originarios colonizados, conscientes de los efectos negativos de la colonización, inició un proceso de descolonización que articulaba tanto la acción como la labor intelectual que tenían como propósito la reflexión crítica de los colonizados y la denuncia de este tipo de régimen. En nuestro país, los ideales revolucionarios se hicieron patente en un intelectual quechua-aymara de nombre Fausto Reinaga, quien influenciado probablemente por el pensamiento de intelectuales extranjeros, creó en 1968 el Partido Indio de Bolivia (PIB). De este modo es que sus ideas incidieron en los activistas de los pueblos indígenas. En 1973 estudiantes indígenas aymaras y quechuas redactaron el “*Manifiesto de Tihuanacu*”, documento público donde se denunciaba el “colonialismo interno” que vivían estos pueblos indígenas:

Ese documento fue la piedra angular de todas las acciones posteriores que se llevaron adelante en nuestro país, especialmente en la parte andina, para recuperar la autoestima y el fortalecimiento de la identidad étnica. Los idiomas aymara y quechua se constituían en elementos estratégicos de las propuestas de reivindicación de la identidad indígena. De allí en más, las propuestas políticas y educativas emprendidas por los sectores socio laborales y organizaciones indígenas y campesinas como la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, la Central Obrera Boliviana, la Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia y el Consejo Nacional de Ayllus y *Markas* del *Qullasuyu* (CONAMAQ) postularon a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como un proyecto educativo descolonizador que apuntaba al fortalecimiento de la identidad aymara y quechua en general. Modelo educativo, en el que las lenguas originarias aymara, quechua y guaraní cobraban vida y se constituían en lenguas no solo de comunicación sino de enseñanza.

También hubo tratados internacionales que acompañaron esas acciones. El 1989 el Convenio 169 de la OIT reconoció la categoría de “pueblo” en lugar de “población” y la existencia permanente de los pueblos indígenas, de **sus lenguas** y otras características propias en los siguientes términos:

Art. 28. I. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente



se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

Art. 30. I. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

El 1990, se produjo en Bolivia un acontecimiento trascendental para los pueblos indígenas y que coadyuvó eficientemente a la lucha de todos los pueblos indígenas del país, fue la *Marcha por el Territorio y la Dignidad* protagonizado por indígenas de tierras bajas y que sacó a la luz la problemática de sus territorios asediados por las haciendas y las empresas madereras. Estos reclamos motivó a que el gobierno apruebe cuatro decretos supremos por los cuales se reconocía sus territorios ancestrales.

El 1994, se modificó la Constitución Política del Estado que, en su artículo primero, reconocía por vez primera, el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación. El 7 de julio del mismo año, se promulgó la Ley N° 1565 de Reforma Educativa que en su Artículo 5 declara que la educación boliviana, *“es intercultural y bilingüe porque asume la heterogeneidad sociocultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos...”* (p.10).



1.990 watapi, uj allin ruwaykunam Bolivia Ilaqta runakunapaq ruwakurqan, kay ruwaykunaqa kay Ilaqta runakunapaq ch'aqwayninkunatam yanaparqan, chayqa “Marcha por el Territorio y la Dignidad” nisqa jallp'arayku ajinallataq allin kawsayrayku puriykumuna niytam munan, chaytaqa q'uiñipachapi kawsakuq runakunam Ilaqtankumanta La Paz Ilaqtakama puriykumurqanku, kay puriykumunawanmi k'aspi sach'akuna tukuykuq runakunata ajinallataq jathun jallp'akuna jap'iykukuq runakunata chhuqarqunapaqmi mañakurqanku. Chhaynijmantam Bolivia Ilaqta apaykachaqninkunaqa tawa kamachikunata qillqaykurqanku, chay ñawpapacha jallp'akunata kikimpi kawsakuq jallp'ayuq runakunaman kutichipunapaq.



2.4.1. La contribución de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOS) a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOS) han contribuido decididamente al desarrollo y potenciamiento de la Educación Intercultural Bilingüe, modelo educativo en el que las lenguas originarias aymara, quechua y guaraní tienen presencia como lenguas de comunicación y, particularmente, como lenguas de enseñanza.

Los CEPOS fueron creados legalmente el 1994 por la Ley 1565 de Reforma Educativa como las organizaciones de participación social en educación de las naciones y pueblos indígena originarios de Bolivia y fueron ratificados el 2010 por la Ley N° 70 de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”.

Como órganos de participación social comunitaria, su visión es formular y desarrollar políticas educativas intraculturales, interculturales y plurilingües dentro del territorio nacional con capacidad de decisión en lo técnico, político, económico y administrativo en el marco de una autonomía de gestión. En ese marco contribuyen al desarrollo de la Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe respondiendo, según las características socioculturales a las demandas locales y regionales de cada uno de los pueblos indígena originarios del país.

2.4.2. Oficialización del alfabeto quechua y aymara

La primera medida que, desde el poder ejecutivo, se asumió fue el de dotar a las lenguas originarias aymara y **quechua** de un alfabeto normalizado que permitiera que la producción escrita fuera estandarizada.

Así, el 9 de mayo de 1984 el Presidente Hernán Siles Zuazo, por Decreto Supremo N° 20227, en Consejo de Ministros en el Artículo 1, 2 y 3 dice:

Qhichwa ajinallataq aymara simikunaman alfabeto nisqa qillqaykunata qusqankum, Bolivia jathun llaqta apaykachaqkunapaq, ñawpaq kamachinkunaqa.



ARTÍCULO 1.- Declárase oficial el adjunto ALFABETO ÚNICO, para la escritura de los idiomas quechua y aymara.

ARTÍCULO 2.- Toda obra científica, literaria así como pedagógica y, en general, todo uso escrito de los idiomas quechua y aymara debe utilizar el alfabeto único indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3.- Se deroga todas las disposiciones contrarias al presente decreto supremo. Con la oficialización del alfabeto de la lengua quechua y aymara la producción escrita de diversos tipos de texto se normalizó; desde entonces se permitió el uso de un solo alfabeto y se invalidó el uso de otro tipo de alfabetos.

2.4.3. Oficialización de las lenguas originarias

El actual Estado Plurinacional, por su parte, oficializa y reconoce a todas las lenguas de los pueblos originarios y el castellano como lenguas oficiales. Así, en la nueva Constitución Política del Estado, Capítulo Primero, Artículo 5, inciso I, dice:

I. "Son idiomas oficiales del Estado, el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el: Aymara, Araona, Baure, Bésiro, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chimane, Ese ejja, Guarani, Guaras'uwe, Guarayu, Itonoma, Leco, Machajuyai-kallawaya, Machinenn, Maropa, Mojeño-Trinitario, Mojeño-Ignaciano, Moré, Mosestén, Movima, Pacawara, Puquina, Quechua, Sirionó, Tacana, Tapiete, Toromona, Uru-Chipaya, Weenhayek, Yaminawa, Yuca, Yuracaré y Zamuco". (Nueva CPE, 2009, p. 4)

Este reconocimiento sienta las bases para que el estado sancione otras leyes que fortifican a la vida comunicativa de las lenguas originarias y su uso en todos los ámbitos administrativos del país.



2.4.4. Ley de Derechos y Política Lingüística del Estado Plurinacional

El actual Estado Plurinacional y Plurilingüe de Bolivia consecuente con lo que la Constitución Política del Estado afirma en su primer artículo, y ante la realidad sociolingüística del país, ha definido la **Política Lingüística** que sienta las bases para el uso, desarrollo, fortalecimiento y difusión de las lenguas originarias y, en consecuencia, de la lengua quechua.

La **Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas** fue promulgada el 2 de agosto de 2012. En el **Capítulo Primero** de esta Ley, referido a las Disposiciones Generales, Artículo 1, párrafo I y II indica la presente ley tiene como objeto:

- I. Reconocer, proteger, promover, difundir, desarrollar y regular los **derechos lingüísticos** individuales y colectivos de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.
- II. Generar políticas públicas y obligaciones institucionales para su implementación, en el marco de la Constitución Política del Estado, convenios internacionales y disposiciones legales en vigencia.
- III. Recuperar, vitalizar, revitalizar y desarrollar los idiomas oficiales en riesgo de extinción, estableciendo acciones para su uso en todas las instancias del Estado Plurinacional de Bolivia. (Ley 269, 2012, p. 2).

El **Capítulo Segundo**, Artículo 5 se establece:

Artículo 5 (**DERECHOS LINGÜÍSTICOS INDIVIDUALES**). En el marco de la presente Ley, toda persona tiene derecho:

1. A ser reconocida como integrante de un comunidad lingüística
2. A usar su idioma materno en forma oral y escrita al interior de su comunidad lingüística y en otros ámbitos socioculturales
3. Al uso y al reconocimiento legal de su **nombre** en su idioma materno.



La misma Ley en el **Capítulo Tercero, Artículo 7** sobre **Idiomas Oficiales del Estado** expresa:

“Se declara Patrimonio Oral, Intangible, Histórico y Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia a todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena, originario, campesino” (Ley 269, 2012, p. 6).

Así, la Ley de Derechos y Política Lingüística del Estado Plurinacional garantiza el uso, desarrollo, fortalecimiento y difusión de las lenguas originarias en todo el sistema administrativo del Estado y el territorio nacional. Además, otorga el derecho a que se usen los nombres antropónimos, nombres antiguos y de la cultura propia para dar nombre a las personas en su lengua propia y la de recuperar y restituir los topónimos, nombres de lugares originarios, particularmente en aquellos en los que han sido sustituidos por la lengua castellana.

2.4.5. Resolución del texto de normalización ortográfica de la lengua quechua

El Ministerio de Educación del actual Estado Plurinacional, dando cumplimiento a la Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas, dictó la Resolución Ministerial N° 599/2011 el 12 de octubre de 2011, resuelve:

Artículo 1. (APROBACIÓN) Aprobar los “*Documentos de Normalización de las Lenguas Aymara, Qhechua y Guaraní*”, escritas en sus propias lenguas para la implementación en el Sistema Educativo Plurinacional, que en anexos 1, 2 y 3, constituyen parte integrante e indivisible de la presente disposición normativa (2011, p.84).

Artículo 2. (ÁMBITO DE APLICACIÓN) Los criterios de normalización lingüística planteados en el texto de los referidos documentos, son de aplicación obligatoria en los subsistemas de Educación Regular, de Educación Alternativa y Especial y de Educación Superior de Formación Profesional del Sistema Educativa Plurinacional (2011, p.84).



Esta norma aprueba las reglas ortográficas contenidas en el texto “*Qhichwa simip Ñanchariynin*” para la escritura de diversidad de textos escritos en lengua quechua.

2.4.6. El Currículo Regionalizado según la Ley N° 70 de Educación y su aporte a la educación de los pueblos originarios

En entrevista realizada al señor Walter Gutiérrez, a la pregunta formulada, decía:

-¡Buenos días! Podría decirnos, ¿cuál es su cargo?

-Soy Jefe Nacional de Políticas Intra Intercultural y Plurilingüismo del Ministerio de Educación.

Con relación a tu pregunta, como sabes Bolivia ha oficializado 36 lenguas originarias, ¿no ve? Y a través del Artículo 30, 31 y 32 la CPE reconoce a todos los pueblos preexistentes a la colonia. Por tanto estamos hablando de 37 pueblos indígenas originarios, incluido el afro boliviano.

Entonces, como saben las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos tienen derecho a su auto y libre determinación y en educación les corresponde tener una educación pertinente a su cultura, acorde a su situación social, etc.

En ese sentido, en el marco del Art 69 y 70 de la Ley Educativa N° 70 “*Avelino Siñani-Eliardo Pérez*”, se ha definido tres niveles de currículos. El currículo base que es para todas y todos los bolivianos, los Currículos Regionalizados son para los pueblos indígena originarios que tienen más carácter intracultural, lo mismo que los Currículos Diversificados.

Entonces, los tres niveles Currículo Base responsabilidad del gobierno central, Currículos Regionalizados es una responsabilidad compartida, concurrente entre los gobiernos, llámese el

gobierno central, los gobiernos departamentales y los gobiernos indígena originario campesinos. Siendo así, es que el Ministerio de Educación ha coordinado con las cinco organizaciones matrices que son CESUTCB, el CONAMAQ, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, la CIDOB, la Central de Pueblos Indígenas del Oriente y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia.

Estas cinco matrices, además, tienen sus brazos técnicos pedagógicos que son los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, los CEPOS. Del caso aymara está el Consejo Educativo Aymara (CEA), del caso quechua está el CENAQ, Consejo Educativo de la Nación Quechua. Junto con ellos, se ha elaborado los currículums regionalizados.

El currículum base parte de los principios descolonizador, comunitario, intra, intercultural, plurilingüe, productiva, científica, tecnológico como dice la Ley Educativa. Pero además, tiene cuatro ejes articuladores: Educación para la producción; Educación en convivencia con la naturaleza; Educación en valores socio comunitarios y Educación intra, intercultural y plurilingüe.

Los pueblos indígenas parten de su cosmovisión de identidad. Y ellos tienen como principios ordenadores y los ejes ordenadores para ellos son dos: el **Mundo Espiritual** y el **Mundo Natural**. Si ustedes vienen de contextos indígenas, seguramente han tenido problemas de *ajayu*, ¿no es cierto? El curandero o *yatiri* siempre te pregunta, -¿de qué estás enfermo del espíritu o del, como se llama pues, de la cuestión física?- Es decir, en ese caso, el *qulliri* te va a curar tu cuerpo pero el *yatiri* te va curar tu espíritu. Pero además, ellos tienen áreas curriculares: Educación para transformar el mundo; Educación para comprender el mundo; Educación para la vida en la comunidad y Educación para la formación de la persona. Y al igual que el Currículo Base ellos tienen temáticas curriculares.

Aquí es donde se junta el Currículum Base con el Currículum Regionalizado y tienen que ser armonizados. Ese proceso de armonización es juntar, por ejemplo, decían ellos. Nosotros tenemos simbología y ésta debiera ser materia. Pero nosotros dijimos, discutamos si es materia o contenido.



*Puriyninkumanjinam ñawpapacha llaqtakunaqa puriykunku.
Paykunaqa ajayu pachaman ajinallataq kaypachamanmi
qatinku. Qankunachus ñawpapachamanta jamunkichis
chhikaqa, ajayukunawan ch'aqwankichischari (¿chiquachu?)
jampiq runaqa ajinatam tapurisunki ¿lmamantataq unqusqa
kanki, ajayumantachu manachayqa aychamantachu icha?
Kaynijpiqa, jampijqa aychaykitam jampisunki, yatiritaq
ajayuykita jampisunki; paykunaqa runakunatam yachachinku.*



Para nosotros simbología es un contenido de comunidad y sociedad. Y ellos mismos dijeron, -ah, no, es materia, es un contenido. Se va a armonizar en ese sentido. Por eso es que el Currículum regionalizado con el Currículum Base y con los Currículums Diversificados está armonizado absolutamente en todo. Y si sacamos una de ellos y les ponemos otro, nosotros tendríamos que decir, porqué ¿no ve? La carga horaria está bien distribuida. Ese es el contenido que se va a dar.

Entonces, una vez que se ha trabajado en esto, el Ministerio de Educación ha aprobado todos sus lineamientos que como tal han ido construyendo. Hasta el momento tenemos 22 currículums Regionalizados, aprobados con Resolución Ministerial.

Cuando ellos construyen un esquema que han definido, su currículum el Ministerio de Educación no les cambia ni una coma. Aquí están los currículums de los pueblos que ya han construido. (Entrevista realizada por el equipo quechua. La Paz: 17 de julio de 2018).



FOTO 3 Currículums Regionalizados



La información recogida en la entrevista indica, con bastante claridad, que el Currículo regionalizado es el que plasma en concreto los saberes, conocimientos y tecnología de los pueblos indígena originarios así como el uso de la lengua quechua y de las demás lenguas originarias en el sistema educativo.

En ese sentido, la presente investigación está en la línea de poner en vigencia los nombres y topónimos quechuas que expresan el sentimiento, conocimiento y cosmovisión de la población quechua.



CAPÍTULO III REGISTRO CIVIL

Este capítulo da a conocer el proceso histórico del Registro Civil desde su creación hasta el momento actual.

3.1. El primer Registro Civil de Bolivia

Severo Fernandez Bolivia llaqta apaykachaq kachkarqan chhikam Registro Civil nisqa kamachita, noviembre killamanta iskaychunka suqtayuy p'unchaykuna uraqachkaqtin 1. 898 watapi qilqaykurqanku, chay kamachipaq reglamento nisqa kamachintataq diciembre killamanta chunka phichqayuy p'unchaykuna uraqachkaqtinmi 1.939 watapi, tawa chunka ujniyuq wata chhikamanta General Carlos Quintanilla qillqaykurqan.

En Bolivia el primer registro civil de personas se creó mediante Ley del 26 de noviembre de 1898 bajo la presidencia de Don Severo Fernández, pero el servicio es reglamentado 41 años después bajo el Decreto Supremo emitido por el General Carlos Quintanilla, el 15 de diciembre de 1939.

Se inicia la reglamentación de este servicio público mediante Decreto Supremo que implantaba la obligatoriedad de organizar oficinas del Registro Civil en todo el territorio nacional.

Mediante el Decreto Supremo del 29 de diciembre de 1939, se reglamenta la Ley de Registro Civil que le otorga funcionalidad y establece los procedimientos para su aplicación. El decreto señalaba, que los actos relacionados al estado civil de las personas, como ser nacimientos, matrimonios y



defunciones, debían ser registrados obligatoriamente en las oficinas del Registro Civil a partir del 1° de enero de 1940.

Posteriormente el 30 de noviembre de 1942, el Gobierno Nacional modifica algunos artículos del Decreto Reglamentario de 1939, respecto a la Dirección del Servicio de Registro Civil y a los aranceles. En la presidencia interina de Waldo Pool Belmonte, el 3 de julio de 1943 se emite un nuevo Decreto Reglamentario de la Ley del Registro Civil, para que mejorara la administración del servicio en cuanto a aspectos procedimentales y la organización institucional.

El 17 de abril de 1981 en el gobierno del General Celso Torrelio Villa, mediante el Decreto Supremo N° 18721 modifica el Reglamento de la Ley del Registro Civil relacionados sobre todo con el registro de los nacimientos.

El 9 de julio de 1992 en la Cumbre de Jefes Políticos se realiza la sanción de la ley N° 1367, se dispone la transferencia del Servicio de Registro Civil administrada por el ministerio de Gobierno, a la jurisdicción y competencia de la Corte Nacional Electoral y las Cortes Departamentales Electorales.

Mediante el Decreto Supremo N° 24247 del 7 de marzo de 1996 en la Presidencia del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, se reglamenta el servicio que adecua la administración y Dirección del Servicio de Registro Civil a la estructura de las Cortes Electorales.

Las funciones principales del Registro Civil son: el registro de los hechos y actos que constituyen las fuentes del Estado Civil, lo que permite la organización y funcionamiento del sistema jurídico que rige las relaciones privadas y públicas.

El "Nacimiento" da origen a la personalidad, al estado civil y a varios derechos y obligaciones. La "Muerte" extingue la personalidad y da origen a los derechos sucesorios.



Yurinaqa kawsaytam qallarichin ajinallataq achkha mañakuykunata ajinallataq ruwaykunata. Wañuyqa kawsayta tukuchipun jinaspataq kawsajkunapaq mañakuyninkunata qallarichipun; chayqa wañujpaq wasimasinkuna kajninkunawan imaynamantataq qhiparapunkuman chaytam kamachin.



Registro Civil apaykachajkunapaq ruwayninkunaqa, tukuy runakunapaq kawsaynintam yanapan, ajinallataq kaykunapaq Estado nisqa llaqtawan, chaywantaq astawan jathun kamachiman tukupun.

Por tanto, el Registro Civil favorece a la estabilidad de las relaciones entre los individuos y de estos con el Estado y se constituye a su vez en el fundamento de orden jurídico.

La Ley 2616 promulgada el 2003, en materia registral y en materia del Derecho a la Identidad viabiliza la corrección de algunos errores en la vía administrativa; solo la rectificación de la filiación de la fecha y de lugar de nacimiento se reservan para ser realizadas a través de la vía judicial.

Cabe hacer notar que la obligatoriedad del registro civil, desde 1940, se dio con mayor vigor en las ciudades, quedando rezagados en las áreas rurales debido al desinterés de la población rural, la falta de acceso, el costo de los trámites y la discriminación que sufría la población hablante aymara y quechua y las mujeres, razón por la cual algunos ciudadanos no contaban con certificado de nacimiento hasta finales del siglo XX.

3.2. El Registro Civil y el registro de nombres de los pueblos originarios

La Ley 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas establece provisiones relacionadas directamente con el uso de los nombres en idiomas maternos. Al respecto el artículo 25 señala:

Art. 25 (Identidad)

- I. Toda persona tiene derecho a identificarse de manera oral y escrita en su idioma materno.
- II. El Estado y la sociedad tienen la obligación de reconocer y respetar de manera oral y escrita los nombres y apellidos que identifican a las personas en su idioma materno.



- III. Toda comunidad lingüística tiene derecho a usar en forma oral y escrita las toponimias, zoonimias, fitonimias y otras en la lengua propia del territorio y en los ámbitos privados, públicos y oficiales. Estas denominaciones no podrán ser suprimidas, sustituidas, alteradas o adaptadas arbitrariamente.
- IV. El Estado en coordinación con cada comunidad lingüística desarrollará de manera progresiva la escritura normalizada de los idiomas, recuperando las toponimias, zoonimias, fitonimias y otras. (Ley 269, 2012, p. 10).

Por su parte, el Artículo 26 (**Registro de Identificación**) establece una obligación directamente relacionada con la actividad registral; el mismo indica:

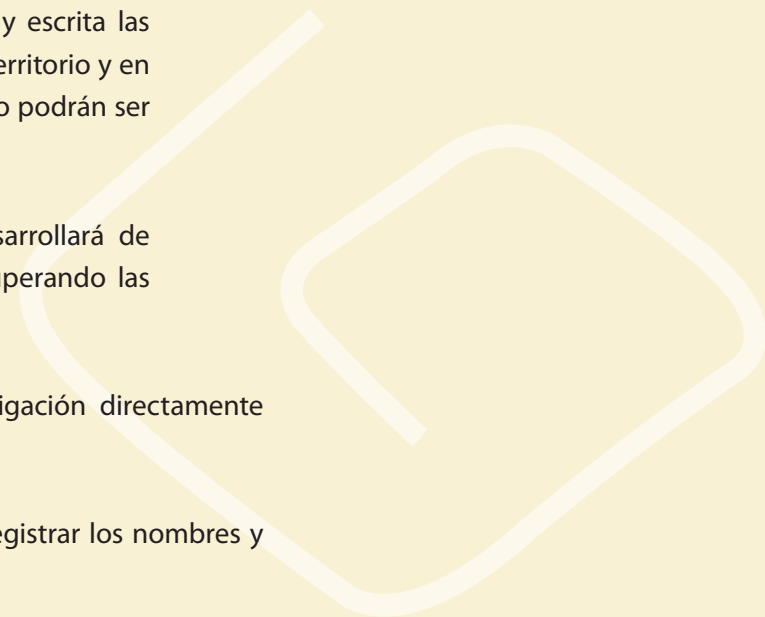
Las instancias de identificación personal del Estado, tienen la obligación de registrar los nombres y apellidos de las personas en el idioma materno a solicitud de parte.

Estos artículos de la Ley justifican, con suficiencia, la realización del presente trabajo ya que contribuye a que, en los hechos, el registro de nombres propios en la lengua originaria propia, jurídicamente están respaldados y sancionados por ley.

3.3. La labor del Registro Civil

El 16 de junio de 2010, la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia decretó la Ley del Órgano Electoral Plurinacional (Ley N° 18), que en su artículo 70, indica que:

"Se crea el Servicio de Registro Cívico (SERECI) como entidad pública bajo dependencia del Tribunal Supremo Electoral, que permitirá la organización y administración del registro de las personas naturales, en cuanto a nombres y apellidos, estado civil, filiación,





nacimiento, hechos vitales y defunción, así como el registro de electoras y electores, para el ejercicio de los derechos civiles y políticos”.

Asimismo, en la misma ley en el Capítulo II en su artículo 81, enuncia que:

“Se crea el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), bajo la dependencia del Tribunal Supremo Electoral, con el propósito de promover la democracia intercultural en el país”.

En su artículo 82, párrafo II plantea que una de sus funciones es garantizar el uso de los idiomas oficiales tomando en cuenta las necesidades y preferencias de la población beneficiaria.

- I. En el cumplimiento de sus funciones el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), garantizará el uso de los idiomas oficiales tomando en cuenta las necesidades y preferencias de la población beneficiaria.
- II. El Registro Civil es un grupo administrativo o servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas físicas, así como otros que las leyes le encomienden.

El oficial de Registro Civil es el funcionario de fe pública a cargo de una oficina de Registro Civil, que tiene competencia para efectuar el registro de los nacimientos, matrimonios, defunciones y reconocimientos, en los libros que tiene a su cargo.



3.4. Solicitud de rectificación de apellidos mal escritos

El responsable del SERECI de Llalagua, Potosí, informó que no hay trámites de cambio de apellido pero sí existen solicitudes de modificación del registro ortográfico de los apellidos para realizar la titulación de tierras originarias. Por ejemplo: el apellido *Siacara* ha sido escrito por algunos notarios como *Sicara*, *Qhispi* o *Quispe* como *Quespi*. Entonces, las personas solicitan la corrección ortográfica de sus apellidos que fueron escritos con errores por los notarios y así poder acceder a la titulación de sus tierras de origen. (Entrevista realizada a Javier Callisaya, 2 de julio de 2018).

FOTO 4 Responsable de SERECI Llalagua. Javier Callisaya



Fuente: Equipo de trabajo quechua



SEGUNDA SECCIÓN

CAPÍTULO IV

ANTROPONIMIA QUECHUA

En este acápite nos referiremos al sistema de la antroponimia quechua que tiene como propósito el estudio del origen de nombres y apellidos antiguos de la cultura quechua y los topónimos, nombres de los pueblos y lugares. Con este propósito se hace un recorrido histórico a través del tiempo para conocer en qué consistía “poner nombre” a las niñas y niños quechuas al nacer y los ritos y ceremonias que se hacían y que aún se practican.

De manera breve, se da a conocer las características del antropónimo quechua en relación al antropónimo castellano. El cambio de sistema que ha sufrido, las estrategias optadas para mantener con vida los nombres originarios y los procesos de normalización escrita que tiene que darse para mantener las características lingüísticas del nombre quechua, su ortografía y normalización en el registro escrito.

En cuanto a los topónimos, se destaca la presencia de las lenguas que han dejado su huella en los topónimos del Ayllu Phanakachi y a su vez la estrecha relación que hay entre el mito y el rito que les permite relacionarse y dialogar con la Pachamama.

4.1. Poner nombre a las personas en la cultura quechua

En la cultura quechua las personas para distinguirse unas de otras, dotaban a la persona de un nombre pero no de apellido porque en la concepción del antropónimo quechua por nombre 'suti', solo se entendía el nombre propio que se daba a la persona; no así el apellido.

El nombre quechua era un antropónimo simple que tenía un solo constituyente, el que estaba formado por una sola palabra como *Waskar*, dos palabras como *Kusi Quyllur* o una frase nominal con el valor de nombre como *Tupaq Yupanki*.

No ocurre lo mismo en la lengua castellana, en la que el antropónimo tenía y tiene dos constituyentes, el nombre y el apellido.

El constituyente del nombre puede estar conformado por una, dos o tres palabras: **María, Luz María,** y/o una frase **María del Carmen**. En tanto que el apellido está constituido por dos palabras, el apellido del padre y de la madre o a la inversa, según el país.

La nación quechua al igual que todos los pueblos originarios de la América, al entrar en contacto con la cultura occidental, asumió la estructura del antropónimo de dos constituyentes: nombre y apellido. Característica que hoy en día es universal y forma parte del sistema antroponímico del país.

4.2. Características históricas del antropónimo (nombre) en la cultura quechua

Históricamente, los nombres personales quechuas, según refiere Teresa Valiente (1984): *"Predominantemente, constituyen denominaciones de plantas, animales y objetos, pero también*

Tukuy llaqtakunapijina, runakunaman suti churanaqa, tukuy runapaq kayninmi. Qhichwa chawpipi tiyakuj runakunaqa, uj sapa sutiujllam karqanku, imaraykuchus paykuna chawpipiqa manam iskay sutikuna karqanchu.

Qhichwa sutiqa ñawpachapi ujllam karqan, Waskarjina, ajinallataq iskay rimayniyuq Kusi Quyllurjina, manachayqa Tupaq Yupankijina.

Chaywampas, castellano simipiqa manam jinachu, imaraykuchus iskay sutikunam kan.

Wajniq puriykunawan chharquykukuspam qhichwa llaqtaqa, tukuy América ñawpa llaqtakunamanjinaqa iskay sutikunata apaykachapun. Chay puriytaq tukuy kaypachapi ajinallataq tukuy Bolivia llaqtapim ajina kapun.



representan una determinada forma de comprensión del medio ambiente. Los nombres personales quechuas eran específicamente genéricos y solían cambiarse tres veces durante el ciclo vital de un individuo” (p. 341). Entre otras características se indica que los nombres eran específicos para hombres y mujeres pero que había algunos que eran para ambos.

Los siguientes cuadros muestran algunos criterios que usaba la población de *Chupaychu*, ubicado en el departamento de *Huanuco* de Perú. Es producto de una visita que hicieron los españoles posterior a 1549 cuando se preguntó y anotó el nombre, la edad y el sexo de la persona. Esa información fue recogida y publicada en el artículo de Teresa Valiente (1984, p. 343 – 349) que, sistematizada, presentamos en los siguientes cuadros.

En el cuadro que sigue se muestran las categorías o indicadores que a la población de *Chupaychu* les orientaba para poner los nombres a las personas, según la edad y el sexo. Los nombres que les asignaban eran nombres de plantas comestibles, medicinales, nombres de plantas usadas en ceremonias, según la zona. También les asignaban nombres de árboles y de frutos dependiendo del beneficio que les ofrecía y la zona en que crecían.

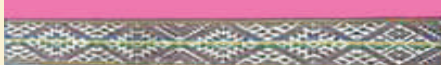
CUADRO 7		NOMBRES QUECHUAS DE VEGETALES SEGÚN LAS EDADES	
Edad	Categorías - Indicadores	Masculinos	Femeninos
De 0 a 3 años	Plantas comestibles.		'Mayoguay' (papas tempranas o primeras). 'Llaco'(raíces comestibles).
	Carácter de fertilidad.		'Yuray' (planta fructífera). 'Chagua' (fruta por madurar).
	Plantas medicinales.	'Wilca' (árbol de fruta purgativo). 'Coro' (Hoja de tabaco la ponzoña). 'Marco'(planta contra el reumatismo).	
	Plantas alimenticias. Región jallka.		'Cacho' (papas olvidadas en la tierra). 'Rima' (variedad de papa). 'Cacha' (hierba de la puna).
	Plantas comestibles y medicinales. Zonas calientes.	'Coro' (hoja de tabaco utilizada contra la ponzoña). 'Culi'(maíz morado). 'Cuzco' (variedad de maíz). 'Cari' (camote).	
	Comestibles y ceremoniales.		'Yuca' (Ampa). 'Coca'.
De 14 años adelante	Zona baja. Beneficio manufacturera.	'Utco' (algodón).	'Chamba'(maguey). 'Chacalla'(junco que se usa para el techado).
	Planta adulta. Fruto maduro.	'Arco'(maíz con su chala). 'Pachpa'(grama resistente). 'Gaspa'(mazorca madura). 'Sukro'(caña brava). 'Ingacha'(maguey macho). 'Mallqui'(antepasado y planta tierna).	'Mucru'(semilla tierna, capullo de la flor). 'Michca'(primeros choclos que maduran). 'Tocxa'(abrirse la flor).
	Región jallka. Árbol o arbusto.	'Sangri'(afrodisiaco). 'Ñaupá'(sin identificar). 'Malca'(árbol frutal). 'Chonta'(árbol de palmera). 'Sacha'(árbol). 'Lloqui'(árbol muy recio). 'Guaya'(árbol salicáceo). 'Roque'(mata espinosa). 'Caruacho'(arbusto espinoso). 'Ochu'(ají). 'Culi'(maíz morado). 'Ruma'(lúcuma).	'Caya' (ocas remojadas y secadas al sol). 'Cacho' (papa no recogida que brota). 'Chuno' (papas secas con el yelo al sol). 'Rima' (variedad de papa de la puna). 'Guaylla' (variedad de ichu, usada en ceremonias de fertilidad, es símbolo de los pastores).

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Muchos de los nombres registrados en el cuadro anterior como **Coca**, **Michca** y **Yuray** hoy en día tienen vida propia en la población quechua hablante, particularmente entre quienes guardan lealtad a la lengua y la cultura y que escritos con el alfabeto normalizado de la lengua quechua son: **Michkha**, **Yura** y **Kuka**.

En el siguiente cuadro, se da a conocer los nombres quechuas de animales, aves e insectos que los habitantes quechuas de *Chupaychu* ponían a las personas, mujeres o varones. Los criterios que usaban para elegir el nombre guardaban relación con la región y podían ser nombres de animales domésticos como auquénidos usados en ceremonias y ritos, nombres de aves silvestres o de rapiña e insectos. El detalle es el siguiente:



CUADRO 8	NOMBRES QUECHUAS SEGÚN NOMBRES DE ANIMALES, AVES Y VERMIFORMES	
Criterios	Masculinos	Femeninos
Animales: domésticos auquénidos. Región: jallka. Relación: Ceremonias.	'Guacao'(llama macho). 'Paco'(auquénido fino). 'Napay'(llama blanca para sacrificios y ritos agrarios). 'Ampatu'(sapo relacionado con fiestas de fertilidad). 'Mullu'(concha colorada de mar).	Aquellos que viven en jallka
Grupo de rapiñas.	'Cóndor'. 'Guaman'(gavilán). 'Usco'(gallinazo). 'Quilllica'(cernícalo). 'Angas'(especie de águila).	
Aves silvestres. Especialmente aves.		'Coculli'(tórtola silvestre). 'Canga'(pavo de monte). 'Quiulla'(gaviota de la puna).
Dañinos, inservibles.	'Yure'(culebrita venenosa). 'Sicxi'(culebra venenosa). 'Pilpo'(mariposa blanca dañina a la planta de la col). 'Cacara'(animal inservible). 'Chuspi'(mosca o mosquito). 'Añas'(zorrino).	
	'Puma', 'tuya y wikuru'(calandria).	'Puma', 'tuya y wikuru'(calandria).
Vermiformes (alargados).	'Pecutax'(gusano de la ropa). 'Ahuis'(lombriz de tierra). 'Pucho'(gusano de montaña). 'Curu'(gusano).	

Fuente: Equipo de trabajo quechua

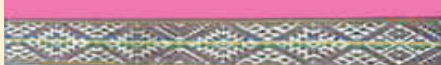




De los nombres que se exhiben en el cuadro anterior '*guaman*', '*puma*' y '*cóndor*', que antes eran nombres de personas, especialmente de varones, hoy en día se mantienen como apellidos, cuya escritura normalizada tendría que ser: *Waman*, *Puma* y *Kunturi* pero que ya no se utilizan como nombres propios.

Llama la atención que el nombre Puma era utilizado por los habitantes de Chupaychu para nombrar tanto a hombres como mujeres por lo cual se lo consideraba como ambivalente.

En el siguiente cuadro se presentan criterios relacionados con las zonas de producción indistintamente para varones o mujeres.



CUADRO 9	NOMBRES QUECHUAS SEGÚN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN	
Utilidad – vinculación a sexo específico- zonas de producción / Grupos de edad : todos		
Criterios	Masculinos	Femeninos
		'Atasuyu' (fruto resinoso). 'Colquemayoay' (tierra de riego/papas primeras). 'Rimaychuqui' (variedad de papa de la puna). 'Inga pallay' (árbol de las alturas/cosechar).
Ciclo regenerativo vegetal. Fenómenos naturales. Elementos ceremoniales.		'Mayoaypoco'(papas tempranas). 'Cachapara'(yerba de puna). 'Lihuyamayoay' (escampar/papas primeras). 'llacxacaya'(polvos verdes ceremoniales/ocas secas).
Vegetal/ animal/color/ cualidad.	'Sachacoro'(árbol /gusano). 'Uchucuru'(ají /gusano). 'Cachacondor' (yerba de la puna). 'Utcucuru'(algodón / gusano). 'Atapaucar'(fruto resinoso/ multicolor). 'Cunaguancho' (aconsejar/ árbol grande).	
Fenómenos naturales. Regiones. Cualidades, determinadas acciones.	'Mayopoma'(río/felino andino). 'Alcacondor'(páramo/ ave rapiña andina). 'Alcapoma'(páramo / felino andino). 'Ayrapoma'(viento/felino andino). 'Pomayaco'(felino andino/agua). 'Guamanyupa'(gavilán/honradez). 'Tomayguaman'(fecundar el macho a la hembra/ gavilán). 'Paucarpoma'(fino, multicolor /felino andino). 'Quispicondor'(brillante/ave de rapiña andina).	
Relación con elementos o animales de utilidad ceremonial.		'Pariaulca' (gorrión/collar ceremonial). 'Mulluparia'(concha de mar / gorrión). 'Pomallacxa' (felino andino/ polvo verde ceremonial). 'Pomachumbi'(felino andino/ faja tejida). 'Caruamullu'(tela de dos colores/ concha de mar).

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Como se puede apreciar, los criterios que consideraba la población quechua de *Chupaychu* para seleccionar el nombre que pondrían a sus hijas o hijos, estaban relacionados con la naturaleza que les rodeaba, el beneficio de las plantas en su alimentación, medicina y ceremonias así como la de los animales y su aporte en su vida cotidiana.

4.3. Ceremonias rituales para poner nombre en la cultura quechua

Desde el punto de vista histórico, el asignarle un nombre al recién nacido entre los quechuas, implicaba la realización de ritos y ceremonias. Cieza (como cita Valiente, 1984) indica que ‘poner nombre a una persona’ en la cultura quechua estaba relacionado con las ceremonias de: *kirawchikuy*, *rutuchikuy*, *warachikuy* y *kikuchikuy*. Estas ceremonias eran realizadas por el grupo de parentesco; el *ccacca* ‘tío más principal’ o hermano de la madre que jugaba el rol más importante en la selección del nombre.

Villagomes, también en Valiente, refiere que la ceremonia consistía en la asistencia del *massa* ‘cuñado’ y *ccaccas* ‘tío’, hermano principal de la madre, el ofrecimiento de ofrendas a las huacas locales más importantes y la distribución de dones y contra dones mediante dádivas de lana, maíz, carneros de la tierra, plata, etcétera.

Por otra parte, según Guaman Poma, Molina y Cobo (en Valiente, 1984) la ceremonia y rito del *k’iruchikuy* (ceremonia de la cuna) no dependía del sexo de la criatura sino de la presentación del recién nacido a la familia al cuarto día de nacido cuando se le asignaba su primer nombre. En tanto que la ceremonia del *rutuchikuy* (corte de pelo) se realizaba cuando la criatura tenía tres años aproximadamente y cuando se le daba un nuevo nombre que lo llevaba hasta la pubertad. Por el contrario, el *warachikuy* (ceremonia de iniciación de varones) y el *kikuchikuy* (ceremonia del primer flujo menstrual) presentan cambios. En ambos casos, el o la adolescente era bautizado “por última vez”. Pero mientras el *warachikuy*, si bien era organizado por el grupo de parentesco, se había convertido ya en un rito público, comunal o estatal que se realizaba en determinados meses. El *k’ikuchikuy*, en cambio, se llevaba a cabo estrictamente dentro del grupo familiar (p. 343).

Ñawpapacha yuwaywan rikuspaga, qhichwa runakuna chawpipi yuriq wawakunaman sutiyanapajqa, jaywanakunata ruwanam karqan. Cieza runaqa qhichwa runakuna chawpipi uj runaman sutiyanaga kiranchikuy, rutuchikuy, warachikuy ajinallataq kikuchikuy nisqa jaywanakunaman lip’isqam karqan sutiyanaga ninmi. Kay jaywaykunapiqa ccacca nisqa tiyum wawakunapaq sutinkunata ajllij karqan ninmi.



En el *Pawcar Uaray Quilla* (mes de vestirse los taparrabos preciosos), según Guaman Poma de Ayala (1992), indica que:

“En este mes se dice *uaray wara*¹ quiere decir zaragüelles, y aci de *uaray* que se ponían este mes la *uara*, saragüeles que hasta ahora lo usan. El dicho *uarachico* y *rutuchico* [ceremonias del ciclo vital]² ques mal uso y ley y serimonia antigua de los indios infieles, y acá no se debe consenrirse el dicho *uarachico* y *rutuchico* en este reyno”.

Esta información histórica nos da cuenta de la importancia que tenía en la cultura quechua “*el poner nombre a una persona*”. Las ceremonias y ritos del *warachikuy* y *rutuchikuy* según refiere Guaman Poma, eran prohibidas en ese tiempo pero, pese al tiempo, perviven en la memoria y la práctica de los quechuas y aymaras.

De todas estas ceremonias y ritos citados, que aún permanecen en la cultura quechua, es la de *k'iruchikuy* que se sustituye con el bautismo y la de *Rutuchikuy* que algunas familias aún realizan cuando la criatura empieza a hablar, aproximadamente entre los dos a tres años.

4.3.1. Rito del jichjataq

En el ayllu de Phanakachi hasta ahora se practica el rito de *Jichjataq* ‘el que es actual el de ahora’ que guardaría relación con el *k'iruchikuy* y que, según refiere Eugenia Manuel (2018), consiste en:

“Cuando un hijo o una hija nacen, a los dos o tres días de vida, los padres tienen que pensar en darle un nombre. Cuando ya tiene el nombre elegido, organizan un momento

1 *Uara*, significa ‘taparrabos’. En la escritura normalizada de la lengua quechua *Wara*, ‘calzoncillos’.

2 Primeros taparrabos, primer corte de cabellos.



para realizar el rito. Particularmente tiene que ser un familiar, tanto el abuelo como el padre o tío preparan un recipiente con agua y sal, la madre alcanza al bebé a la persona que va a realizar la jichjata. Él empieza en hacer probar el agua con sal a la wawa. Seguidamente rosea su frente, luego comienza con el rezo denominado credo. A continuación, declara el nombre que va a llevar el recién nacido en el futuro. Además a partir de este momento los padres están seguros de que su hijo está apartado del mal, caso contrario, son denominados con el nombre de muruwawa” (Testimonio recogido en Phanakachi, 1° de julio de 2018).

Este testimonio ilustra cómo la ceremonia y el rito del *k’iruchikuy* -con el nombre de *jichjata*, ‘echar con agua de sal’ (para dar un prenombre)- continua vivo en la vida de los habitantes quechuas de Phanakachi que luego, posiblemente, bauticen al niño o niña.

4.3.2. Rito del *Rutuchikuy*

La ceremonia y rito del *rutuchikuy*, practicada por algunas familias en el área rural y en la ciudad, consiste en elegir y nombrar a los padrinos y fijar el día de la ceremonia. La ceremonia se centra en tender en la habitación o el patio un aguayo, poner un cesto y unas tijeras. Al centro del aguayo se sienta al niño o niña a quien antes se le ha amarrado el cabello, con una cinta, en pequeños mechones o trenzas. El padrino y la madrina son los primeros en cortar un mechón y poner en el cesto una cantidad de dinero que, por ser padrinos, debe ser relativamente alta. Después son los familiares, amigos e invitados que van cortando cada uno un mechón de cabello y poniendo el dinero en el cesto hasta que estén cortados todos los mechones. Posteriormente, todo lo depositado en el cesto sin contar, se amarra en el aguayo. Después se felicita a los padres y padrinos, se challa y empieza la fiesta. Al día siguiente, se hacen presente en la casa del niño o niña los padrinos y se realiza la *ch’alla* y recuento del dinero. Este monto de dinero se entrega a los padres como el capital que el niño tiene para que ellos

lo guarden o multipliquen hasta su mayoría de edad. En el campo lo que se regala al niño no siempre es dinero sino un animal hembra que se multiplicará.

Muchos padres quechuas que viven en la ciudad, y ya son profesionales, siguen practicando la ceremonia del *Rutuchikuy*, consecuentes con las costumbres y tradiciones de su cultura.

Podría decirse que la ceremonia del *Warachikuy* también se mantiene pero con un cambio pues ya no se hace durante la adolescencia sino cuando el hijo varón sale del cuartel. Se dice que “*ya es hombre*” y se festeja con una fiesta.

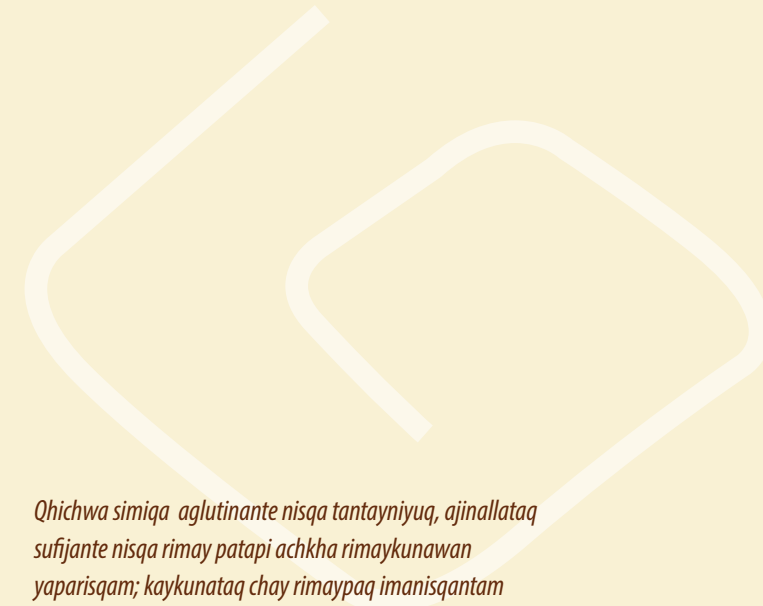
4.4. Características lingüísticas del nombre o antropónimo quechua

Desde el punto de vista lingüístico, la lengua quechua es aglutinante y sufijante. El nombre quechua está estructurado por raíces nominales o verbales a las que se añaden sufijos, los que modifican el significado inicial de la raíz o le otorgan un nuevo significado.

La importancia de los sufijos nominales, en la creación patronímica de los nombres quechuas, juega un papel importante porque modifica o añade significado a la raíz, que puede ser nominal y/o verbal.

Son importantes los sufijos nominales derivativos –“q”, **agentivo** que al unirse a una raíz verbal la nominaliza y la transforma en nombre como *Rimaq* ‘el que habla’ que es nombre del río que atraviesa la ciudad de Lima en Perú.

También el sufijo infinitivizador –“y”, al unirse a una raíz verbal lo nominaliza, es decir, lo transforma en nombre. Por ejemplo, al unirse a la raíz verbal *suyay* ‘esperar’; la convierte en nombre, *suyay* que significa ‘esperanza’.



*Qhichwa simiqa aglutinante nisqa tantayniyuq, ajinallataq
sufijante nisqa rimay patapi achkha rimaykunawan
yaparisqam; kaykunataq chay rimaypaq imanisqantam
waqman tukuchinku.*

*Chay rimay pataman yaparisqa rimaykunaqa, ancha
chaniyuqmi qhichwa simipajqa, imaraykuchus chay rimaypaq
imaniyta munasqantam waq rimaykunaman tukuchin.*



De la misma manera que una frase nominal también puede ser un nombre, como:

Sayay T'ika, 'la que es una flor firme'.

Quri Wiqi Waqaq, 'la que llora oro'.

Por otra parte, en la formación de nombres son importantes los sustantivos y adjetivos. Uno porque solos pueden ser nombres como **Kusi**.

Kusi adj. 'alegre' s. 'alegría'

Como nombre de persona **Kusi**, significa: alegría o felicidad.

En tanto que como adjetivo y acompañando a un sustantivo forma un nombre compuesto como: **Kusi Wayra**. Al analizar las palabras que forman este nombre, se tiene:

Kusi adj 'Alegre, alegría, felicidad'. **Wayra**. s. Viento, briza suave.

Entonces, **Kusi Wayra**, significa 'viento alegre o briza suave y alegre'.

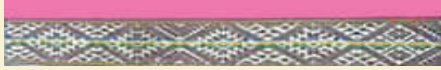
Según la estructura lingüística de los nombres quechuas, estos pueden ser simples cuando están formados por una sola palabra como:

Yura 'hierba' planta que tiene vida y adorna el campo.

Chhulla 'rocío de la mañana'.

También pueden ser nombres compuestos cuando están formados por dos palabras, un sustantivo y un adjetivo. Por ejemplo:

Nina Paqari Fuego matutino. La que es viva como la llama del amanecer.



Sinchi Puma. El que es fuerte y enérgico como el puma.

Pero también puede ser nombre una frase nominal como:

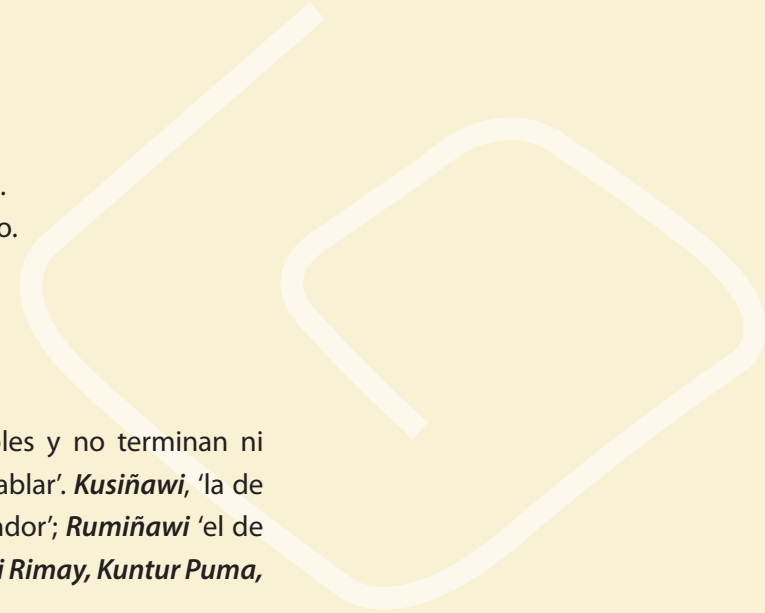
Tupaq Yupanki El vencedor de innumerables hazañas y triunfos.

Manqu Qhapaq El que es rico en excelencia y grandeza de ánimo.

4.4.1. Ortografía de los nombres quechuas

Ortográficamente, algunos nombres que están formados por fonemas simples y no terminan ni empiezan por vocal pueden escribirse unidos, como **Kusirimay**, 'la de alegre hablar'. **Kusiñawi**, 'la de ojos alegres'. **Kunturpuma** 'el que es fuerte como el puma y vuela como el cóndor'; **Rumiñawi** 'el de mirada firme' pero también se suele escribir de manera separada: **Kusi Ñawi**, **Kusi Rimay**, **Kuntur Puma**, **Rumi Ñawi**.

Sin embargo, si una de las palabras termina en vocal y la que le sigue también comienza con vocal, la unión de estas dos palabras no es posible debido a que en la lengua quechua no hay choque de vocales o diptongos, razón por la que deben escribirse siempre de forma separada, como estos nombres: **Kusi Urpi**, **Mama Uqllu**. Asimismo, los nombres compuestos en los que una de las palabras que la forman tienen un fonema aspirado o global, con preferencia es bueno que se escriba de manera separa. Por ejemplo: **Quri T'ika** 'flor de oro'. **Khuyaq Sunqu** 'la de buen corazón' o 'piadosa'; aunque algunos la escriben de manera unida **Qurit'ika**, **Khuyaqsunqu**, es preferible que se escriban de manera separada.





4.5. Cambio del sistema del antropónimo quechua por el sistema del antropónimo castellano

El sistema del antropónimo quechua anterior a la llegada de los españoles solo tenía la costumbre de poner el nombre a la persona no así un apellido, de manera que tenía solo un elemento, constituyente o casilla para el nombre.

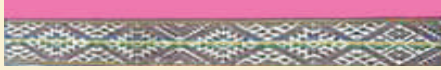
El uso de los apellidos se institucionalizó con la llegada de los españoles que usaban tres casillas, una para el nombre y dos para el apellido, una casilla para el apellido paterno y otra casilla para el apellido materno. La población quechua se vio obligada al cambio del sistema de antropónimo quechua por el sistema del antropónimo español, que tiene vigencia hasta hoy, en el actual estado boliviano.

4.5.1. Aproximación a la historia del cambio de nombre quechua

Con la llegada de los españoles en 1492, no solo fue el inicio de la invasión sino también la usurpación de la identidad de los pueblos, sometiendo al cambio y anulación de *sus* verdaderos nombres, sobre poniendo y *sustituyendo por* los nombres cristianos y adoctrinarlos, a la vez, a la religión católica.

Durante los siglos XV al XVII, con la llegada de los españoles, principalmente de Pizarro, logró que el inca *Ata Huallpa* cediera a muchos de sus pedidos, entre estos, a dar como concubina a sus propias hermanas, esposas y hasta hijas. “*Quispi Sica*, quien fue la mujer de Pizarro y a quien se bautizó con el nombre de Inés, luego Pizarro la dio en matrimonio a Francisco de Ampuero”. Esta situación hizo que los acompañantes de Pizarro también gozaran de ese privilegio de pedir al inca que las principales mujeres nobles del imperio, hermanas e hijas, pasen a ser esposas o concubinas de los españoles.

Español runakuna chayamusqankumantam wakin kimsa sutikunata churakupunku, ujqa sutin, ujkajqa tatampaq sutin, kimsakajtaq mamampaq sutin. Qhichwa runakunaqa español puriykunawan mat'iykusqam rikukupurqanku, chaykunam kunan p'unchaykunakama Bolivia llaqtanchispi kakuchan.



Debido a las hostilidades frente a los españoles, *Atahualpa* habría dejado encargado a sus hijos e hijas al cuidado de los españoles, soldados y curas. Éstos se encargaron de criar a sus hijos y convertirlos a la religión católica, bautizándoles y, por ende, cambiándoles el nombre, según *Udo Oberen (2003)*:

“En Kuzco se bautizaron los tres príncipes incaicos... Hilakita recibió el nombre de Diego, Nicancuro de Francisco y Quispe Tupac de Juan. El padrino de este último era Juan Delgado uno de los compañeros de Francisco Pizarro en el descubrimiento y conquista del Perú” (p. 181). Una de las hermanas de Ata Huallpa fue llamada Catalina. En otra “probanza” en el año 1581, esta señora fue llamada Tocto Villco” (p.172).

El mismo autor afirma que los hombres mantuvieron sus nombres originarios mientras que las mujeres no solo perdieron el nombre sino también, el apellido con el paso del tiempo, puesto que los españoles se casaban con mujeres de la nobleza inca con fines políticos y que, a través de ellas, se difundiera la religión católica.

Según *Francisco Carrillo (1991)*: *“Las fuerzas de Toledo invadieron Villka Bamba... resistieron por más de 30 años mientras se confirmaba los arreglos para la sumisión del Inca de Villkabamba. Titu Cusi fue bautizado por Fray Juan de Vivero el 28 de agosto de 1568, recibiendo el nombre de Diego Castro” (p. 9).* Al ser inminente la imposición española mediante las reformas Toledanas y las visitas, la iglesia se impuso mediante el bautizo poniéndoles nombres europeos.

Con estas medidas impuestas, señala *Ximena Medinaceli (2003)*: *“el proceso del orden colonial logró ingresar hasta los niveles más íntimos de sus súbditos: sus nombres propios, su identidad personal. Este hecho es parte de un proyecto donde se promueven los valores, identidades y una nueva normatividad, identidad, deberes y jerarquías... y resistencias” (p.30, 31).* La autora trabajó su análisis con datos hallados en las revistas de las poblaciones de Chayanta y *Sacaca* del Norte de Potosí.

Posteriormente, durante la época Republicana las cosas no cambiaron puesto que los herederos de los españoles fundamentaron la discriminación y exclusión de los pueblos indígenas usurpando sus propias tierras, sometiéndolos como esclavos o pongos.



Esta realidad obligó a los indígenas a optar por el cambio de apellido de aymara o quechua a uno español, que le diera la oportunidad de cambiar su realidad. En vísperas de la Reforma Agraria en 1953, los que tenían la oportunidad de acceso a tierras, podían optar por cambiar su apellido.

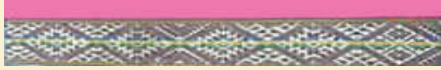
Según Nelson Yapu, (2005): “tras la revolución de 1952, la gente tenía derecho a una identidad, por lo que mucha gente decidió o hicieron que asuman el apellido de los patrones a quienes servían... hubo gente que tomó el apellido de sus patrones porque solo contaban con un nombre de pila y no tenían apellido, entonces al inscribirse como ciudadanos bolivianos quienes estaban a cargo de dicha inscripción los registraban el apellido de sus patrones...” (p. 7). De esta manera, no solo reclamaron la propiedad de las tierras sino también el apellido de los patrones y la familia, principalmente en poblaciones aymaras y quechuas. Un ejemplo de ello es la noticia publicada en el periódico La Razón (2009):

“... el padre del ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, don Pedro *Choquehuanca*, cuando joven, intentó inscribirse a un instituto de formación superior, pero su intento fue negado, debido a que tenía un apellido indígena. Esto sucedió en la década de 1940. Así que Pedro optó por asumir el apellido de Cárdenas, pudiendo así acceder al estudio y salir como Topógrafo. El 1951 nació su hijo Víctor Hugo con el apellido de Cárdenas. Quien paradójicamente intentó retomar su apellido *Choquehuanca*”. Entre los años 1992 y 1993, él alcanzó a ser el primer indígena que llegó a la vicepresidencia de la República de Bolivia. En ese momento histórico, vano fue su esfuerzo por retomar su apellido indígena.

Si bien hubo personas que pudieron cambiar su apellido, una mayoría se vio relegado en su intento, puesto que la discriminación era una constante en la sociedad boliviana, herencia que dejaron los colonizadores. La discriminación social a las personas con apellido indígena impidió que ingresaran a los institutos militares, academia de policía o a la universidad. Ante esta realidad, el año 1973, los campesinos pidieron al presidente de entonces, Hugo Bánzer Suárez, un decreto que les permitiera cambiar sus apellidos, con una gran demanda y un trámite que duraba tres meses” (La Razón 23/03/2009).

*Wakin runakunachus sutinkunata wajman tukuchiranku
chhikaqa, astawan achkhayuq runakunam mana
atirqankuchu, imaraykuchus Bolivia llaqtapiqa chayraykum
chhiqnikuykuna karqan, chay chhiqnikuykunataqa jawaniq
runakunam saqiwanchis. Qhichwa- aymara sutinkunaraykum
runakunaqa Militar, Policía ajinallataq Universidad
yachaqana wasikunamanqa mana waykuyta atirqankuchu.
Chay llakikuymantam 1.973 watapi runakunaqa, Hugo
Banzer Suarez Bolivia llaqta apaykachaqman, sutikuna
allich'anapaq uj kamachita ruwanampaq mañarikurqanku;
chay kamachiwantaq mañarikuy kijata qallanapaq, jathun
kamachiq runataq kimsa killamantam chay suti allich'ay
kijata t'ipinan karqan.*





Durante los últimos años según, datos de SERECI, desde la presidencia del actual gobierno, la demanda por el cambio de apellido disminuyó considerablemente. Aunque persiste en las nuevas generaciones optar por elegir para sus hijos nombres extranjeros y de famosos. Perviven al mismo tiempo los apellidos indígenas.

Como referencia oral en la Introducción al tesoro de los nombres quechuas en *Apurímac* (2012) se dice: *“que los sacerdotes comienzan a registrar a las personas con nombres y apellidos. Los nombres son puestos por el religioso usando para tal efecto nombres en castellano; pero los apellidos provienen de los nombres nativos de los padres, el paterno del padre y el materno de la madre. Estos apellidos eran los nombres únicos de los progenitores respectivos”* (p.51).

En el trabajo de campo, a través de una entrevista al padre Miranda en el Ayllu Phanakachi, párroco del Municipio de Chayanta, afirmó: *“que se tenía la costumbre al bautizar a una criatura asignándole el nombre del santo del día y como apellido el nombre del lugar donde nació”* (Phanakachi, 1 de julio, 2018).

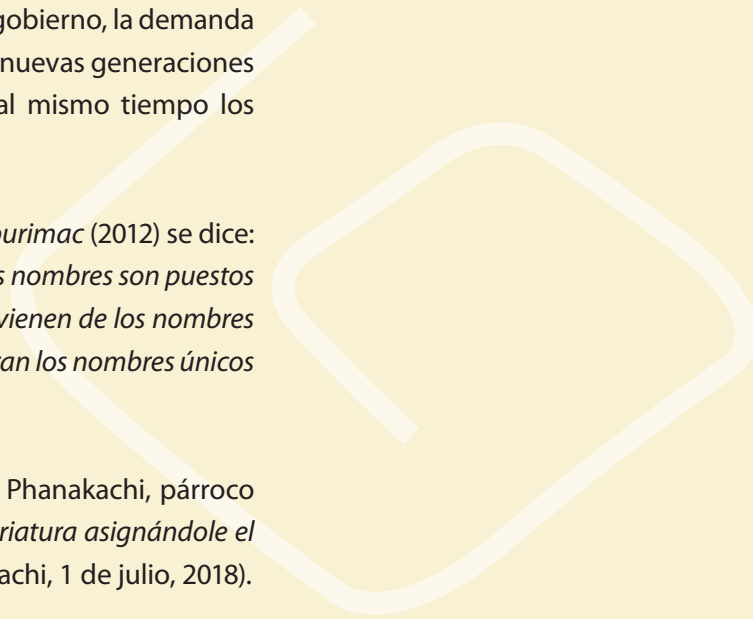
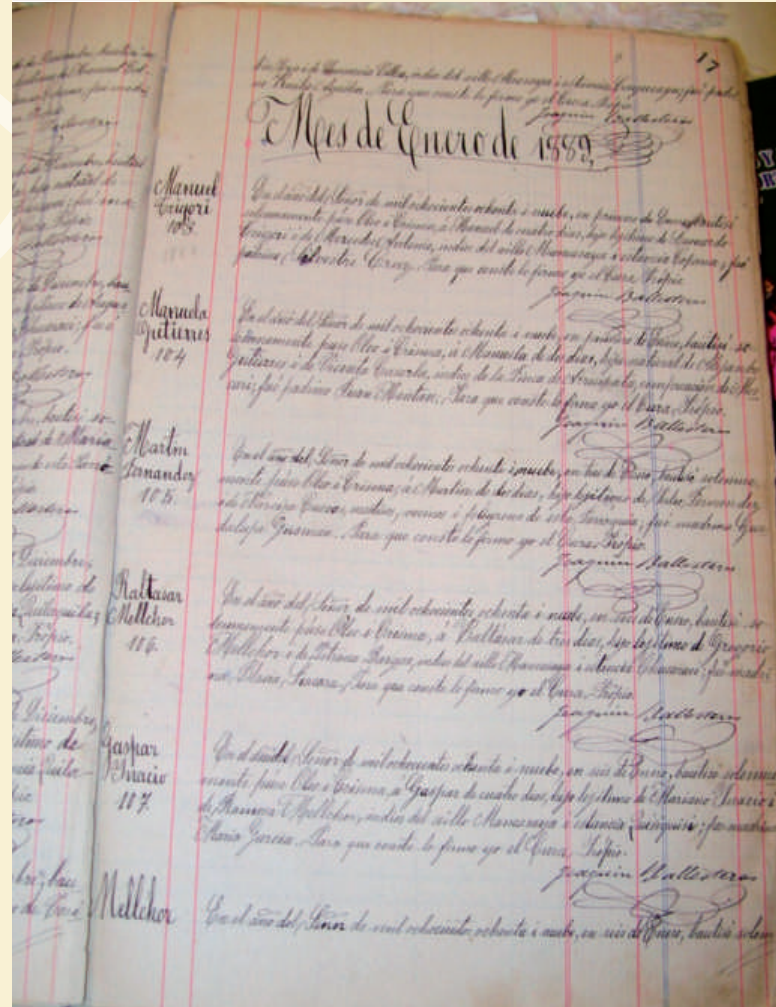




FOTO 5 Registro de bautismo del 1889 del Ayllu Phanakachi



Fuente: Equipo de trabajo quechua



4.5.2. La adopción del apellido, una forma de resistencia y lealtad a la lengua quechua

Al someterse al sistema del antropónimo castellano, los quechuas hablantes, con el fin de mantener los nombres propios de su lengua quechua, optaron por usarlos como apellidos. De esa manera, conservaban el antropónimo quechua. Esa opción fue una forma de resistencia y lealtad cultural lingüística a su lengua quechua y/o aymara. Aunque el registro de los nombres y apellidos se adaptó a la escritura castellana y, como efecto de la castellanización, sufrieron alteraciones a nivel fonológico y morfológico, muchos nombres quechuas y/o aymaras mantuvieron su significado cultural.

Esta nueva forma de registro de los antropónimos quechuas y aymaras fue en detrimento de estas lenguas, pues al escribirse los nombres y/o apellidos en castellano, éstos sufrieron la pérdida de los fonemas propios de su lengua y en algunos casos los apellidos de origen quechua y/o aymara fueron modificados por el estigma que implicaba, en un momento dado, su uso y registro.

En la actualidad, una forma de restituirles su escritura original en la lengua quechua y/o aymara, es que los apellidos castellanizados pudieran ser lingüísticamente normalizados. Entendiendo por el proceso de normalización lingüística, el registro de los antropónimos quechua en su lengua y su respectivo alfabeto normalizado. Aunque la opción de recuperar su escritura original, es una decisión de cada persona.

4.6. Registro de los nombres quechuas y/o normalización lingüística de nombres y apellidos

Al proporcionar el catálogo de nombres quechuas, el Estado boliviano está dando cumplimiento a la Constitución Política del Estado (C. P. E.) que reconoce a la lengua aymara y/o quechua como oficial; a la Ley 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas que en el capítulo séptimo indica el derecho al uso del

Castellano simiman jalaykuspataq, qhichwa runakunaqa ñawpa sutinku mana chinkanampajqa, apellido nisqa sutimanmi sutinkuta churakupurqanku. Chaywampas castellano simipi Registro nisqa qillqaykupurqan chhikapas, qhichwa sutikunaqa puriyinkunata qatirqankupunim.



idioma originario en los nombres; al Decreto Supremo N° 20227 sobre la Oficialización del Alfabeto Único del alfabeto aymara y quechua que implica la escritura del nombre o apellido en la lengua quechua y con el alfabeto único oficializado y normalizado.

A futuro, esta decisión permitirá que los nombres y apellidos de lengua quechua que fueron castellanizados en su escritura y pronunciación puedan, si así lo desean, ser registrados de manera correcta y en función del alfabeto normalizado.

4.7. Topónimo quechua

Topónimo, en opinión de Josep María Albaiges (en Arnaldo Lijerón C. 2000), es un término derivado del griego *topos*, 'lugar' y *ónoma*, 'nombre'; es decir, toda palabra aplicada para designar un lugar, paraje, ciudad, río, o en general cualquier lugar que se desee singularizar (p. 9).

Los topónimos son también las huellas vivientes que quedaron como evidencia de los pueblos que vivieron en determinadas tierras; la toponimia indígena está presente en la región de Phanakachi, en la memoria de los ancianos, las bibliotecas vivientes, de quienes aún se puede recopilar, leer y conocer el sentido cósmico y ritual de los topónimos; esta es una tarea pendiente a realizarse en nuestro país.

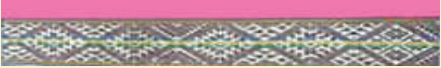


FOTO 6 Cerro de Layuri



Fuente: Equipo de trabajo quechua



4.8. Los topónimos y su relación con la población de Phanakachi mediados por los mitos y ritos

Los topónimos son espacios para compartir la amistad con la *Pachamama* y la población del Ayllu Phanakachi. Son lugares en los que se dialoga, reflexiona, se ofrece, se pide, se intercambian “*ayninakunchik*” lo que la Madre Tierra puede dar y lo que la población también ofrece. Esta relación se da a través de los mitos y los ritos.

A continuación se presenta un mito, posteriormente algunos ritos:

4.8.1. El mito de *Miwqhuru*

El *Miwqhuru* era adorado por una familia. Sus hijas no podían conseguir pareja y no tenían hijos. Un día, una de sus hijas solteras quedó embarazada y en el momento del nacimiento de su hijo solamente nació una piedra. Según los pobladores del cabildo *Qala Qala* dicen que la hija era producto del *Miwqhuru*. Desde ese momento, le pusieron a la *wawa* sobre la *pirwa* y la criaban con la ropa originaria muy elegantemente adornada y venerada por la familia. Se dice que la hija de *Miwqhuru* camina en la noche, va al lugar de su papá el *Miwqhuru* y a la casa de su mamá. Ella ayuda y protege a su familia materna del ladrón, de las enfermedades, ayuda a que tengan riqueza y para que se reproduzcan sus animales. Cuando ella está descansando y algún borracho o enfermo pasa por donde está, se les aparece convertido en algún animal, viento o sonido y les hace enfermar. Para que no haga más daño, la gente de *Qala Qala* había llevado a un cura para que celebre misa y desde entonces parece que se ha ocultado (Testimonio, relatado por Eugenia Manuel, 10 de Julio de 2018).



4.8.2. Rito de Patjaru (hacia la cumbre)

En el Cabildo de **Qala Qala Grande** (Cala Cala Grande) celebran rituales anualmente las autoridades originarias (*Jilanqu* alcalde y *Pachiqa* o *Qhawasiri*). Este ritual se llama **“Patjaru” (hacia la cumbre)**. Las autoridades para entregar el cargo o al final de la gestión, realizan este ritual cada año en las primeras semanas de octubre. Faltando una semana, elaboran chicha en abundancia. En la víspera del **Patjaru** el *Jilanqu* y las autoridades siguientes contratan un **yatiri** bueno, **aysiri** para que pueda **hablar** con los **espíritus de los cerros grandes y pequeños, ríos** y con todo lo que rodea, preguntando cómo se debe realizar la ofrenda a estos lugares ya establecidos por la comunidad desde sus antepasados.

Las ofrendas son elaboradas de distintos colores de maíz o formas (**kuti sara, llallawa, imanta**), estos maíces son molidos de cada color convertidos en harina. Durante la noche, se prepara en forma de conos denominado **“llumpaja”** las ramas del molle (árbol ritual), la flor de la **kantuta**, los **“qaytus”** de lana de llama de diferentes colores hilados a la izquierda llamado **“lluq’i q’aytu”**. Todo esto elaboran juntamente con el **aysiri**, los **sullus** o fetos de la llama, los dulces rituales llamados **“misterio Pasturio”**, estos son dulces planos con distintas figuras de animales y cosas.

El día de la celebración del ritual, los pobladores comienzan realizando la ofrenda a Qala Qala que es una gran piedra que se encuentra dentro de la comunidad. Luego, se realiza la ofrenda a Chirisaya, Chinki Qala; posteriormente, se trasladan para realizar la ofrenda a Tanka Tanka Wijina (cerro mujer o esposa de Anta Marka). Posteriormente, pasan al cerro del cabildo donde se realiza la ofrenda a “Anta Marka” “Kumbrira”. En la cima de esta montaña, las personas acompañantes se concentran a los cerros aledaños “Sunqu Qarana”.

En cada lugar en el que se realiza el ritual se coloca o se entierra la llumpaja sobre la cual se planta posteriormente la rama de molle que se encuentra adornada con lana de oveja de colores guindo, rodado, rojo y lana de llama.



El cambio de autoridades necesariamente implica la realización de un rito en un determinado lugar. En ese momento, es que las autoridades del Cabildo Chiuta Qala Qala con todo respeto dialogan con los espíritus de los cerros, en esa relación del hombre y la *Pachamama*.

4.8.3. Ritos del *Yaku tikrachiy*, *Wayra watachiy*, *Chakra Jampichiku*, *Uywa jampichiku*

Otros rituales comunales se realizan cuando no llueve. “*Yaku tikrachiy*” cambiar el agua de las vertientes, cuando hay mucho viento. “*Wayra watachiy*”, curar a los animales en común. “*Chakra jampichiku*”, cuando hace granizada en exceso dañando a los sembradíos.

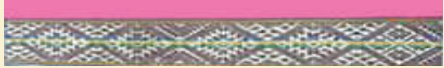
El *jilanqu* y sus seguidores organizan el ritual para llamar el espíritu de los sementales. El “*Uywa jampichiku*” consiste en curar a todos los animales de la comunidad. Para eso el *jilanqu*, el alcalde y el *pachaqa* organizan el rito acompañados del *aysiri*, que llama a los espíritus de todos los cerros y animales. También hacen rituales en carnavales a los “*jira mallku-jira t’alla*”, las “*paqumas*”.

Estos rituales se realizan en común anualmente, pero hay otros rituales más personales o familiares.

4.8.4. Ritos personales y/o familiares

Los ritos más personales o familiares son, por ejemplo, dar la *ch’alla a las apachetas*, que hacen los conductores como también los que viajan generalmente a las *apachetas* que están en el camino.

En los ríos hacen rituales las personas que trabajan lavando oro, otros rituales a los relámpagos llamado “*palumillu*”, “*illas*”, “*mañaq ruwaq*”.



Cada cabildo tiene su propio lugar para realizar estos ritos. (Testimonios relatado por Eugenia Manuel, 1 de julio de 2018).

FOTO 7 Río de Layuri



Fuente: Equipo de trabajo quechua



La procedencia de los topónimos y nombres de los ritos aporta información importante acerca de la presencia de lenguas anteriores a la lengua quechua que se habla hoy en día en Phanakachi. Eso demuestra visiblemente los procesos de desplazamientos lingüísticos y/o superposición de lenguas en un determinado lugar.

En el siguiente cuadro está esa evidencia, pues hay topónimos y nombres de ritos en lengua aymara (A), otros en quechua (Q), castellano (C) o la combinación de lenguas (A-Q), (Q-C).

CUADRO 10		LENGUA EN LA QUE ESTÁN LOS TOPÓNIMOS Y RITOS	
Topónimo	Rito colectivo	Rito personal o familiar	
Qala Qala (A)	Patjaru (A)	Ch'alla a las apachetas (Q-C)	
Ch'isiraya (Q)	Yaku tikrachiy (Q)	Palumillu (C-Q)	
Chinki Qala (A)	Wayra watachiy (Q)	Illas (Q)	
Tanka Tanka Wijina (m) (A)	Uywa Jampichiku (Q)	Mañaq Ruwaq (Q)	
Anta Marka (Q-A)	Chakra Jampichiku (Q)		
Qiqisana (A)			
Kumbrira (C)			
Fuente: Elaboración propia.			

Los nombres de lugares y nombres de los ritos, mostrados en el cuadro anterior, son la evidencia manifiesta de que los rastros de lengua aymara se mantienen y perviven en la memoria colectiva del Ayllu Phanakachi; al igual que la presencia viva de la lengua quechua y asimismo la incursión del castellano, aunque aún escasa y reciente.

El artículo 6 de la **Ley de Derechos y Políticas Lingüísticas** señalan en los parágrafos 3 y 4 que todas las comunidades y grupos lingüísticos tienen derecho a:



3. Recuperar y usar **términos toponímicos** en **idiomas indígenas** en los lugares públicos a nivel regional, municipal, departamental y plurinacional, en el marco del principio de territorialidad.
4. Recuperar y utilizar **terminología propia de los idiomas** en el ámbito artístico, académicos, medicinales, musical, espiritual y otros (Ley 269, 2012, p. 5).

Lo que enuncia la Ley 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas en los artículos citados, respecto a la recuperación de los topónimos en lenguas originarias, en los lugares que han sido desplazados por la lengua castellana, es la tarea pendiente que se debe comenzar a poner en práctica para mantener viva la **lengua quechua** y **aymara**.

FOTO 8 Casa Municipal de Chayanta



Fuente: Equipo de trabajo quechua

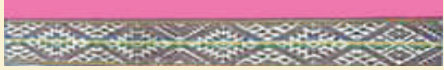


CAPÍTULO V CONCLUSIONES

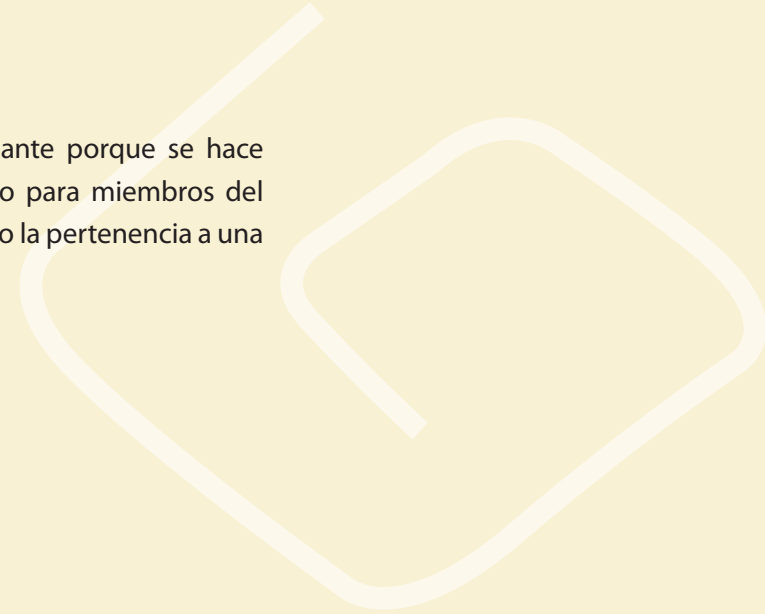
*Kay yuwaypiqa, imaymana puriykunaqa, manam
sutikunallamantachu yuwachiwanchis, manachayqa
waq puriykunamantaqa yuwachillawanchistaqmi.
Chaymantaqa puriyinchiskunata, ajinallataq
siminchistapas yachay wasikunapiqa
yachachinankupunim.*

Realizada la investigación, y sistematizada la información recogida, se ha evidenciado la importancia de la interculturalidad que en el país se ha abordado desde distintas perspectivas como en lo político, social, lingüístico, educativo, entre otros. Para facilitar el relacionamiento entre culturas se debe asumir que la diversidad implica entender que no existe una sola visión de desarrollo, que no hay una sola visión del mundo y que, por lo tanto, existen diferentes miradas sobre una misma realidad.

En este sentido, la interculturalidad no solo implica considerar la lengua sino también tener presente sus prácticas culturales, el conjunto de sus creencias, sus experiencias previas. Por tanto, debe ser el enfoque y organización de toda la administración pública, de los medios de comunicación, sistema escolar y de la práctica legal, lo que permita diseñar procesos dirigidos a reconocer las diferencias culturales para poder aplicar lineamientos que no discriminen y que promuevan las relaciones recíprocas entre todas las personas que comparten una determinada zona geográfica.



Por tal motivo, difundir el catálogo de nombres en quechua resulta importante porque se hace práctica la interculturalidad en el proceso de la elección del nombre, no solo para miembros del pueblo quechua, sino para todo aquel que se quiera reconocer en él, valorando la pertenencia a una cultura con raíz indígena.





BIBLIOGRAFÍA

Albino, H. (2005). *La lengua quechua* Sucre: Latinas Editores.

Bertonio, Ludovico. (1993). *Vocabulario de la Lengua Aymara*. La Paz: Radio San Gabriel.

Bouysse Cassagne, Therese (1987). *La identidad aymara. Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI)*. La Paz: Hisbol, 439 pp.

Cayetano, Miriam C. (2003). *La Causalidad en la lengua quechua*. La Paz: Artes Gráficas Latina.

Cerrón Palomino, Rodolfo (1987). *Multilingüismo y política idiomática en el Perú*. En: *Allpanchis* N° 29/30, Año XIX. Sicuani-Cuzco, págs. 17-44.

Cerrón Palomino, Rodolfo (2005). *La toponimia como fuente de usos gramaticales arcaicos y como registro cronológico de desplazamientos idiomáticos*. En: *Lexis* XXIX. 1: 111-124.



Cerrón Palomino, Rodolfo C. (2008). *Quechumara Estructuras Paralelas del Quechua y del Aimara*. La Paz: Plural editores.

Fanon, Frantz (1983). *Los Condenados de la Tierra*. Tr. Julieta Campos. Fondo de Cultura Económica. México.

Gonzales H., Diego. (1608). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inka*. Lima: Imprenta de Francisco del Canto.

Guamán Poma de Ayala, Felipe (1993). *"Nueva Crónica y Buen Gobierno"* [1615] Fondo de cultura económica. Primera Edición. Tres tomos. Perú.

Hornberger, Esteba y Nancy. (1983). *Diccionario Trilingüe Quechua de Cusco: Quechua – Inglés – Castellano*. La Paz: Qoya Raymi.

Lara, Jesus. (1978). *Diccionario Queshwa-Castellan-Castellano, Castellano-Queshwa*. La Paz: Los amigos del libro.

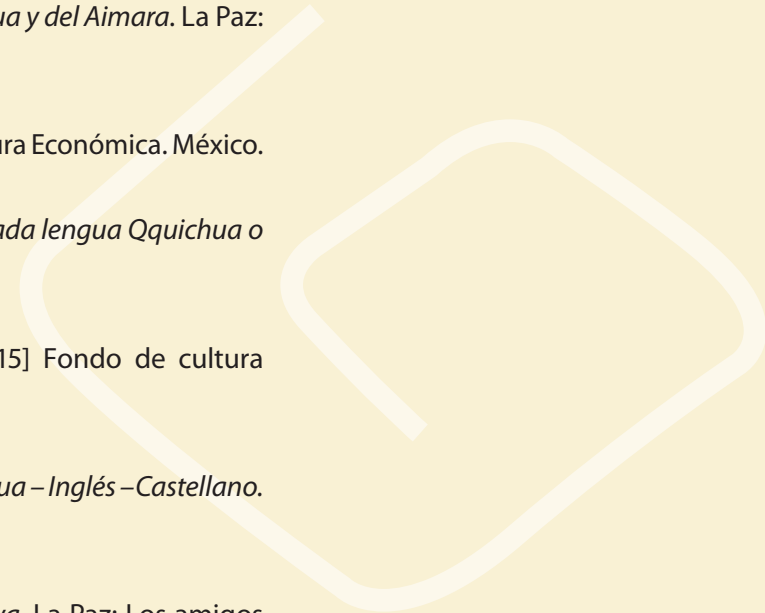
Lira, Jorge A. (1982). *Kkechuwa-Español*. Bogotá, D. E. Colombia: Editora Guadalupe.

Mendoza Pizarro, Javier (2015). *El espejo aymara: ilusiones ideológicas en Bolivia*. La Paz: Plural, 317 pp.

Montaño Aragón, Mario (1999). *Diccionario de Mitología Aymara*. La Paz: Cima, 600pp.

Plaza M. Pedro. (Quiroz, Alfredo. Alfredo (2008). *Gramática Quechua*: Cochabamba.

Plan de Desarrollo Municipal de Chayanta. (2012).





Reinaga, Fausto (1978). *El pensamiento amautico*. La Paz: Partido Indio de Bolivia, 1° edición, 173 pp.

Viceministerio de Tierras. (2010). *Atlas territorios Indígenas y Originarios en Bolivia*. La Paz-Bolivia.

Taylor, Gerald (1987). *Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII*. Lima – Perú: IEP ediciones estudio biográfico sobre Francisco de Avila de Antonio Acosta.

Páginas web

cejis.org › *Publicaciones* › *Noticias*

<http://cejis.org/bolivia-censo-2012-algunas-claves-para-entender-la-varia>

Valiente, Teresa. Universo andino en el siglo XVI: *Detrás de los nombres personales quechua*. www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/...9/IND_09_Valiente.pdf

Faice Book /Geopolítica y Proyecto Político Indio

<https://agenciadenoticiaspueblosoriginarios.wordpress.com/2017/03/31>

Coaquira Condori, Jorge Luis. 1- 2014. APELLIDOS AYMARAS DESDE EL ENFOQUE LINGÜÍSTICO. Universidad Pública de EL Alto. <https://es.scribd.com/.../>

Normas nacionales e internacionales

Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población y Vivienda.



Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación. (2010). *Ley de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” No. 070.* La Paz.

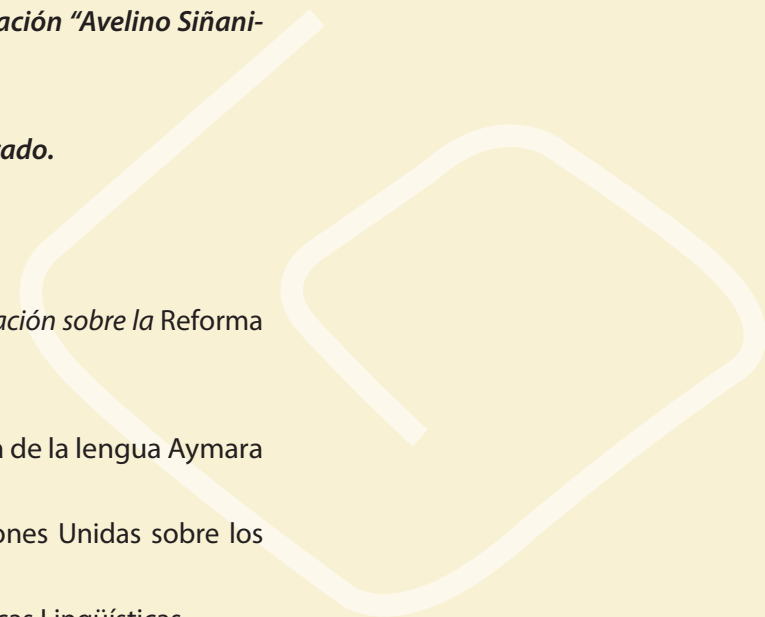
Asamblea Constituyente de Bolivia. (2007). *Nueva Constitución Política del Estado.*

Ministerio de Educación. (2011). *Qhichwa Simip Ñanchariynin.* La Paz: Arcus.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2000). *Nuevo Compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas.* La Paz: SPC Impresores S. A.

- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado (2009).
- Decreto Supremo N° 20227 Aprobación del Alfabeto Único para la Escritura de la lengua Aymara y Quechua.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley N° 3760 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley N° 0269 Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley N° 018 Ley del Órgano Electoral Plurinacional.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley N° 026 Ley del Régimen Electoral.
- Resolución 035/2011 Reglamento de oficialías y oficiales de registro civil – modificado por resolución de sala plena 234/2013 – Órgano Electoral Plurinacional-Tribunal Supremo Electoral- Servicio de Registro cívico- La Paz.

- Ley N° 0439. Ley de 19 de noviembre de 2013. Evo Morales Ayma. Nuevo Código de Procesal Civil.
- Ley N° 0603. Ley de 19 de noviembre de 2014. Evo Morales Ayma. Código de Familias y del proceso familiar.
- Ley 0548. Decreto Supremo 2377. Código Niño, Niña y Adolescente.
- Ley N° 2616 Ley de 18 de diciembre 2003 de Carlos D. Mesa Gisbert.
- Ley N° 025 de Organización Judicial.



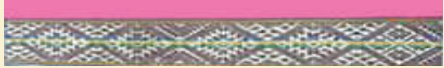


ANEXO FOTOGRÁFICO



Frontis del Gobierno Autónomo Municipal de Chayanta

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Iglesia del Espíritu Santo de Chayanta

Fuente: Equipo de trabajo quechua





Danza de época de carnaval (lluvias) del Cabildo de Kopana del Ayllu Phanakachi.

Fuente: Equipo de trabajo quechua





Se observa los colores de los diferentes textiles que tienen características propias en cada Cabildo.

Fuente: Equipo de trabajo quechua





Cereales que se produce en el Ayllu de Phanakachi, feria de San Pedro comunidad Layuri.

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Río Kayupampa del Ayllu de Phanakachi.

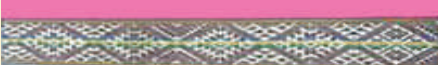
Fuente: Equipo de trabajo quechua





Río Kayupampa Ayllu de Phanakachi.

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Vestimenta tradicional de la mujer del Ayllu Phanakachi.

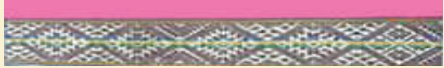
Fuente: Equipo de trabajo quechua





Casas tradicionales del Ayllu de Phanakachi, comunidad Layuri.

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Cerro de Jirapampa, Cabildo de K'isi K'isi.

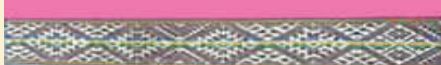
Fuente: Equipo de trabajo quechua





Segundo Mayor del Ayllu de Phanakachi, Francisco Choque Beltran.

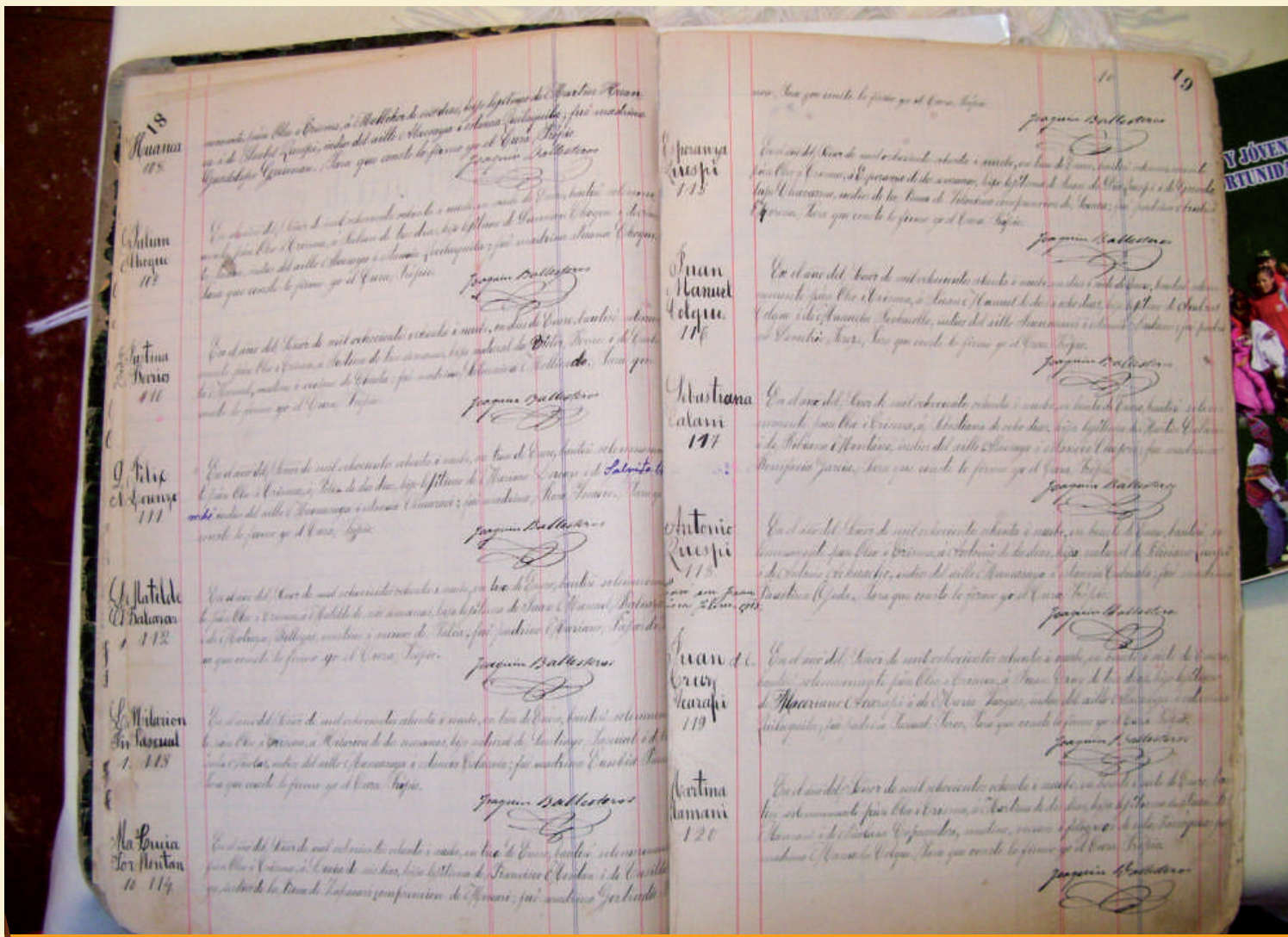
Fuente: Equipo de trabajo quechua



Mallku Erasmo Conde Colque del Ayllu Phanakachi

Fuente: Equipo de trabajo quechua

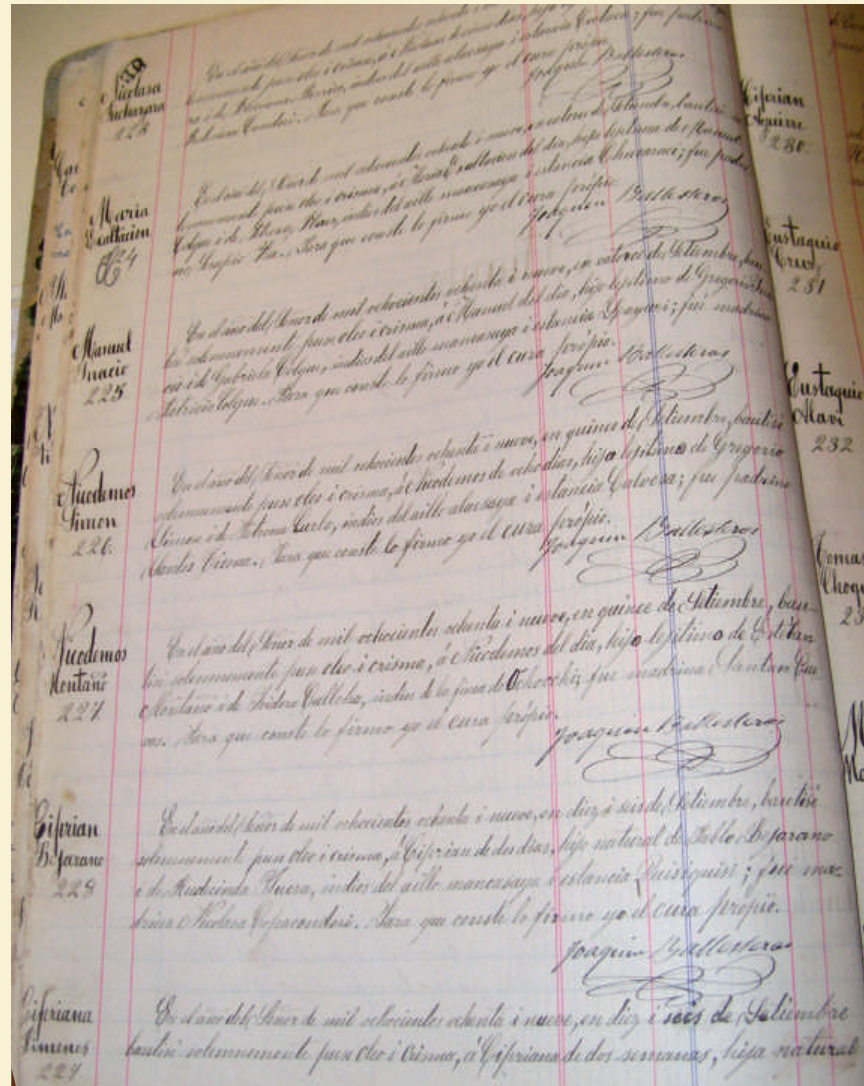




Libro de bautizos de 1902 del Ayllu de Phanakachi se encuentra en archivos de la Iglesia del Espíritu Santo de Chayanta.

Fuente: Equipo de trabajo quechua





Libro de bautizos del Ayllu de Phanakachi de 1890 se encuentra en archivos de la iglesia del Espíritu Santo de Chayanta

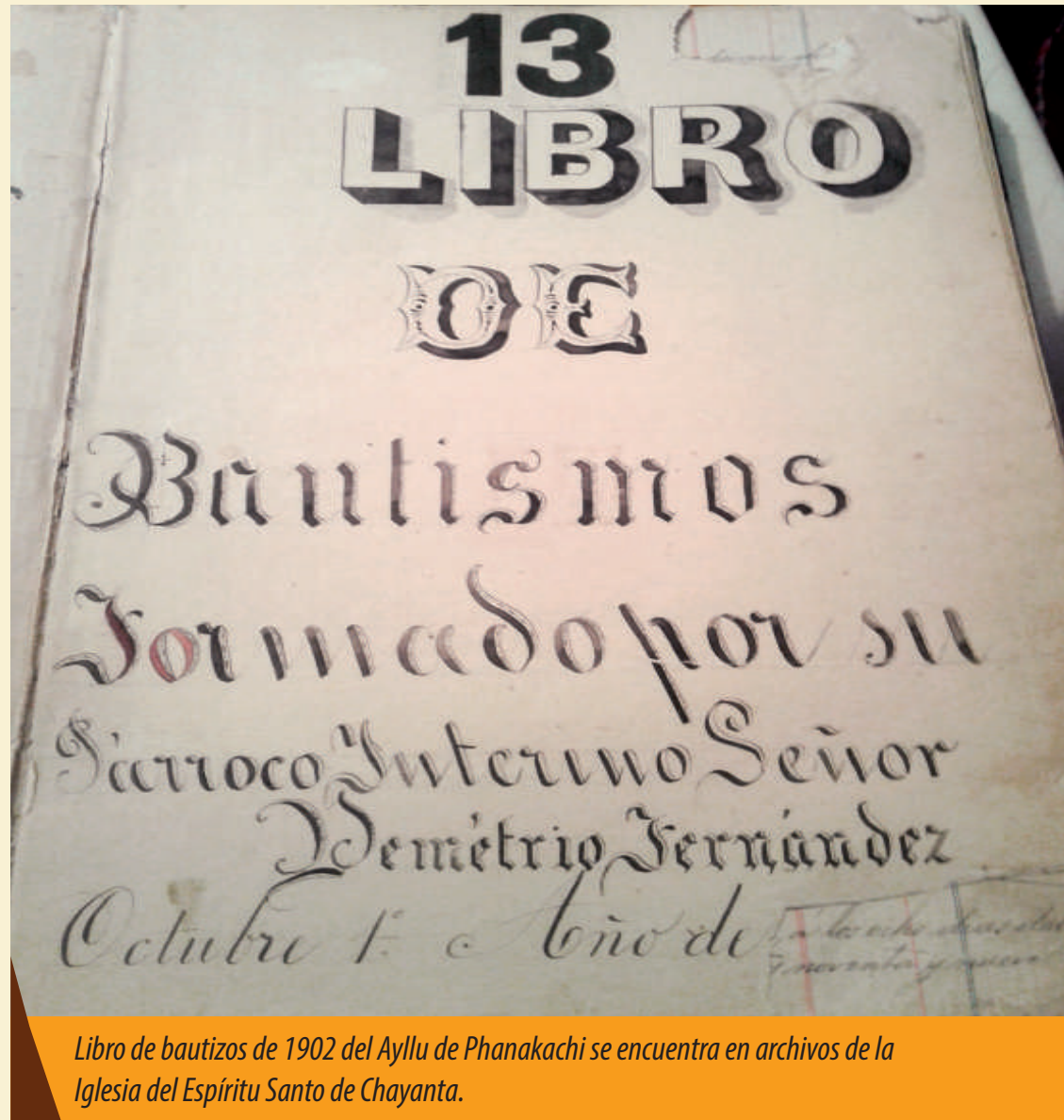
Fuente: Equipo de trabajo quechua



Libro de registro civil de Bolivia - nacimientos del archivo de SERECI Llallagua.

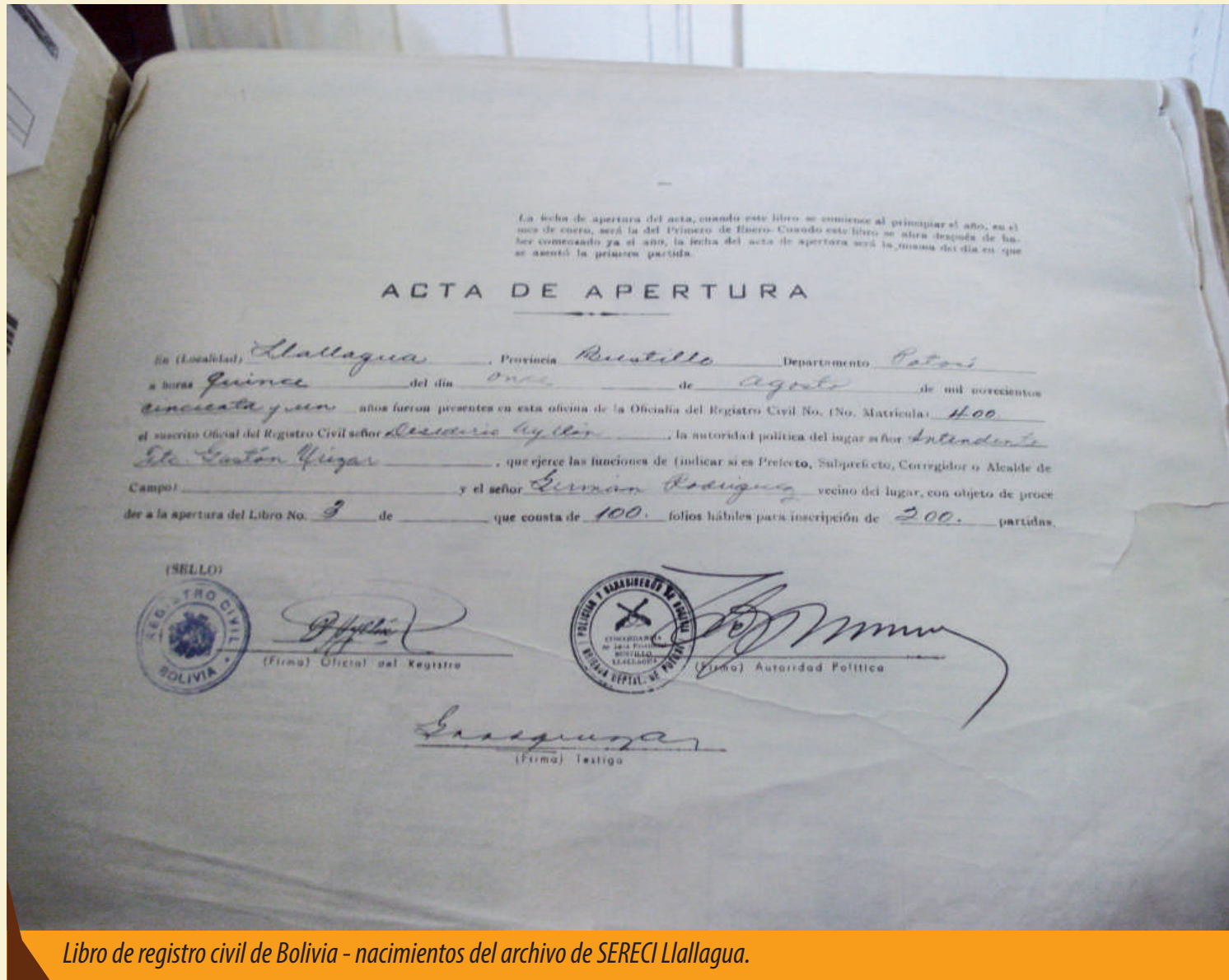
Fuente: Equipo de trabajo quechua





Libro de bautizos de 1902 del Ayllu de Phanakachi se encuentra en archivos de la Iglesia del Espíritu Santo de Chayanta.

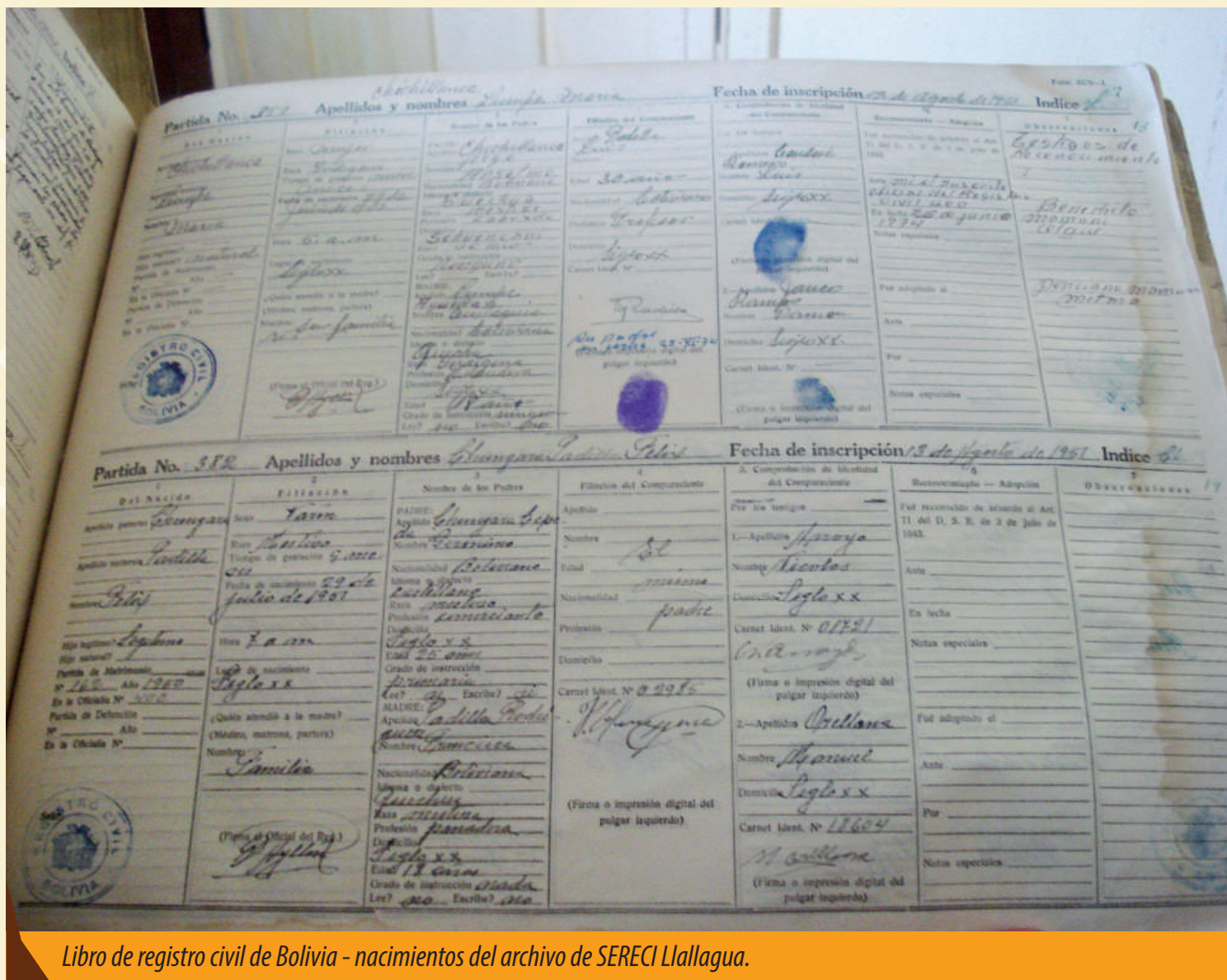
Fuente: Equipo de trabajo quechua



Libro de registro civil de Bolivia - nacimientos del archivo de SERECI Llallagua.

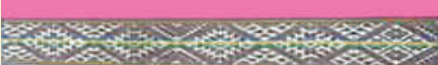
Fuente: Equipo de trabajo quechua





Libro de registro civil de Bolivia - nacimientos del archivo de SERECI Lllallagua.

Fuente: Equipo de trabajo quechua



Vestimenta tradicional del Cabildo de Quila Quila del Ayllu de Phanakachi.

Fuente: Equipo de trabajo quechua





Danza de Jula Jula del Cabildo de K'isi K'isi del Ayllu de Phanakachi.

Fuente: Equipo de trabajo quechua



ACTA DE TALLER DE VALIDACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE NOMBRES EN IDIOMA AYMARA, QUECHUA Y GUARANÍ

En la ciudad de La Paz, en los ambientes del Ministerio de Educación, a horas 9 a.m. del día viernes, diez de agosto de dos mil dieciocho años, fueron presentes las siguientes instituciones: Órgano Electoral Plurinacional (OEP), Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), Unidad de Políticas Intra-Interculturalidad Plurilingüe (UPIIP) - Ministerio de Educación, Institutos de Lenguas y Culturas de las Naciones Aymara, Quechua y Guarani, para realizar el "Taller de Validación de Catálogo de Nombres en idiomas Aymara, Quechua y Guarani".

Para el efecto señalado, participaron entre autoridades y técnicos: Sr. Walter Gutiérrez Jefe de la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural Plurilingüe del Ministerio de Educación, Msc. María Eugenia Choque, Vocal Tribunal Supremo Electoral, Ing. Antonio Costas, Vocal del Tribunal Supremo Electoral, Lic. Mónica Mendizabal Directora Nacional de Desarrollo Estratégico, Consultores de OEP, Equipo Técnico del TSE, Equipo Técnico de los Institutos de Lenguas y Culturas de las Naciones Aymara, Quechua y Guarani.

Luego de realizar los actos protocolares para inaugurar el evento y explicar la metodología de trabajo, se organizaron grupos de trabajo y se procedió a validar y enriquecer los catálogos de nombres.

Una vez analizado y debatido el contenido de los documentos, se consensuaron los términos y nombres recogidos en los catálogos de nombres en idiomas aymara, quechua y guaraní, acordando las siguientes conclusiones:

- El presente documento de trabajo se realizó en el marco de las normas: Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional, Ley de Educación N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, Ley General de Derechos Políticos Lingüísticos N° 269, D.S. N° 2477 Reglamentario a la Ley 269, R. M. 599 escritura normalizada y otras normas vigentes.



Handwritten signatures in blue ink.

Avenida Sánchez Lora N° 2482
Teléfonos: 2424221 - 2422338 Fax: 2423120
Casilla N° 8748
La Paz - Bolivia

